EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde: Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante: Cielo con nubes. Resto: Cielo con pocas nubes y algunas tormentas. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Cáceres; mínima, 11 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 36,1 (12,15 t.); mínima, 21,8 (5,45 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.411 * Martes 29 de agosto de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Manifestaciones patrióticas en Alemania junto a las dos fronteras

Una labor destructora

En la importante Asamblea agraria castellana, celebrada ayer en Madrid, se aprobó una primera conclusión que se refiere a las bases de trabajo rural en Talavera de la Reina. Este hecho mismo nos dice que no se trata de un problema local, sino de algo de verdadera gravedad y trascendencia. En efecto; los patronos se oponen con las suyas a unas bases presentadas por los socialistas — las encontrará el lector en otro lugar de este número — y que van contra la Constitución, contra el Código civil, contra las mismas leyes y decretos promulgados por los ministros socialistas.

Las bases mentadas determinan que las ofertas y demandas serán satisfechas por riguroso turno de obreros, sin que en ninguna clase de labor se admita ni pueda trabajar ningún obrero que no lleve un volante de la "Oficina de Colocación" del pueblo. Aun así, el relevo de los obreros será semanal, como máximo. Y puede la Junta municipal acordar el relevo cuando lo crea conveniente en cada localidad. Queda prohibida la libre contratación de toda clase de trabajo, y no existirán "ni mozos de labor, ni otras cosas análogas, sino obreros eventuales en un todo sometidos al relevo". Queda prohibida la elección de mayorales y de encargados. Queda "anulado todo contrato de aparcería o de los llamados a medias y otros amaños estabilizados por la clase patronal, siempre que en estos contratos el producto total no sea para el obrero o que éste solo pague una renta al dueño, según el líquido imponible de la tierra, o que el patrono ceda la mitad de la tierra en propiedad al obrero que la cultiva". Las Oficinas Municipales quedan facultadas para "obligar a que cada patrono emplee el mayor número de obreros que esas Oficinas estimen convenientes al bien de la economía nacional".

Basta con lo transcrito para comprender la enormidad que representan esas bases de trabajo. El labrador no puede tener en su casa mozos para la labor, ni siquiera mayorales de su confianza. Todos han de ser obreros, que irán cambiando por turno riguroso, de plazo siempre inferior a una semana. Ningún obrero podrá trabajar si no se presenta a la Oficina de Colocación de cada pueblo y ésta le da un volante y le coloca en turno riguroso.

Respecto a la anulación de todos los contratos agrícolas, a la fijación de las rentas iguales al líquido imponible o a la obligatoriedad por parte del propietario de dar la mitad de la tierra en propiedad al obrero que la trabaja, ignoramos si con mayor audacia ha podido llegarse a derogar las más radicales leyes de este Parlamento, como son la Reforma agraria y todas las de Arrendamientos. Ahora precisamente se está discutiendo la manera de fijar las rentas de la tierra. ¡Inútil discusión si ya los socialistas toledanos, ante la jurisdicción mezquina de un Jurado mixto, han resuelto el problema fijándolas en la cuantía que señalan los líquidos imponibles de cada finca!

¿Y cuál es la autoridad encargada de aplicar estas absurdas disposiciones? Pues la Oficina de Colocación de cada pueblo. Es decir, los Ayuntamientos socialistas en la mayor parte de los casos, y siempre la Casa del Pueblo, que tiene intervención en esas oficinas.

Las sanciones son cuantiosas y sin garantía ninguna. Por ejemplo: las faltas que señalen los inspectores de los Jurados mixtos, que, como sabemos, pueden ser obreros socialistas de cada pueblo, "serán sancionadas y castigadas en el término de veinticuatro horas sin más informe que el contenido en las mismas por dicho inspector". Hay más. En cada localidad la Oficina de Colocación obrera queda facultada para aplicar todas las sanciones "que hará efectivas la Delegación del trabajo provincial en veinticuatro horas".

La libertad del labrador para explotar sus fincas queda coartada con preceptos como el siguiente: "El patrono que aspire a tener maquinaria en sus fincas para la siega solicitará de la Oficina de Colocación la autorización para emplearla quince días antes de la fecha en que haya de comenzar las labores, y en ningún caso podrá segar más de la cuarta parte de su mies". Si faltara a esto, "se le sancionará con el importe del doble de los jornales que hubieran podido emplearse en la parte segada a máquina, y además con una multa de 500 pesetas".

Por si la ley de "fronteras municipales" fuera poco, estas bases de trabajo ordenan que se falte a ella. Porque el ministerio de Trabajo ha decretado la "intermunicipalidad" — es decir, que podrán colocarse obreros de varios términos municipales — cuando lo ha creído conveniente, y estas bases disponen que "los patronos quedan obligados a emplear a los braceros de cada localidad, aunque haya intermunicipalidad".

Los socialistas — para nadie es un secreto — dominan en las alturas del Gobierno. Pero introducidos en todos los resortes administrativos del ministerio de Trabajo y parapetados en los Jurados mixtos, están haciendo una labor que no podemos tildar sólo de revolucionaria, pues es sencillamente destructora, de lo actual, sin que pretenda construir nada nuevo.

Y entretanto la producción española languidece y muere por la anarquía de los campos y por esta mansa anarquía burocrática y con dietas de los socialistas encastillados en los Jurados mixtos.

Hoy se clausurarán los Cursos de Verano

Han sido invitadas al acto todas las organizaciones de Acción Católica de Santander

SANTANDER, 28.—Mañana se celebrará la sesión de clausura de los Curso de Verano que la Junta Central de Acción Católica ha organizado durante los meses de julio y agosto en el Colegio Cántabro. A las ocho y media de la mañana, el Obispo de Santander dirá una misa de comunión. A las seis y media de la tarde se celebrará la sesión de clausura, que comenzará con un discurso del señor Sánchez Trallero, en nombre de la Acción Católica santanderina. Después, el padre Enrique Herrera pronunciará un discurso sobre nuestros antiguos Colegios Mayores, y cerrarán el acto el rector de los Cursos, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, catedrático de Historia de la Universidad de Valencia; don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, y el Obispo, que pronunciará breves palabras.

Por la Junta Central de Acción Católica han sido invitadas todas las organizaciones de Acción Católica de Santander, y se espera que sea elevado el número de asistentes.

Una tormenta causa daños en Castellgandolfo

CIUDAD DEL VATICANO, 28.—Una violenta tempestad ha originado daños de consideración en la villa pontificia de Castellgandolfo.

Entre los daños causados figuran gran cantidad de árboles que fueron arrancados de cuajo y 200 gallinas, que se encontraban dentro de un campo alambrado, y que perecieron a causa de varias exhalaciones.

La estabilidad del dólar depende de Europa

WASHINGTON, 28.—El presidente Roosevelt ha declarado que no tiene la menor intención de estabilizar el dólar mientras no se equilibren los presupuestos europeos, y las bases monetarias sean más sólidas.

La ley de Confesiones y Congregaciones

El Secretariado de los Institutos Religiosos de España nos remite la nota siguiente:

"Está próximo a expirar el plazo máximo de tres meses concedido por la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas para la inscripción de las comunidades en el registro especial de Justicia. Son muchas las comunidades ya inscritas por medio del Secretariado de Institutos Religiosos, que presta gratuitamente este servicio. El plazo legal de la inscripción expirará el día 22 de septiembre por la noche, lo cual hacemos presente para que llegue a conocimiento de todos los religiosos a quienes interesa sobremanera la inscripción legal."

Indice - resumen

29 agosto 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Deportes ..... Pág. 4
Las corridas de toros del domingo ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Los sucesos de ayer ..... Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 7
Agustín y Mónica, cabe el mar..., por Lorenzo Riber. Pág. 8
Evocaciones (Echegaray), por "Curro Vargas" ..... Pág. 8
Crónica de sociedad ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—En Barcelona ha comenzado a aplicarse la ley de Vagos y alcanzará a unas seis mil personas.—Dos petardos causaron grandes destrozos en una iglesia de Los Barros (Asturias).—En el término de Chiclana han ardido catorce fincas **(páginas 1, 3 y 8).**

—o—

EXTRANJERO. nifestaciones patrióticas alemanas en las dos fronteras. Se dice que el viaje de Daladier a las fortificaciones francesas frente a Alemania es una respuesta a esas manifestaciones **(página 1).**

AL MISMO TIEMPO DALADIER VISITA LAS FORTALEZAS DE LOS VOSGOS

Se regala a Hindenburg una finca de 2.200 hectáreas

Delante de una gran multitud se rinde homenaje al vencedor de Tannenberg

Otra manifestación al borde de la cuenca del Sarre

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 28.—¿La tensión de la guerra? ¿La terrible injusticia de la paz? ¿El sentimiento materialista y desnacionalizador de la socialdemocracia? Todo eso habrá contribuido, pero el estado de casi absoluta unión y este increíble vigor del pueblo alemán no se explica sino por un dictado de aquella providencia que permitió pasar a España de los cincuenta años de las miserias enriqueñas a la gloria de los días de Fernando e Isabel. En las dos fronteras del Reich, ante el monumento occidental que por la guerra del 70 se levantara en Niederwald y en el que por la victoria de 1914 se erigió en Tannenberg, ayer domingo se ha manifestado aquella decisión y unanimidad con carácter impresionante. Del de Tannenberg ha sido testigo el cronista. En conmemoración de la derrota rusa se ha construído una especie de fortaleza con ocho torres circundando una cruz.

Feo de forma, pero hondo de sentido, es el monumento. En su recinto se apiñaban ya a las siete de la mañana más de 50.000 personas, muchas de ellas venidas de toda Alemania en caravanas de 1.500 automóviles. Allí para proclamar aquella unidad y desmentir los rumores de personal diferencia. Goering e Hitler, en nombre del Estado racista, han regalado a Hindenburg 2.200 hectáreas de terrenos en Neudeck, exentos de impuestos; constituirán el patrimonio de la familia del libertador de Prusia oriental. Este, visiblemente más envejecido y con más cansancio que hace unos meses, pero con igual firmeza de alemán, leyó un discurso de gratitud, citando taxativamente al emperador que para dirigir la batalla le nombrara. Los entusiasmos de la multitud al ver cómo la figura del mariscal, hoy Presidente, elogiaba conmovido al soldado desconocido, hoy canciller, no son para descritos. Entre esos aplausos partió Hitler para Niederwald, adonde llegó en vuelo de 1.000 kilómetros a las seis de la tarde. Ante la peregrinación de miles de habitantes del Sarre venidos para demostrar su fe junto al monumento, dijo: "El Sarre ha de ser alemán a toda costa. No cabe un acuerdo con Francia sino en cuestiones económicas respecto a la propiedad de las minas".

Con análoga sinceridad ha afirmado hoy en Koenisberg, Funk y Goebels que Alemania jamás reconocerá el corredor polaco. Si los gobernantes han hablado claro, el pueblo se ha expresado aún con mayor dureza. Un cartel de Niederwald pregonaba con palabras que son un pareado en lengua alemana: "No lloriquees, francés, que la tierra del Sarre no la tendrás". Y a 200 metros de las fronteras polacas del pasillo un transparente reza: "Alemán, la tierra en que vas a entrar nos ha sido arrebatada, pero no será olvidada".

Así se expresa hoy este pueblo de juventud. Y como lleva razón y está unido, aunque ande a pecho descubierto, hace temblar despavoridos a las recias corazas de sus vecinos.—**Bermúdez CAÑETE.**

* * *

BERLIN, 27.—Comunican de Hohenstein (Prusia oriental) que el aniversario de la batalla de Tannenberg, en 1914, se ha celebrado hoy con especial solemnidad en el patio de honor del monumento erigido en el lugar donde tuvo lugar la batalla.

Desde media noche una gran muchedumbre llenaba las carreteras que conducen al monumento. Acudió gente procedente de todos los puntos de Alemania y muchas personas vestían sus trajes regionales.

Entre los huéspedes de honor figuraban el presidente del Reich, el canciller, el vicecanciller, el presidente del Consejo de Prusia y varios ministros, numerosos generales, etc.

Después de la llegada de los huéspedes de honor, que presenciaron el desfile de las organizaciones nacionales, el presidente de la provincia de Prusia oriental, señor Koch, hizo uso de la palabra para hacerse intérprete del infinito reconocimiento del pueblo alemán hacia el presidente Hindenburg.

A continuación el presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, se felicitó de poder expresar, después de tantos años, el reconocimiento de Prusia por los hechos de armas que salvaron a la provincia oriental, renovando la antigua tradición prusiana, que consiste en unir el nombre del general victorioso a la tierra. Para ello el Gobierno de Prusia ha decidido hacer donación a Hindenburg de la posesión de Langenau y el bosque de Prussenwald, los cuales se agregarán a perpetuidad a la posesión de Neudeck, perteneciente ya al señor Hindenburg. Estas propiedades están liberadas de toda carga fiscal.

El señor Goering entregó al presidente del Reig los documentos que atestiguan la donación y, seguidamente, el canciller Hitler hizo uso de la palabra, recordando los días heroicos en que el general Hindenburg salvó a Prusia y afirmando que la nación está obligada a un reconocimiento eterno.

Añadió el canciller que la Historia futura no podrá comprender cómo un pueblo, después de haber perdido una guerra que él mismo quiso, no pudo nunca ser oprimido de manera indigna, ni molestado en forma vergonzosa, y esto únicamente, porque no renunció sin combate a su libertad, sino que intentó defender, con indecibles sufrimientos y sacrificios increíbles su derecho a vivir y su independencia.

Finalmente, el Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, pronunció breves palabras para recordar a los camaradas que dieron su vida por la patria, y dijo pensar con respeto y reconocimiento en su emperador, cuya confianza le llevó antaño a la Prusia oriental y pensar en todos los antiguos combatientes.

Todos los discursos fueron acogidos con frenéticas salvas de aplausos por la asistencia entusiasmada.

Comentarios franceses y alemanes

NAUEN, 28.—Tanto la manifestación alemana en favor del Sarre, así como el viaje del primer ministro francés a la frontera para inspeccionar las obras de fortificación que han hecho los franceses en la frontera con Alemania ha motivado una campaña de Prensa en Francia.

Hay periódicos que quieren ver en dicha visita una contramanifestación francesa a la realizada por los alemanes en favor de la vuelta del Sarre al Reich. «Ere Nouvelle» dice que así como la visita de Deladier significa «una necesidad de seguridad para nuestra legítima ansiedad de defensa nacional», las demostraciones alemanas significan «un deeso de revancha y provocación». «L'Echo de Paris» dice que la manifestación alemana de Niederwald es «una orgía de odio».

Por su parte, el periódico alemán "Deutsche Allgemeine Zeitung" toma en consideración los ataques de la Prensa francesa y los comenta comparándolos con las palabras del canciller Hitler expresando que la manifestación realizada en Niederwald carece de sentido agresivo, es pacífica y sólo se proponía manifestar el derecho de Alemania a la región del Sarre. Termina diciendo que la insistencia por parte del Reich en su derecho no puede ser interpretada como excitación a la guerra.

Mackensen y Litzmann, consejeros de Estado

BERLIN, 28.—Dos de los más famosos generales de la gran guerra, el feld mariscal von Mackenzen y el general Litzmann, han sido nombrados por el Gobierno miembros del nuevo Consejo de Estado prusiano "en señal de reconocimiento por sus meritorios servicios a la patria, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, y para aprovechar su gran experiencia al servicio del Estado". Ambos generales tienen ochenta y tres años de edad.

En Chiclana han ardido catorce fincas

Sólo en el mes de agosto actual

CADIZ, 28.—Según los últimos informes, en el término de Chiclana han sido incendiadas, durante el mes de agosto, las siguientes fincas: Campano, Dehesa Moyar, La Raya, Caño de los Perales, Matas Altas, Toruño, Mateo López, Cabo del Humo, Caballería, Palmar de la Cochina, Guijarro, Chaparral de Candon, Dehesa de Camila, pinar del padre Lozano y pinar de Fuente Amarga. En total son 14 las fincas incendiadas y varias de ellas con la consiguiente pérdida de arbolado.

Una protesta de la Federación de Labradores

Recibimos el siguiente telefonema:

"CORDOBA, 28.—Siguen ardiendo cortijos. La destrucción por el fuego intencionado de la paja y pastos en el campo andaluz, demanda para evitarlo medidas extraordinarias del Poder público. La generalización de hechos tan criminales acarrearía la más grave de las tragedias. Aniquilada la ganadería por falta de alimento, habría que suspender el cultivo. ¡Ni un momento más! Hay que reducir a sus cubiles a esas fieras que pretenden hundir a nuestra patria en la ruina y la desolación. Respetuosamente saluda. Firma: Presidente Federación Labradores Córdoba, **Antonio Navaja Moreno.**"

Presuntos incendiarios

CORDOBA, 28.—El Juzgado especial que entiende en los incendios ha ordenado el traslado a Córdoba de cinco detenidos que se encontraban en la cárcel de Fernán Núñez, los cuales están acusados de presuntos autores.

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

LO DEL DIA

Tranquilidad en Andalucía

El relevo del gobernador de Cádiz es una confirmación más de cuanto se ha publicado acerca de los incendios de cortijos en la provincia citada. Cierto que no sólo los gaditanos sufren ese azote de los incendios intencionados, pero sin duda alguna—véase la información reproducida en nuestro número del domingo—la primacía corresponde "honoris causa" a los incendiarios de Cádiz. En el mes de agosto han ardido—casa, campo o bosque o todo ello—59 fincas del término municipal de Medina Sidonia. Claro que la primera autoridad provincial que ahora regala el Gobierno a las islas Canarias estaba ocupadísima en aplicar la ley de Orden Público en su grado máximo a "La Información". Aviso a incendiarios y periodistas isleños.

Mas esta primacía de Cádiz no resta gravedad, o muy poca, a lo que sucede en otras provincias. Y es inútil detallarlo aquí, porque cotidianamente salta a la vista de los lectores. De vez en cuando la presencia del alcalde, muchas veces la de algún concejal—no hay que decir que socialistas—al frente de la turba que asalta fincas, atropella a ciudadanos indefensos, saquea centros políticos o realiza una agresión contra manifestaciones de cualquier orden que desagradan a la Casa del Pueblo, da más relieve a las noticias, y da también los últimos toques al cuadro de la anarquía que padece España, y que el Gobierno, con un mínimo de energía y con sólo demostrar un par de veces su decisión de aplicar la ley a todos por igual, resolvería en muy poco tiempo.

Porque el daño está ahí. Desde Gobernación se sigue una política—llamémosla así—de saltos de pantera. ¡Ah, cuando las autoridades de Madrid se deciden!... Unos muertos, unas detenciones, unos deportados y hasta dentro de unos meses cuando ocurra algo "muy gordo", nadie sabe si existen los gobernadores y el ministro, salvo algún pobre periódico derechista, algún fabricante de telas o un pobre párroco a quien los feligreses han desobedecido para celebrar al Santo patrono.

Mientras tanto, los amigos, especialmente los socialistas, o los "enemigos" de izquierda, continúan practicando o fomentando la anarquía. Sin ir más lejos, el domingo en el órgano del socialismo madrileño una pluma extranjera por todos conceptos—el balduque da nacionalidad, pero no da patria a los renegados—escribe un artículo odioso contra la Guardia civil, contra el instituto ¡a quien el ministro de la Gobernación acaba públicamente, y en los términos más encomiásticos, pero no inmerecidos, de tributar un homenaje!

Mejor homenaje y mucho más beneficioso para la Guardia civil y para España sería impedir ataques como el que ahora comentamos, y propagandas como las que todos los días llenan los ecos de muchas provincias. ¿Cómo lograr el respeto a los agentes de la autoridad, si en la provincia de Badajoz, representada en Cortes por la pluma que escribió los insultos a los guardias civiles, existen 110 alcaldes socialistas, que son en cada pueblo los jefes inmediatos de los guardias, los representantes del ministerio de la Gobernación? Y mientras las cosas sean de este modo, ni la ley de Orden Público, ni cien más que se dictasen, en la movilización general impedirán espectáculos como el de esas regiones andaluzas, donde a lo mejor —son gente zumbona—prendieron las hogueras con los periódicos en que don Fernando de los Ríos aseguraba que nunca había habido tanta tranquilidad en Andalucía.

Violencia sórdida

Los obreros de la construcción, en su gran mayoría afiliados a la U. G. T., que trabajan en la Ciudad Universitaria, plantearon ayer una huelga por "incompatibilidad" con un grupo de otros veinte obreros afiliados a la Federación Española de Trabajadores. La solución rápida y definitiva de este movimiento huelguístico fué despedir ayer mismo a aquellos veinte obreros. Es un caso más de intransigencia y de tiranía socialista que recae, como tantos otros, sobre los mismos trabajadores: o la U. G. T. o el hambre.

Pero el hecho se presta a más consideraciones que la formulada, suficiente por sí sola para el comentario. Nadie con menos autoridad que los sindicatos socialistas para plantear cuestiones de esta especie. Saben ellos y sus dirigentes, a ciencia cierta, que en otros lugares y ocasiones les ha tocado ser víctimas de una intransigencia semejante. Las desmedradas formaciones de la U. G. T. en Barcelona, han sido víctimas por parte de la C. N. T. de la misma repulsa. Entonces el socialismo ha derramado plañideras lamentaciones y ha protestado contra la "violencia". En Madrid ha llegado alguna vez a verse protegido por simple espíritu de justicia patronal, contra análogos ataques a la "libertad" del trabajo. Y en un caso y en otro la U. G. T. se ha contenido en la queja y encerrado en la más prudente y moderada actitud.

Mas ahora se trataba de una organización que principia, que ni reúne cuadros numerosos, ni proclama la acción directa. Era el caso de manifestarse con bravura, bajo la protección oficial y quitarles el pan a veinte hombres. Los mismos que se encaraban con los sindicalistas acusándoles de ir "no contra los burgueses sino contra los hermanos en explotación" y de utilizar "torcidamente una libertad que no han sabido merecer" van ahora a su vez contra sus hermanos y usan de su libertad aplastando la ajena, creyendo acaso que así han merecido la propia. Triste violencia que ni siquiera tiene el aspecto exterior de la gallardía.

Los Fondos públicos sin impuesto

Hace ya bastantes días que viene circulando por los medios financieros, por las revistas y por la Prensa un rumor insistente: el gravamen de las Deudas públicas que se hallan exentas del Impuesto de Utilidades. Deliberadamente nos hemos abstenido de recoger y comentar el rumor en nuestras columnas editoriales. Es materia delicada; en el ambiente español suele haber un exceso de sensibilidad para estas cuestiones; y la discreción nos parecía conveniente. Pero el rumor sigue circulando, y quien de raíz podía haberlo cortado, no lo siega. Hemos, pues, de opinar—muy brevemente—, y no podrá decir nadie que con precipitación.

Los Fondos públicos emitidos con el beneficio de exención del Impuesto de Utilidades deben ser para el Estado español, en todos sus aspectos, un pacto solemne e intangible. Precisamente el Tesoro de nuestro país puede vanagloriarse, desde hace muchos lustros, de ser uno de los más serios del mundo. Y a esta tradición contemporánea y al compromiso de las condiciones de emisión, no puede faltarse. Una infracción sería lesión gravísima para nuestro crédito público. Además—aunque lo dicho sea lo fundamental—no debe olvidarse las carteras de títulos de la Banca privada —una función nacional—, ni la cartera de pignoraciones del Banco de España, —otra—. Por añadidura, la situación de la Hacienda antes obliga a fortalecer que a menoscabar el crédito público.

Y nada más. A pesar del silencio del señor Viñuales, su formación de economista alejado de la política y de las posiciones partidistas, hace pensar que una medida de este género es por ahora poco viable.

Los socialistas obligan a dimitir al alcalde

Trescientos individuos intentaron ayer asaltar su casa

Fué necesaria la presencia de un delegado de Gobernación

BADAJOZ, 28.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido desplazado a Almendralejo el delegado especial don Juan Vega, para instruir expediente al Ayuntamiento de dicha localidad.

El Municipio no puede funcionar por las distintas luchas que mantienen los concejales de las minorías socialista, radical-socialista y radicales. Hace algún tiempo el alcalde, don Inocencio Pavón, fué expulsado de la Casa del Pueblo y del partido socialista al que estaba afiliado. Desde entonces sus antiguos camaradas intentaron hacerle la vida imposible.

Esta mañana un grupo de 300 obreros se acercó a la Plaza de la Libertad, donde vive el alcalde, y solicitaron de él que les firmara una autorización para poder trabajar en el levantamiento de adoquines. El señor Pavón se negó a tal petición y la muchedumbre intentó asaltar la casa e incluso algunos pretendieron encerrar en un carro al alcalde y en otros a sus familiares y muebles, para trasladárselos a Aceuchal, pueblo natal del señor Pavón. Hubo de intervenir la Guardia civil. Después los obreros se dirigieron al Ayuntamiento, y ante el delegado del ministerio de la Gobernación, señor Vega, le hicieron presente la necesidad de que el alcalde cesara inmediatamente en el desempeño de su cargo, pues en otro caso amenazaron con declarar la huelga general. El delegado prometió contestarles a las cinco de la tarde, y, efectivamente, a dicha hora el señor Vega dijo a los alborotadores que el alcalde, señor Pavón, había delegado su autoridad en el primer teniente de alcalde.

El público pide que hable de trabajo y no de toros

ALMERIA, 28.—En la sesión municipal de esta tarde se discutieron algunos asuntos relacionados con las pasadas fiestas. El concejal señor García Cruz se refirió a la sustitución de dos toros en las corridas de feria y el público que asistía a la sesión le interrumpió, diciéndole que hablara de cuestiones de trabajo y no de tauromaquia. Como después el señor García Cruz comentase el silencio de la Prensa con respecto a estas fiestas, los periodistas abandonaron el salón y fueron aplaudidos por el público cuando salían por la puerta.

El vecindario irrumpe en el salón de sesiones

CIUDAD REAL, 28. — En Luciana, cuando se celebraba sesión municipal, el vecindario irrumpió en el salón de sesiones y a voces pidió la dimisión del alcalde. Este abandonó el salón y se refugió en el cuartelillo de la Guardia civil. El secretario dominó los ánimos, recomendando cordura a todos los reunidos.

Los sindicalistas asaltan en Zaragoza una casa

Era el domicilio de una señora que había desahuciado a un vecino

ZARAGOZA, 28.—Aun cuando la Policía no había dado cuenta de ello, se sabe que hace unos días, y con motivo del lanzamiento de un vecino, de filiación sindicalista, de una de las casas de la señora viuda de Montserrat, en el domicilio de esta señora, plaza de San Miguel, se presentó un grupo de 30 ó 40 desconocidos que, después de preguntar por el hijo de la propietaria para que les diese explicaciones del desahucio, como no se encontrara allí, irrumpieron violentamente en la casa y destrozaron cuantos muebles hallaron a su paso. Se calcula que los muebles destrozados ascienden a 3.000 ó 4.000 pesetas.

QUINCE MIL LABRADORES LLENAN EL PARDIÑAS Y EL C. MERCANTIL

El Poder público, dicen, parece que desea la ruina de la Agricultura

LOS LABRADORES QUIEREN SOLAMENTE VIVIR Y TRABAJAR

La actuación de los ministros de Agricultura y Trabajo exige su dimisión

Es necesario revalorizar los productos del campo

Se llegará hasta la huelga de patronos si fuese precisa

UNA ASAMBLEA NACIONAL DE LABRADORES EN SEPTIEMBRE

En la mañana de ayer se celebró en Madrid una magna Asamblea de la Confederación Patronal Agrícola de Castilla la Nueva. El amplio teatro Pardiñas y los salones del Círculo de la Unión Mercantil estuvieron rebosantes de labradores de las cinco provincias. Se calcula en quince mil el número de los labradores congregados en Madrid. A la salida del Pardiñas, por toda la calle de Alcalá formaba una verdadera manifestación la enorme cantidad de labradores.

El entusiasmo en los actos celebrados fué extraordinario, y las ovaciones estruendosas interrumpían constantemente a los oradores.

Desde mucho antes de las diez de la mañana rebosaba de público el teatro Pardiñas. A las diez y media en punto aparece en el escenario la representación directiva, que es acogida con grandes ovaciones.

Ocupa la presidencia don Carlos Padrós, presidente de la Asociación de Madrid, y ocupan puestos a su lado los señores Zazo, de Toledo; Maroto, de Ciudad Real; Suárez, de Torrijos; Echevarría, de Toledo, y otros muchos.

Se trata de poder vivir

El señor Hueso, secretario de la Asociación de Madrid, da lectura a las adhesiones recibidas de todas las provincias de España, y explica briosamente las razones de esta Asamblea. No son razones políticas las que la mueven. Se trata ahora de salvar la existencia de la agricultura española, colocada en situación imposible por los gobernantes. (Ovación.)

Todas las provincias de Castilla, unidas en un mismo clamor, acuden a esta Asamblea como primer paso hacia la gran Asamblea nacional.

Combate la equivocada política de los ministros de Trabajo y Agricultura, y dice: "El ministro, que se siente cada día más rojo y hace sufrir a todos las consecuencias de su erisipela, cree que el patrono abusa de su dinero. La verdad es que, por desgracia, el patrono agrícola no tiene dinero ni crédito para tenerlo." (Gran ovación.)

Habla seguidamente el señor Maroto, representante de la Federación Patronal de Ciudad Real. Dice que, a pesar de todo el cariño de los labradores por sus tierras, es tan crítica la situación, que, tal vez, valdría más que el Estado se apoderara de ellas. Así siquiera se evitaría la muerte lenta de los agricultores.

Pregunta si esta Asamblea ha de ser una más de las que terminan en una petición inútil ante los ministros, y dice que, si se trata de arrastrarse mostrando lástimas ante los Poderes públicos, no se conseguirá nada. (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que el pedir amparo es propio de la debilidad de mujeres y niños. Los hombres piden justicia, propia de su derecho. (Ovación.)

Don Angel Zazo, presidente del Comité ejecutivo de Toledo, es acogido con gran entusiasmo.

Las bases de trabajo de Toledo

La provincia de Toledo, según declara, ha sufrido gravemente el problema de las bases de trabajo. Se presentan dos proyectos para esas bases: uno de la Federación de Trabajadores de la Tierra y otro de la Representación Patronal.

Ni un solo punto de estas bases patronales ha de ser modificado. Sean cualesquiera los acuerdos de la Asamblea nacional que ha de celebrarse el mes próximo, la provincia de Toledo no puede ceder.

Las bases toledanas se ajustan a la legalidad vigente en todos sus puntos, y a ellas se contesta por los Poderes públicos con declaraciones para dar miedo. (Risas.)

Eso de ninguna manera; es una provocación del ministro, frente a la que estamos dispuestos a todo. (Aplausos. Una voz en el público: "Que dimita.")

El señor Madrazo, representante de la Federación de Guadalajara, dedica un vivo elogio a los agricultores de Toledo. Dice que los Poderes públicos, cuando se les recuerda que existe la agricultura, o no hacen nada o aumentan la contribución. (Aplausos.) Lo hemos de esperar todo de nosotros mismos; nada de un Gobierno que, por lo visto, quiere hacernos polvo. (Ovación.)

Pide la unión estrecha de todos los labradores españoles. La revalorización de los productos agrícolas puede lograrse por nuestra intervención, tomando ejemplo de los que usan de ciertos medios que, a fuerza de verlos consentidos, vamos creyendo que son lícitos. (Grandes aplausos.)

El señor Cámara, de Madrid, inter-

viene después. Cree llegado el momento de dar la cara, pase lo que pase. Sabemos de antemano que los Poderes públicos se alegran de nuestra ruina.

Una Asamblea nacional

Esta Asamblea es preparatoria de la nacional que ha de celebrarse a mediados de septiembre en la Plaza de Toros. Nos hemos de reunir allí cien mil labradores, y hemos de dar definitiva solución al problema.

Explica lo ocurrido con la siega en la provincia de Madrid. 300.000 pesetas se han impuesto en multas. (Muchas voces: "Que no se paguen".)

Desde el mes de febrero se preocupó la Federación patronal del problema de la siega, pero sólo a última hora, cuando ya la siega había comenzado, intervino el delegado del Trabajo. Se ha hecho trabajar como segadores a obreros carpinteros y cerrajeros. (Risas.) Se ha dado el caso de un obrero, que decían era segador, al que ha habido que abonar accidente del trabajo por sufrir ampollas en la mano, según certificado facultativo.

Se ha arrojado con la Guardia civil a los segadores gallegos del pueblo de Barajas. (Voces: "Y en Toledo.") Y en toda España.

El problema actual ya es un problema de hombres. (Ovación.)

Pasa a estudiar los Jurados mixtos y dice que con ellos bastaría para explicar la ruina agraria. Se les ha dado poder legislativo y judicial, en vez de ser órgano de conciliación y arbitraje. La conciliación no podrá lograrse mientras la organización obrera se base en la lucha de clases.

Las bases de trabajo solamente se pueden aceptar si se ponen de acuerdo con la producción de las fincas. (Muy bien.) Nosotros queremos que el obrero gane mucho, pero para ello es preciso que el ministro revalorice los productos agrícolas. Y esto es lo que no hace el ministro. (Ovación.)

Nosotros queremos trabajar, sembrar, pagar la contribución, pero no tenemos dinero. (Aplausos.) ¿Que se incautan de las fincas? Ojalá. Mañana mismo. Así se vería la razón que nos sobra. (Ovación.)

El remedio de todas éstas cosas es la organización. Todas las entidades agrarias tienen que unirse, sea cualquiera su carácter. Una sola voz de mando debe movilizar a todos. Que el agravio inferido a un labrador lo sientan todos.

Ultimo medio, la huelga

Si en la Asamblea no se logra otro medio, tenemos uno, muy legal: la huelga de patronos. (Muy bien.) Dispuestos así resolveremos el problema. (Gran ovación.)

Habla después el señor Rodríguez Jurado en nombre de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de España. Se le acoge con grandes vivas y aplausos.

Se pregunta el orador: ¿Quién es el culpable de lo que ocurre en España? Y se contesta: Por errores del Gobierno ha decrecido en términos ruinosos la exportación de las regiones frutícolas y es imposible la recolección de la aceituna en las regiones olivareras. Una huelga de noventa y nueve días en Sevilla ha hecho perder 400.000 arrobas de aceite.

En las regiones cerealistas los labradores tienen que pedir el pago de las contribuciones en especie. Las regiones ganaderas han perdido el 40 por 100 de su riqueza. La ley de fronteras municipales nos retrae a la Edad Media y las Casas del Pueblo se convierten en castillos almenados.

Arden las provincias andaluzas, como si con el rojo de las llamas y el negro del humo se quisiera proyectar en el cielo de la tierra de María Santísima los colores de la bandera sindicalista. (Enorme ovación.)

El Gobierno es culpable

Culpable de todo ello es el Gobierno. (Ovación.) Ya sé yo que el Gobierno no quiere la ruina y la anarquía, pero os diré que en la muerte de Cristo tuvo más parte el abandono de Pilatos que la crueldad de los sayones. (Aplausos.)

Describe elocuentemente la reacción hacia lo auténtico español, que es, en lo económico, el agrarismo. En prueba de ello, vienen hoy a Madrid los "burgos podridos» de Castilla (Risas.) para decir al Gobierno que lo podrido es hacer pechar con todos los cargos a la agricultura, huérfana de consideración en la burocracia podrida. (Ovación.)

Comenta el anuncio de la dictadura proletaria del señor Largo Caballero y dice que la Historia no registra el caso de que una misma persona colabore en una dictadura burguesa y trabaje por otra proletaria. Haciendo un juego de palabras, dice que son los agricultores los que están al rojo y afirma que el capitalismo español no es cerril; lo que es cerril es injertar principios marxistas en una economía burguesa y ocasionar la ruina de una clase sin beneficio para nadie. (Continuas ovaciones.)

Declara que el campo español no vive en un Estado de derecho. El agricultor no puede colocar personal de confianza, no puede calcular el presupuesto de sus gastos ni sabe, en definitiva, si va a ser suyo lo que se va a producir. (Aplausos.)

El frente único agrario

En un plazo brevísimo han de reunirse todos los presidentes de entidades agrarias para formar el frente único.

Termina diciendo que frente al materialismo histórico debe establecerse el espiritualismo castellano, y, recordando la frase de Daoiz a Velarde: «España está perdida, pero nosotros moriremos por ella.» (Gran ovación.)

Interviene para cerrar la Asamblea el señor Padrós. Hoy mismo —dice— se celebra en Sevilla otra Asamblea hermana. De un acto y otro ha de salir un programa que pueda imponerse al Gobierno.

Nos gobiernan hombres inconscientes y sin preparación; sólo por nuestro esfuerzo podrá evitarse la ruina de la Agricultura. Nosotros no abandonamos nuestro deber.

La Asamblea se da por terminada a las doce, advirtiéndose a los concurrentes que las conclusiones serán presentadas a la una en la Presidencia del Consejo. El local se desaloja con el mayor orden, y los concurrentes desfilan por la calle de Alcalá hacia el Círculo de la Unión Mercantil, donde hablan los mismos oradores. Entre el público se reparte una hojita de la C. E. D. A., presentando como candidatos agrarios por Castilla la Nueva, para el Tribunal de Garantías Constitucionales, a los señores Martín Alvarez y Melgarejo.

Las conclusiones

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Ante las gravísimas circunstancias creadas y por que atraviesan los agricultores de la provincia de Toledo, la Asamblea se adhiere a las gestiones por ellos realizadas y acuerda apoyar, con todo entusiasmo, la propuesta de bases de trabajo presentadas a los Poderes públicos por la representación de los patronos toledanos.

Asimismo protesta de la arbitraria imposición de multas a patronos de la provincia de Madrid por haber empleado segadores de otras provincias, las cuales multas deben ser anuladas de un modo inmediato, y de no ser así, se entablará el oportuno recurso ante el Tribunal de Garantías, por la ilegalidad de las mismas.

2.ª Dada la actual situación social y económica del campo de Castilla la Nueva, consecuencia de la parcial actuación de los Jurados mixtos, de las onerosas e imposibles de cumplir bases de trabajo, de la sectaria aplicación de las mismas y de la legislación social vigente, de la desacertada política que se sigue en orden al comercio exterior y a la desvalorización de los productos, de las disolventes doctrinas sociales que conducen a la lucha de clases, de la falta de principio de autoridad y de la actuación que se realiza, principalmente, por los ministros de Agricultura y Trabajo, que merece la inmediata dimisión de los mismos, la Asamblea unánimemente manifiesta la total imposibilidad material de seguir trabajando la tierra mientras no varíen las expresadas circunstancias, que impiden todo cálculo de costo de los cultivos y remuneración al capital y al trabajo.

3.ª De seguir las actuales graves circunstancias y la situación expresada, la Asamblea nacional que se celebrará antes de mediados de septiembre, fijará la posición a adoptar y determinará el camino a seguir, el cual se comunicará, para su cumplimiento, a todas las organizaciones agrícolas.

Las bases de trabajo de la provincia de Toledo a que se refiere la primera conclusión son las presentadas por la representación patronal en el Jurado mixto de Talavera de la Reina, frente a las de la Federación provincial de Trabajadores. En ellas se pide que en materia de colocación obrera, trabajo a destajo y ajustes por tiempo fijo, empleo de menores y mujeres, jornadas, descansos, etc., rijan exclusivamente las leyes en vigor, sin las excepciones que marcan las bases obreras. Además se establece una tarifa de jornales muy distinta, teniendo en cuenta los ruinosos precios actuales.

En el Círculo Mercantil

Todas las dependencias del Círculo estaban completamente abarrotadas y había una adecuada instalación de altavoces.

Cuando estaba completamente lleno el salón, al hacer una fotografía en una habitación contigua al salón, el fogonazo del magnesio prendió fuego en las cortinas, y una gran humareda salía del balcón. El fuego fué rápidamente apagado, y los reunidos permanecieron tranquilamente en sus puestos.

Preside don Juan Creus, presidente de la Federación Patronal Agrícola de Madrid, que a las once y veinte abre la sesión. Declara que esta Asamblea es preparatoria de otra de carácter nacional que se celebrará a primeros de septiembre.

El secretario da lectura a las adhesiones de organizaciones regionales de toda España. Al llegar a la Unión de Agricultores de Salamanca, hay ovaciones calurosas y vivas entusiastas.

Hace uso de la palabra, en primer lugar, don Dionisio Torres, del Comité de Toledo. Analiza la situación de la agricultura toledana, que dice es realmente lamentable, debido a las gravísimas bases de trabajo que se han impuesto a los agricultores. Las bases de este año no son siquiera discutibles. Son el decreto de destrucción de la agricultura, lanzado fríamente por las organizaciones socialistas. Ataca duramente la Bolsa del Trabajo, y pide su supresión. Hablando del jornal dice que éste en sí no es nada, si no se tiene en cuenta el rendimiento del obrero. Termina recomendando unión absoluta entre los elementos agrícolas de toda España. (Aplausos.)

Ocupa la tribuna a continuación el señor Moratilla, presidente de la Federación Patronal Agrícola de Guadalajara. Afirma que los mayores enemigos del patrono agrícola son los gobernantes, que se han propuesto la destrucción del pequeño propietario y de la agricultura. Relata varios atropellos cometidos en su provincia por el delegado del Trabajo. Refiriéndose a la nota del ministro de Agricultura, en que se decía que se procedería a la incautación de las fincas que no se sembrasen, dice que está seguro de que ningún propietario, agricultor verdadero, consentiría que nadie más que él cultivase sus fincas. (Ovación.)

El señor Maroto, presidente de la Federación Patronal de Ciudad Real, viene del "cine" Pardiñas, donde ha pronunciado otro discurso. Ataca a los socialistas, que son los causantes de la situación del campo español. Pide que los principios que imperan actualmente, de odio, lucha y libertinaje, se sustituyan por los de amor, paz y justicia que predicó Cristo. (Grandes aplausos.)

El señor Lozoya, presidente de la Federación Patronal de Toledo, dice que los agricultores toledanos están dispuestos a ir a la vanguardia del movimiento agrario y a dar la última gota de su sangre por la defensa de la economía nacional. Causa principal del estado en que nos encontramos, es el Gobierno, que, o no sabe lo que se hace o que, si lo sabe, quiere la destrucción de España. (Ovación.) Los desmanes que se están llevando a cabo todos los días en los campos, no pueden achacarse únicamente a los que los cometen, sino a los que, ostentando el Poder público, no saben mantener el principio de autoridad. Por esto—dice—quiero hacer desde aquí una invocación a la más alta representación del Estado para decirle: ¡Señor, España perece! Hay que poner remedio, y el primer remedio es reconocer que en el ministerio del Trabajo hay un hombre incompatible... (Los aplausos interrumpen al orador.) Piensa, señor, que está sobre ti la opinión de España y aun puedes redimirte si sobre ti pesa alguna responsabilidad. (Ovación.)

El señor Hueso, de la Federación Patronal de Madrid, dice que para comprender la importancia de esta Asamblea, es bastante pensar en lo que supone el desplazamiento de sus hogares de 15.000 labradores, sin más convocatoria que una nota publicada durante algunos días en la Prensa. Refiriéndose a la aplicación de la Reforma Agraria, dice que un periódico obrero andaluz dice que es un engaño a los obreros, y que lo que ellos quieren es menos aparato y más sustancia. (Ovación.)

El señor Aleix, de la Federación Patronal de Madrid, dice que no va a dar las gracias por la asistencia a la Asamblea, sino a congratularse de que los elementos patronales agrícolas se dispongan a actuar en defensa de sus intereses. La situación del campo español puede compararse a una medalla, cuyo anverso puede ser el año 1930 y el reverso el año 1933. En poco más de dos años el cambio ha sido radical. Las causas de este cambio son dos: la primera, la propaganda hecha en los campos, en la que se ha engañado miserablemente al obrero; la segunda, la desastrosa legislación que han realizado nuestros gobernantes. Ahora es cuando hay verdaderos caciques, y además de la peor especie: alcaldes socialistas. Para salvarnos hay una solución urgente: que aquel que no sabe dirigir la Nación, dimita y se marche a su casa. (Grandes aplausos.)

El presidente toma la palabra para decir que, en vista de lo avanzado de la hora y de que tienen que acudir a la Presidencia del Consejo, donde están citados para entregar las conclusiones, tiene que darse por terminada la sesión.

Varios asambleístas proponen que se organice una manifestación hasta la Presidencia, pero el señor Creus, con sensatas palabras, les hace desistir por no haber sido autorizada por la Dirección general de Seguridad

A la una y cuarto se termina la sesión.

Entrega de conclusiones

Terminados los dos actos, una Comisión de asambleístas formada por don Carlos Padrós, presidente; don Juan Creus, vicepresidente, y los señores Cámara, Azorín, Hueso, de Madrid; Zuazo, Echevarría, Juárez, Torres, Rodríguez, Ibáñez, Ortiga y Sánchez, de Toledo; Moratilla, de Guadalajara y otros se trasladó a la Presidencia del Consejo con objeto de entregar al señor Azaña las bases aprobadas en la Asamblea. También les aguardaban numerosos agricultores. Los comisionados no pudieron ver al jefe del Gobierno por no encontrarse éste en dicho Centro oficial, y en vista de ello entregaron las conclusiones al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

Todos los obreros colocados en turno forzoso

Queda prohibida la libre contratación. Los obreros serán relevados en el trabajo cada ocho días. Los contratos de aparcería, anulados. La mitad de la finca para el bracero que la cultive

Bases de trabajo presentadas por los socialistas en Talavera

La primera de las conclusiones aprobadas en la Asamblea expresa el apoyo de los labradores a las bases de trabajo, presentadas por los patronos en Talavera de la Reina en contraposición a otras bases presentadas por los obreros socialistas.

Las principales condiciones de trabajo que imponen las bases de los obreros, son las siguientes, con la salvedad que habrán de regir durante un año a contar del 20 de septiembre:

Turno forzoso

Base primera. Se establece la obligatoriedad de las Oficinas y Registros locales de colocación obrera, incurriendo las autoridades municipales, provinciales o regionales que así no lo hicieran en desobediencia de la ley de 27 de noviembre de 1931, y una vez comprobada la misma quedarán sujetos a las sanciones que marca dicha ley en el artículo 143 con multas de 50 a 500 pesetas.

Asimismo las ofertas y demandas se harán por el riguroso turno de cada especialidad de obreros, sin que en ninguna clase de trabajo se admitan ni pueda trabajar ningún obrero que no lleve un volante autorizado de dicho Registro u oficina de Colocación Obrera, siendo responsable además del patrono la autoridad local de las sanciones a que hubiera lugar.

El relevo de obreros será semanal como máximo, pudiendo la Junta inspectora acordar el relevo de éstos, según crea conveniente en cada localidad en beneficio de la crisis de trabajo y para la buena marcha equitativa del mismo.

Las Juntas inspectoras de dicho Registro u Oficinas serán responsables, según marca la ley, del buen funcionamiento de la misma, y del buen clasificamiento y especialidad de los obreros, según sus categorías, y de hacer respetar las bases de trabajo y leyes sociales, dando cuenta a las autoridades superiores de las desobediencias que hubiere a las mismas, y de la falta de apoyo de las autoridades locales cuando no lo encontrara para salvar su responsabilidad.

Base segunda. En todos los trabajos agrícolas del año los patronos quedan obligados a emplear a los obreros vecinos de la localidad donde aquéllos se han de realizar y que sea su término, todo esto con arreglo a la ley del 28 de abril 9 y 12 de septiembre de 1931, y decreto aclaratorio de 13 de mayo de 1932.

Ante la falta de brazos se emplearán los obreros que se hallen parados, pero obligatoriamente de los términos municipales más cercanos, y dichos obreros serán sacados obligatoriamente y provistos de su volante, según la base primera.

Esto será obligatorio, aunque haya la intermunicipalidad.

Contra la libre contratación

Base tercera. Ante la aguda crisis existente en la provincia y con el fin de remediar en su mayor parte el paro obrero y evitar el envenenamiento hoy existente en la misma, en beneficio de la Economía nacional, queda prohibido el trabajo a destajo ni ajustes de por año, y asimismo queda prohibida la libre contratación en toda clase de trabajos y témporas, entendiéndose bien que no existirán ni mozos de labor ni otras cosas análogas, sino obreros de labor eventuales y estarán en un todo sometidos a las normas de la base primera.

Asimismo quedarán nulos desde la vigencia de estas bases toda clase de contratos de trabajo, y el que así no lo respetare será sancionado con el artículo 142 de la ley.

Quedará nulo también todo contrato de aparcería o de los llamados a medias y de otros amaños estabilizados por la clase patronal, siempre que estos contratos no justifiquen que el producto total es para el obrero que lo trabaja y que éste sólo pagará una renta al dueño, según el líquido imponible de las mismas, o que el patrono ceda en propiedad la mitad del terreno al obrero que así lo cultiva, siendo preferidas para estos contratos las Sociedades de obreros legalmente constituidas y con autorización para arrendamientos colectivos.

Queda prohibido la elección de mayorales ni encargados de ninguna clase, pudiendo el patrono elegirle de entre los que le toquen del turno del Registro.

Base sexta. Ante la cantidad de obreros parados se prohibe en absoluto el trabajo en horas extraordinarias.

Base octava. Siendo que en la provincia existen en gran número los obreros en paro quedan facultados los Registros u Oficinas para obligar ante la Inspección a emplear el mayor número de obreros en los trabajos y a realizar éstos en bien de la Economía nacional.

Base décimosexta. Las infracciones de bases de trabajos serán resueltas y sancionadas y hechas efectivas las multas en término de cuarenta y ocho horas por los Jurados mixtos a propuesta de los registros de colocación u oficinas. Asimismo serán resueltas en la misma forma las denuncias que haga cualquier ciudadano, previo informe de la Junta del Registro u Oficina, dentro del plazo antes marcado.

Las actas levantadas por los inspectores de los Jurados mixtos serán sancionadas y castigadas en término de veinticuatro horas sin más informe que el consignado en las mismas por dicho inspector y a juicio de la Comisión de sanciones de dicho Jurado dentro del plazo marcado.

En cada localidad la Junta inspectora de los Registros de Colocación obrera u oficinas queda facultada para todo lo arriba indicado y para el cumplimiento de las leyes sociales, las cuales castigará, y hará efectivas las multas la Delegación del trabajo en término de veinticuatro horas de haber recibido las actas o expedientes de dichos Registros u Oficinas.

Contra las máquinas

Base décimoséptima. En tiempo de verano las máquinas segadoras no podrán segar más que aquellas fincas propiedad del dueño, y la máquina será propiedad del mismo, sin que ésta pueda ni cederla ni alquilarla, no pudiendo segar más que un 25 por 100 de su cosecha y llevando un equipo de obreros de seis por cada máquina.

Si el patrono se excediera de ese 25 por 100 será juzgado por la Comisión inspectora de dicho Registro u Oficina, sancionando con el importe del doble de los jornales que se calcule lo segado y además con una multa de 50 a 500 pesetas.

El patrono que aspire a tener maquinaria en sus fincas para realizar faenas de siega, solicitará de la Junta Inspectora de los Registros u Oficinas la autorización para emplearlas con quince días de anticipación a la fecha en que haya de empezar a hacer las labores con las mismas, en esos quince días de dichas juntas señalarán el tanto por ciento que han de segar, que nunca podrá ser ni exceder del marcado anteriormente.

Base vigésimotercera. Todo lo que marca en estas bases corresponde a toda clase de obreros del ramo de la Agricultura, pastores, guardas, hortelanos, segadores y gañanes, etc.

INAUGURACION DEL MONUMENTO AL CAPITAN LORIGA

PONTEVEDRA, 28.—Ayer se descubrió en Lalín el monumento erigido por suscripción popular al malogrado aviador capitán Loriga, hijo de dicho pueblo. Descubrió el monumento el alcalde. Hizo uso de la palabra el cura párroco, como presidente de la Comisión organizadora del homenaje póstumo al malogrado aviador. Hablaron después varios oradores, entre ellos, los directores de Aeronáutica Civil y Militar, y el gobernador civil en representación del Presidente de la República. Durante el acto volaron sobre Lalín 22 aviones, que arrojaron flores sobre el monumento.

Con ocasión de este acto se han congregado en Lalín miles de personas venidas de toda la región.

Asamblea de agricultores en Sevilla

Acudieron representaciones de toda la provincia

Entre las conclusiones figura la derogación de la ley de Términos

Y la libre contratación de obreros

SEVILLA, 28.—Esta mañana se celebró en el teatro Llorens una gran asamblea de agricultores organizada por la Federación Regional. El local estaba completamente lleno y era insuficiente para contener a las numerosas representaciones que habían llegado de diversos puntos de la provincia.

Presidió don Jaime Oriol, quien dió cuenta de la crítica situación por que atraviesa la agricultura.

Después hizo uso de la palabra el señor Huéscar, que dedicó un recuerdo a la memoria de don Pedro Caravaca, destacado miembro de la F. E. D. A., en memoria del cual todos los asistentes se pusieron en pie durante breves segundos. Luego el señor Huéscar expuso los atropellos que sufren algunos propietarios labradores de diversos pueblos.

Finalmente, la Asamblea aprobó por unanimidad once conclusiones, entre las que figuran: La libre contratación de obreros para todos los trabajos, libertad absoluta para utilizar las máquinas agrícolas, modificación de los Jurados mixtos de Trabajo rural, supresión de la ley de Términos municipales, derogación de los turnos forzosos de obreros para los trabajos agrícolas, modificación de las disposiciones sobre laboreo forzoso, garantía absoluta de las personas y cosas, concesión de créditos por medio del servicio de Crédito Agrícola, y que queden indefinidamente en vigor los derechos arancelarios normales de los productos agrícolas españoles.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

Asamblea de viticultores en Tomelloso

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—En Tomelloso se celebró ayer una magna Asamblea de viticultores, organizada por la Federación de cosecheros de uva. La concurrencia llenaba totalmente el local del teatro del Pilar.

Hablaron representantes de los pueblos comarcanos, el alcalde de Ciudad Real y el diputado señor Albsrca Montoya.

Todos los oradores propugnaron por la unión de todos los interesados en los problemas vitivinícolas. Hizose resaltar el propósito de no consentir que en tanto un litro de vino sea expedido a Bilbao con el gravamen de 28 céntimos, aquí pasen los hierros y los tejidos catalanes sin ningún género de trabas.

La Federación de cosecheros celebrará el domingo próximo otro acto en Manzanares.

Mitin patronal agrario en Guijuelo

Asisten millares de agricultores de toda la región

Hay que ir contra los que se empinan sobre los hombros de los trabajadores para medrar

SALAMANCA, 28.—En la Plaza de Toros de Guijuelo se ha celebrado ayer el mitin patronal organizado por las entidades de Salamanca. Asistieron millares de agricultores de toda la región. Presidió el de la entidad local, señor González, quien dijo que, en ausencia del señor Castaño, presidente del Bloque Agrario Salmantino, estaría representado por el señor González Lago, a quien el alcalde negó el uso de la palabra. El presidente local, señor González, hizo la presentación de los oradores.

Don Andrés Hernández, por la Unión de Agricultores, dijo que es necesaria la unión cuando se persigue a los patronos y, por lo tanto, hay que dejar todo partidismo de clase, llegando incluso al sacrificio personal. Pregona el acatamiento a la ley buena; las malas hay que cumplirlas, pero no se ha de desmayar hasta lograr su desaparición o reforma.

Por la Patronal general de Salamanca habló don Ricardo Lobato. Dijo que debe llegarse al corazón de los agricultores, pues así no se equivoca nunca. Habla de los Jurados mixtos que empezaron con un buen deseo, pero hoy la poltrona ministerial se ha convertido en insolvencia. Hay que seguir confe ciega las indicaciones de nuestros directores. Exhorta a todos a cumplir su deber en estos momentos críticos para España.

Don Luis Maeso, presidente de la Patronal de Salamanca habla del movimiento patronal salmantino, que ha obtenido un éxito que interesa a toda España. Se ha obtenido la disciplina de clase que debe extenderse a toda España, frente a la política actual. Hay que ir no contra los obreros, sino contra sus dirigentes, ya que se empinan sobre los hombros de los trabajadores para medrar. Obreros fuimos todos y de los obreros de hoy nacen los patronos de mañana. No es posible luchar aislados, sino que debemos ir juntos, unidos, como un solo hombre, a esta lucha por el bien de España. Hace el resumen el presidente de Guijuelo, señor González.

El acto ha transcurrido en medio del mayor entusiasmo.

NOTAS POLITICAS

El presidente del Consejo, al conversar anoche con los periodistas, les comunicó que no había otra noticia que la de que hoy publicará la "Gaceta" el decreto firmado por el Presidente, por el que se autoriza a los catedráticos a que voten por escrito en las elecciones del Tribunal de Garantías.

—Urgía publicarlo—añadió—, porque los plazos son muy cortos.

Luego el señor Azaña estuvo de chanza con los informadores hablando de la situación parlamentaria. En ese tono de broma dijo que la "guillotina" le parece cruel, y que es partidario de los métodos persuasivos.

Dijo también el señor Azaña que ahora ha de dedicarse a buscar casa para el Tribunal de Garantías. El señor Albornoz vendrá esta semana, y no es cierto, según el señor Azaña, que la ley marque plazo para la toma de posesión.

* * *

Han comenzado a llegar diputados de la mayoría. Se supone que hoy acudirán a la Cámara en gran número, ante los imperiosos llamamientos y amenazas de sanciones de que han sido objeto; pero se duda de que su permanencia se prolongue. La parte más dudosa, en cuanto a su asistencia desde el primer momento, es la de las minorías regionales Orga y Esquerra.

Respecto a la aplicación de medidas que corten la obstrucción a la ley de Arrendamientos aún no se ha decidido en firme. La resolución que se adopte será tomada hoy en Consejo de ministros. "El Socialista" sugiere, desde luego, la posibilidad de que se aplique hoy mismo la "guillotina" si hay suficientemente número de diputados; en otro caso, si los diputados no acuden, la solución la indicó Azaña.

De todos modos, parece que hay cierta resistencia al empleo de la "guillotina" por parte del presidente. Su empleo exige la existencia constante y prolongada del quórum. Se espera, pues, con interés tanto el Consejo de ministros como conocer el número de diputados que acuden a la Cámara estos días.

La aplicación de un método o de otro, o la prolongación de las tareas parlamentarias en torno a la ley de Arrendamientos—métodos persuasivos—dependerá de lo que permita la asistencia de la mayoría.

Se dice que no habrá "guillotina"

Los diputados de la mayoría que han comenzado a llegar a Madrid creen que no se llegará a la aplicación de la "guillotina", sino que se irá a una discusión serena, aunque ésta sea prolongada.

Las incautaciones de fincas

El ministro de Agricultura ha manifestado que, iniciada en estas dos semanas las incautaciones y ocupación de las fincas para asentamientos, continuarán en esta semana con mayor intensidad, principalmente en las provincias de Cáceres, Córdoba, Jaén, Málaga, Salamanca y Toledo, por tener las fincas expropiables de los términos municipales de estas provincias resueltos ya sus expedientes y sus informes técnicos. La ocupación de las fincas que se realizará esta semana alcanzará una extensión de once mil hectáreas. Quedará aprobado también en esta semana el decreto constituyendo las Comunidades de campesinos. Es esta una institución que tiene tradiciones ejemplares en muchas partes de España, pero que no la tiene en otras. De esta institución depende en buena parte el éxito de la reforma, y esperaba que, por la manera como las comunidades van a quedar constituídas, ellas llenaran plenamente su cometido.

El colegio de los jesuítas en Oña

El director general de Prisiones, señor Ruiz Maya, ha hecho una visita a la antigua residencia de Jesuitas en Oña, para estudiar la posibilidad de destinar dicho edificio a servicios del Estado. Según parece, existe el propósito de dedicarla a colonia de trabajo.

Otro crédito extraordinario

Por decreto de Hacienda se autoriza la presentación de un proyecto de ley a la Cámara para conceder un crédito extraordinario de 110.854,18 pesetas para satisfacer a la Casa «Sucesores de Rivadeneyra» los gastos de composición, tirada, cierre y reparto de la "Gaceta de Madrid" durante el mes de diciembre de 1932.

Reingreso de guardianes de Prisiones

Por orden del ministerio de Justicia se dictan normas relativas a los individuos que pertenecieron al Cuerpo de Guardianes de Prisiones, y fueron separados del mismo como consecuencia de acuerdo recaído en expediente que se les siguiera por faltas cometidas en el servicio.

Banquete a don Antonio Cacho

Para celebrar el nombramiento de don Antonio Cacho para el cargo de secretario general del Instituto de Reforma Agraria, sus amigos han organizado un banquete, que se celebrará el sábado, día 2 del próximo septiembre, en el restaurant Hispalia, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 14 pesetas, pueden adquirirse en los siguientes sitios: salón de Prensa de Teléfonos, "buffet" del Congreso de los Diputados, salón del "Heraldo de Madrid" y en "El Sol".

Cuando **su estómago** funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Mata-Chin... Infalible; de absoluta garantía para exterminar las **CHINCHES**. Venta droguerías. Depósito en la de MORENO. Mayor, 25. Teléfono 11646.

SAN SEBASTIAN **HOTEL MIRAMAR** Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

SORTIJAS con foto-esmalte obtenido de cualquier fotografía que nos envíen. Catálogo gratis. PARIS ARTISTIQUE, Mayor, 73. Madrid.

Centro de Estudios Universitarios

ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Los Profesores de la Facultad de Derecho del Centro de Estudios Universitarios, son auxiliares o ayudantes de las Universidades oficiales y especializados en las asignaturas que explican en el "C. E. U."

El número de alumnos de cada clase es limitado. Una vez cubiertas las plazas, no se admiten solicitudes de ingreso.

Las familias serán informadas quincenalmente del aprovechamiento de los alumnos.

El Centro de Estudios Universitarios alojará a los alumnos que lo deseen, en las condiciones que indiquen sus familias, en residencias escolares de toda garantía.

El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes:

Secretaría del "C. E. U.", Alfonso XI, 4, cuarto izquierda. De 4 a 7.

CALVOS recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones; procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribir Apartado 10009. Madrid.

SERNA (ANGEL J.) Paraguas muy bonitos Fuencarral, 10 :-: MADRID.

NUEVOS PRECIOS MIL APARATOS EN EXISTENCIA

La casa que vende más barato en España los superheterodinos americanos Detrola—Emerson—Lucilo Harvey—Monmart—Cadette, &.

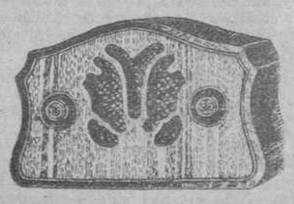

TRES LAMPARAS	95 pesetas.
CUATRO LAMPARAS	145 "
CINCO LAMPARAS	195 "
SEIS LAMPARAS	245 "

Con altavoz dinámico, enchufables a la corriente alterna o continua indistintamente, eliminando y recibiendo toda Europa sin antena ni tierra.

MARTIN MAYOR, Goya, 77, entresuelo.—Teléfono 59171.

A 90 PESETAS Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 120. Vean sus escaparates. Especialidad en géneros negros y azules. Sucursal, Cruz, 30. Filial: Cruz, 23, antes 27

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Vente en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

La ley de Vagos alcanzará a unas seis mil personas

Tendrán que habilitarse varios barcos, por la incapacidad de la cárcel. El conflicto de Sabadell continúa en el mismo estado. Una señorita muerta y seis heridos graves en un choque de automóviles

Va a ser nombrado un gobernador general de Cataluña

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28. — Casi toda la Prensa se ocupa de las supuestas negociaciones entre el grupo de "L'Opinió" y los otros sectores de la Esquerra, y publica las condiciones que ante éstos han sido presentadas por aquel grupo. En esas condiciones se exige la disolución de Estat Catalá y la desaparición de la estrella solitaria en la bandera del partido; que sean limitadas las funciones del presidente de la Generalidad a un poder moderador y no a un poder ejecutivo; que el señor Gassol deje de ser consejero, pasando a ocupar un cargo honorífico, y que el nombre del señor Ayguadé no sea tenido en cuenta al ir a las elecciones municipales, a fin de que no pueda formar parte del nuevo Ayuntamiento.

El tema es trascendental para el mundillo político de Barcelona. Urge a la Esquerra estrechar los vínculos de todos los grupos y grupitos, cosa punto menos que imposible teniendo en cuenta la irreductible diversidad de opiniones de todos los conglomerados de este partido, que es, sin duda, el más variado acervo de todos los grupos políticos de España. Porque, junto a los separatistas apasionados que llegaron a empuñar armas contra España, figuran viejos republicanos de exagerado españolismo y aun hombres que se distinguieron por su entusiasmo militando en las filas de la Unión Patriótica y aun formando parte de los requetés carlistas. Y, por mucho que las conveniencias del momento político hayan influído en las modificaciones de su ideal, no es de creer que hayan llegado a una coincidencia absoluta. Desde luego, puede asegurarse que los vitores a España que lanzó en varias ocasiones Companys en los momentos difíciles y emocionantes de la discusión del Estatuto, no hubieran salido de los labios de los señores Dencás y Gassol. Por eso resultará dificilísimo lograr ahora que los diversos grupos cesen en sus hostilidades y vuelvan a la disciplina, obedeciendo todos como un solo hombre, con vistas a las elecciones. Cierto es que las exigencias que se atribuyen al grupo de "L'Opinió" están compartidas por la mayoría sensata del partido, pero disgustará a las juventudes vehementes que siguen soñando en el separatismo como ideal irreductible, y disgustará también al propio Maciá, que no se aviene a que se limiten sus atribuciones. Esto aparte de que los hombres que hoy figuran al frente del partido no tienen autoridad moral ni fuerza coercitiva para prohibir que las juventudes que les siguen enarbolen la bandera catalana con la estrella solitaria de la independencia.

Muchas dificultades se acumularán para realizar la unión de todos los grupos de la Esquerra. Y, sin duda, esta unión les es imprescindible. La Esquerra, en su gestión política y administrativa, ha hecho todo lo posible para indisponerse con el público electoral. Sobre todo, la labor llevada a cabo en el Ayuntamiento de Barcelona es algo catastrófico que supera a toda ponderación. Y contra la Esquerra están sus antiguos aliados los "rabassaires", y los sindicalistas, y todo el pequeño ahorro, y los elementos conservadores... Pero el mayor peligro que se cierne sobre la Esquerra y lo que exige a todo trance la realización de una unión, por difícil que parezca, y hace peligrar el porvenir electoral del partido que acaudilla Maciá, es la concienzuda labor con que se prepara la Lliga para dar la batalla en las elecciones venideras. Todo el talento organizador de Cambó está puesto en juego, hasta el punto de que, desde hace varios meses, en el partido de la Lliga dedica cuatro horas todas las tardes, con puntualidad metódica y con el rigor de un asalariado, a preparar al efecto la oficina electoral de la Lliga para la gran batalla que ha de librar a Cataluña de los desastres de la Esquerra.—ANGULO.

Regresa el señor Companys

BARCELONA, 28.—El señor Companys permaneció durante todo el día en su casa y junto a su hijo Luis, que se encuentra mejorado. Esta noche emprendió su regreso a Madrid.

El gobernador general

BARCELONA, 28.—El gobernador civil no ha recibido a los periodistas por encontrarse celebrando una conferencia con el consejero de Gobernación señor Selvas. Este ha manifestado que esta noche salía para Madrid, junto con los demás diputados catalanes, para votar el quórum con el Gobierno. Añadió que hoy, en el Consejo, se nombrará comisario general de Vigilancia de Cataluña, y que mañana el Gobierno nombrará el gobernador general de Cataluña, que, seguramente, será una misma persona.

Comienza a aplicarse la ley de Vagos

BARCELONA, 28.—Con respecto a la ley de Vagos, ésta ha sido aplicada en Barcelona a 50 individuos, en su mayoría mendigos. Se cree que entre maleantes, mendigos e indeseables la ley alcanzará a unas 6.000 personas. Se supone que con este fin se tendrán que habilitar buques para el alojamiento de este personal, ya que la cárcel en la actualidad tiene mayor población que la que permiten sus condiciones. También se habla de campos de concentración para vagos y del nombramiento de un juez especial para que estudie los expedientes que se instruyan con motivo de esta ley.

El conflicto de Sabadell

BARCELONA, 28.—En Sabadell continúa el conflicto en el mismo estado. Los patronos han publicado un manifiesto en relación con las exigencias de los obreros. Con respecto a las normas de trabajo dicen que se atendrán a las disposiciones vigentes. La Bolsa de trabajo bajo la inspección del Ayuntamiento, no la aceptan, así como tampoco la exigencia de los obreros de que el aumento de las plantillas se haga exclusivamente a base de afiliados al Sindicato Unico. Con respecto al aumento de jornales dicen que la situación de la industria no permite esta mejora económica de los obreros que no conduciría más que a la ruina de la industria.

Los obreros, por su parte, han manifestado que la reducción de la jornada no lo han hecho para implantar la de siete horas, sino para obligar a los patronos para que acepten las peticiones de los obreros sin necesidad de recurrir a la huelga.

Una señorita muerta en un choque de "autos"

BARCELONA, 28.—Ayer, en Granollers, ocurrió un grave accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó una señorita muerta y heridas seis personas, dos de las cuales graves.

Uno de los automóviles era conducido por don José Font, al que acompañaba su esposa, un amigo de ambos, don Francisco Caravaca y dos hijos del mismo. El otro automóvil lo ocupaban don Miguel Farga y la señorita Virginia Ferrer. Al llegar al cruce de la carretera de Ferrer, ambos coches, que marchaban en dirección contraria, chocaron violentamente. La señorita Ferrer, que quedó aprisionada bajo uno de los coches, murió en el acto.

Regresa el director general de Seguridad

A última hora de la tarde de ayer regresó de su viaje el director de Seguridad. El señor Andrés Casaus dijo a los periodistas, que venía muy bien impresionado de Barcelona, en donde había encontrado a todas las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, en perfecto estado de disciplina. También se ha ocupado de la organización de servicios. A su paso por Zaragoza conferenció con el gobernador.

Las elecciones para el Tribunal de Garantías

Recibimos la siguiente nota:

"La Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) ha designado como candidatos para vocal efectivo y vocal suplente del Tribunal de Garantías, por Castilla la Nueva, a los señores don Carlos Martín Alvarez y don Rafael Melgarejo Tordesillas, respectivamente.

Con este motivo la entidad recuerda a sus concejales, afiliados a las organizaciones provinciales y simpatizantes, las instrucciones cursadas a este efecto por la Secretaría General de la Confederación Española de Derechas Autónomas".

* * *

BURGOS, 28.—Reunida la Junta de la Unión Burgalesa de Derechas, ha acordado apoyar con todo entusiasmo la candidatura patrocinada por la minoría agraria en las elecciones de vocales al Tribunal de Garantías, en la región de Castilla la Vieja. Los candidatos son: para vocal propietario, don Pedro Jesús García de los Ríos, abogado burgalés, y suplente, don Vicente Rodríguez Paterna, conocido agricultor de Logroño.

* * *

ZARAGOZA, 28.—Acción Popular de Zaragoza ha publicado una nota diciendo que en vista de que los Ayuntamientos están en su mayor parte constituídos por elementos izquierdistas, recomiendan a sus afiliados se abstengan de tomar parte en las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, o de lo contrario voten en blanco.

Sólo trabajarán quienes quieran los socialistas

De la Ciudad Universitaria han sido despedidos los obreros considerados por los huelguistas como indeseables

Los echados pertenecen a la Federación Española de Trabajadores

LOS HUELGUISTAS SOLO PARARON POR LA MAÑANA

Ayer mañana comenzó la huelga anunciada por los obreros de la edificación que trabajan en las obras del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T., por declararse incompatibles con una veintena de obreros de la Federación Española de Trabajadores, que también realizaban sus labores en las citadas obras. La cifra de los primeros asciende a unos quinientos, en los que predominan los de la U. G. T.

A eso de las ocho comenzaron a congregarse alrededor de las obras, sin entrar en ellas, numerosos grupos de obreros huelguistas. Una sección de guardias de Asalto, que había llegado momentos antes, los invitó a disolverse, lo que hicieron sin ninguna resistencia poco a poco. A las nueve y media no quedaba obrero alguno por las cercanías. Tampoco entraron a trabajar los veinte pertenecientes a la Federación Española de Trabajadores, a los que se les tacha de fascistas, porque al acudir al trabajo fueron coaccionados por los huelguistas. Unos delegados de los huelguistas se entrevistaron con el delegado general de las obras, a quien de nuevo hicieron constar sus pretensiones. No entrarían en el trabajo hasta que se despidiese a los mencionados de la F. E. T.

Los huelguistas acordaron reunirse, a eso de las diez, en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones.

En los alrededores de las obras, además de la sección de guardias de Asalto, prestaban servicios varias parejas de guardias de Seguridad a caballo y algunos agentes de Vigilancia, pertenecientes al distrito de Palacio y a la primera brigada de Policía, a las órdenes de dos inspectores.

Se resuelve el conflicto

En la reunión celebrada a las diez en la Casa del Pueblo se dió cuenta, cómo la Empresa constructora Gamboa y Domingo, S. A., había accedido a las peticiones de los huelguistas de despedir a la veintena de obreros pertenecientes a la Federación Española de Trabajadores, y a los que se consideraban indeseables, y a pagar el jornal de la mañana. La Empresa utilizará como argumento para estos despidos, impuestos por otra parte por los huelguistas, el no haber acudido a trabajar, sin previo aviso, los citados obreros de la F. E. T. En vista de estos acuerdos, los huelguistas determinaron reanudar el trabajo por la tarde, como así lo hicieron. Con este motivo se retiró el servicio de Vigilancia establecido por la mañana, y tan sólo quedaron dos agentes en el interior de las obras.

No obstante el acuerdo de reanudar el trabajo, algunos de los huelguistas no acudieron a trabajar, sin duda por no conocer las anteriores decisiones, ya que la impresión de primera hora era que no se iba a reanudar tan pronto el trabajo y muchos marcharon desde allí a sus casas.

Nota de la F. E. T.

Hemos recibido una nota de la Federación Española de Trabajadores (F. E. T.), en la que se hace constar lo siguiente:

Que la huelga promovida en la Ciudad Universitaria, sin reivindicación social alguna, y sólo por motivos políticos, ha sido resuelta dando la razón a la entidad obrera (U. G. T.) colocada al margen de la ley, con notorio ultraje de la ley de Asociaciones.

Que en la mañana de ayer, los obreros no partidarios de la huelga que pretendieron trabajar en las obras de la Ciudad Universitaria vieron con sorpresa que no se tocaba a entrada, y cuando en uso de su derecho pretendieron, de todas maneras, entrar al trabajo, fueron coaccionados por grupos apostados en una taberna cercana, por lo que hubieron de retirarse para evitar el riesgo de sus personas.

Que ayer tarde, al entrevistarse con el representante de la Empresa, éste les anunció que había avisado a la Casa del Pueblo para que reanudasen el trabajo, y que ellos, los obreros no socialistas, QUEDABAN DESPEDIDOS POR NO HABER ACUDIDO AL TRABAJO POR LA MAÑANA.

Que, finalmente, en la mañana de ayer, no ha trabajado nadie, y que los únicos despedidos son los obreros libres que intentaron trabajar, con lo que la Empresa se pone al servicio de la tiranía socialista sobre los obreros que llevaban tres semanas aguantando provocaciones e insultos.

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTO

BURGOS, 28.—Cuando ayer tarde regresaba de Santander a Madrid don León Iriarte con su esposa y dos niños de corta edad, acompañados de una sirviente, el "auto" en que viajaban chocó violentamente contra un árbol, cerca del pueblo de Quintanilla de Sobresierra. Del accidente resultaron muertos el señor Iriarte, que conducía el coche, y la niña de cuatro años Alicia. Con heridas graves resultaron la esposa del señor Iriarte, doña Carmen Sáez, y la criada, Juliana Hernando, y con ligeras erosiones el niño Luis, de diez y ocho meses. Los heridos fueron trasladados a Burgos. La criada falleció al llegar a esta ciudad, y la señora ingresó en grave estado en el hospital provincial. El niño Luis está recogido en la Casa de Caridad. Hoy llegaron de Madrid varios familiares de las víctimas.

LOS EMBARAZOS Y SUS CUIDADOS

No siempre se dedica la atención debida al cuidado de los embarazos. Con frecuencia se recurre a una alimentación exagerada y no es esto lo más recomendable ni para la madre ni para el ser que espera. Una excesiva alimentación puede fácilmente intoxicar el organismo, siendo preferible comer menos y auxiliarse con una sobrealimentación tan adecuada para estos casos, según reconocen todos los médicos, como la que se obtiene tomando algunos frascos de Carne Líquida de Montevideo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, rector de los Cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica, que se clausuran hoy en Santander

Han llegado a su fin los Cursos de verano que organizó la Junta de Acción Católica en la capital de la Montaña. El éxito más completo ha sido su característica. Centenares de alumnos llegados de todos los rincones del país, un espíritu de trabajo, de fraternidad, de disciplina, un noble afán de cultura. Las enseñanzas formativas, las especialidades concretas, sin margen para el "dilettantismo" o la divagación, han formado un conjunto que, en una sola etapa, convierte el ensayo en obra hecha, la esperanza en realidad cierta y cuajada. Al traer a este lugar al ilustre catedrático y escritor que ha figurado como rector de aquellos cursos, queremos señalar así el momento en que se cierran dos meses de labor intensa y fecunda.

GLOSARIO

EL "DAIMON" Y XANTIPA

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

No es que desconozcamos de dónde viene y a qué responde, en la biografía del Filósofo, el descubrimiento del "Demonio familiar". Al revés, creemos haber penetrado en este punto hasta el centro mismo de la verdad, y de la verdad más honda. Nuestro es hoy el secreto de Sócrates. Por primera vez quizá, lo revelamos al mundo.

El "Daimon", dentro del íntimo vivir de Sócrates, es el antídoto de Xantipa... En el Angel compensa el Hombre—el Filósofo representa al Hombre esencial—, al fin consolado, lo que no ha sabido otorgar la Mujer. Nadie ignora el drama familiar del maestro de la ironía, drama corrientemente traducido, gracias a un elevado señorío en ésta, a especies y referencias jocundas. Pero, aun suponiendo el conflicto menos violento—debió, en realidad, de serlo en alto grado; violento desgarradoramente doloroso—, ¿cómo no ver en el esquema de su nudo, el cumplimiento ineluctable de una ley? El hombre ha querido curarse de soledades con la capitalización del amor; pero el terreno amor, tanto como une, separa. Se ha contado con el ayuntamiento conyugal, y el término del ayuntamiento es la soledad otra vez y la hostilidad, el peligro de la convivencia... Mas, todo puede todavía salvarse. Lo que no pudo el tálamo, lo podrá el diálogo. Allí donde hubo que renunciar a la compañía según amor, remediará al hombre la compañía según personalidad. Lo que no logró el "ser dos en una sola carne", lo alcanzará el "ser dos en un solo espíritu".

Un día—¡y era aquel en que iban a condenarle a muerte!—, las gentes de Atenas han visto llegar a su Filósofo, a su viudo filósofo—, viudo, aunque tal vez la misma mañana una agria furibunda voz, estridiendo en la propia alcoba, hubiese perturbado en el fino vuelo al enjambre de sus teóricas meditaciones—, con un aire y una luz, donde, a la risueña serenidad de siempre, se juntaba, ya perceptible, cierta exaltación de triunfo. Es que, a la vez que el juicio, celebrábanse en esa ocasión unas segundas nupcias. Secreta, más presente; invisible, pero trascendiendo al jacinto con que sus sienes se coronan, la novia nueva está ahora al lado del reo. Y éste hará público solemnemente el enlace, atreviéndose, por fin, a dar doble fuerza de confesión y definición, aquellas famosas palabras: "He de deciros que tengo una Voz, que suele advertirme en las circunstancias graves..."

(Reproducción reservada.)

Eugenio d'ORS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Otra combinación de gobernadores

En la "Gaceta" de hoy se publica una combinación de gobernadores, en virtud de la cual se nombran para los Gobiernos civiles de Badajoz a don Enrique Balmaseda López; de Cádiz, a don Angel Vera Coronel; de Las Palmas, a don Ernesto Vega Manteca; de Jaén, a don José de Guivelondo; de Alava, a don Mariano Campos; de Avila, a don Rufino García Larrache, y de Cáceres, don Manuel Canales González.

El plebiscito para el Estatuto vasco

BILBAO, 28.—A primera hora de la tarde se ha reunido en el Palacio provincial la Comisión encargada del Estatuto vasco. Adoptaron los siguientes acuerdos: Que una Comisión formada por los tres presidentes de las Comisiones gestoras del país se traslade a Madrid para dar cuenta al Gobierno del proyecto de celebrar el plebiscito el día 15 de octubre. La misma Comisión se trasladará después a Barcelona, con el fin de estudiar la forma en que se realizó el "referéndum" de Cataluña. Van a montarse unas oficinas para la propaganda del Estatuto.

El doctor Albiñana se ha agravado

Firmado por el doctor Francisco Moliner, desde Enguera, recibimos para su publicación el siguiente despacho:

"El doctor Albiñana se ha agravado hasta el punto de que he sido llamado en consulta para asistir al confinado enfermo. Tengo el sentimiento de participarle que he encontrado al doctor Albiñana gravemente recaído de la afección pilórica que padece, con absoluta intolerancia de alimentos. Suplícole la ayuda de su periódico para conseguir del ministro de la Gobernación se sirva aclarar la situación del doctor Albiñana, después de derogada la ley de Defensa de la República, por si el enfermo disfruta de libertad, pueda elegir lugar y sanatorio donde haya de sufrir una imprescindible operación quirúrgica."

Discurso de Melquiades Alvarez en Gijón

LA PERSECUCION A LA IGLESIA ES UN ERROR PROFUNDO

La República debe ser obra de paz y no de agresión

"Tarde o temprano tendrá que aceptarse una fórmula concordatoria"

Cree que estas Cortes no pueden continuar

GIJON, 28.—Con gran concurrencia se celebró ayer, en los Campos Eliseos, el acto organizado por el partido republicano liberal demócrata. En primer lugar hablaron don Fermín Landete, don Alfonso Muñoz de Diego y don Mariano Merediz. Después lo hizo don Melquiades Alvarez, que fué acogido en medio de una gran ovación.

El discurso

Don Melquiades Alvarez dice, al comenzar, que el antiguo partido reformista representaba en la política una tendencia permanente en la obra del idealismo, que es intachable, digan lo que quieran esos "snobs" de la dictadura actual.

Claro es que, si reconocemos que la República es la obra de un plebiscito popular, no creímos ni creemos todavía en esa revolución fantástica que algunos explotan.

Hay que hacerlo como debe hacerse; hay que realizar aquellas reformas que reclama la conciencia del país. No se puede realizar reformas con que sueñe la fantasía de los hombres, porque al prometerlas se engaña a las multitudes, y el engaño en las democracias es más peligroso que en las dictaduras, porque en las dictaduras, el que promete es el que ejerce el Poder personal y se desacredita él sólo, pero en las democracias, cuando las promesas no son realizables, se compromete toda la obra popular en sus cimientos. (Muy bien.)

La autoridad no puede rebasar los límites de la ley; cuando los rebasa, como sucede en algunos momentos de esta República, se degradan las instituciones y los gobernantes que se colocan fuera de aquello que legislan. (Grandes aplausos.)

En vez de atender al interés público general, que es la norma del gobernante, se atiende al interés mezquino de los partidos, cuando no al interés de las individualidades que los representan. (Muy bien.) Y en vez de hacer una obra amplísima de justicia y de concordia, se ha hecho una obra parcial, arbitraria, mezquina, que, sobre lastimar ciertos sentimientos del país, está deshaciendo a España.

Esto hay que corregirlo. Yo he dicho siempre, me cansé de repetirlo que al legislar para un país debiera prescindirse completamente de los partidos.

Aquí se hace todo lo contrario, invocando pomposamente el título de una obra revolucionaria. ¿Pero dónde está esa revolución? ¿Quién ha hecho esa revolución? Porque yo no la he visto por ninguna parte. Los pódromos revolucionarios que conozco son los de Jaca y Cuatro Vientos. El de Jaca abortó a las pocas horas, después de unos cuantos muertos y del suplicio infortunado de dos de sus caudillos. El de Cuatro Vientos, reducido a un vuelo de los aviones sobre Madrid, esperando que se realizara la prometida huelga general de los socialistas y de la U. G. T., pero se conoce que, ante el peligro, los socialistas, cautos como siempre, desertaron. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Recuerda también que durante su lucha contra la dictadura no encontró, ni por casualidad, a un socialista.

Política laica, bien. ¿Política persecutoria de la Iglesia? ¡Qué disparate, qué error tan profundo! En primer término porque con la presión del Poder no se puede desarraigar el sentimiento religioso, porque todas las religiones son, para un hombre liberal, respetables, y merecen el amparo del derecho.

Por eso yo he dicho que, siendo laico (y recordaréis que a mí se me llamaba, para ridiculizarme, don Heterodoxo), manifestaba un gran respeto para las religiones. Y ahora os digo que, a despecho de lo que hayan hecho los Gobiernos, tendrán que terminar, tarde o temprano, por aceptar la fórmula que he propuesto, una fórmula concordataria, en que no se menoscabe ninguno de los poderes legítimos del Estado, que ponga a la Iglesia al abrigo de toda persecución y de todo agravio. Yo lo defendí el primero en las Cortes y después fuera de las Cortes, colocándome en el terreno del hombre laico. Después he visto que unos cuantos republicanos de un lado y de otro, unos con unas frases y otros con otras, coinciden con mi pensamiento.

¿Se necesitará revisar la Constitución? Si es necesario revisarla, en el campo de la política republicana, se revisará, si el país lo requiere. Probablemente no se necesitará. Por eso, hace poco todavía, yo me encontré con una pastoral de las autoridades episcopales de España, en la que se hablaba de esta cuestión con un tono acre, no de intransigencia, pero sí con cierta amargura.

A renglón seguido leí la encíclica "Dilectissima nobis", del Romano Pontífice. Este, dándose cuenta de la realidad política española y de la realidad política del mundo, dice que, a pesar de establecerse la separación de la Iglesia y del Estado, espera una interpretación de las leyes que permita llegar a un régimen de armonía entre la Iglesia que representa y el Estado.

Creo que estas Cortes terminaron su misión con la Constitución y las leyes complementarias, y que no pueden continuar, porque continuando se producen los espectáculos que todos presenciáis. Unas Cortes de vida lánguida que están cada vez más en oposición con la opinión pública. Cuando unas Cortes están en oposición con el país, son facciosas. Porque son facciosas, pedimos su disolución con la caída del Gobierno.

El señor Alvarez terminó su discurso censurando el exceso de burocracia y excitando a sus correligionarios para que apoyen en unas elecciones los ideales por él expuestos. Fué muy ovacionado.

Un banquete

Terminado el acto se celebró un banquete, en el que hablaron el presidente del Comité ejecutivo, don Alfredo Martínez; el secretario general, señor Martínez Reus, y don Melquiades Alvarez, que dedicó un canto a la mujer, diciendo que su actuación en la política, inspirada n la reflexión, conseguirá el éxito, del cual depende, no sólo la redención de Asturias, sino de España entera. Todos los oradores fueron ovacionados.

Naufragan dos pesqueros después de chocar

Han perecido once tripulantes

El accidente ocurrió entre Castro Urdiales y Santander

BILBAO, 28.—A última hora de la tarde de ayer se recibió en el Gobierno civil de Vizcaya, un telegrama de Bermeo en la que se daba cuenta que, a la una y treinta de la tarde y a la altura del puerto de Castro Urdiales, chocaron violentamente los pesqueros «Izaro» y «Osasuna», yéndose ambos a pique y pereciendo doce tripulantes, dos de cuyos cadáveres fueron trasladados a Bermeo; los otros han desaparecido. Los tripulantes que fueron salvados por algunos vaporcitos, fueron trasladados a Bermeo.

Esta noticia circuló rápidamente por Bilbao, y más tarde se supo que en alta mar, entre Castro Urdiales y Santander, cuando se dedicaba a la pesca el citado vapor "Izaro", que estaba a ocho millas del norte de Castro Urdiales, fué abordado por el vaporcito pesquero "Osasuna". La causa de haberse acercado este último vapor al primero, fué para preguntar a la tripulación de éste la situación de la pesca, e hizo la ciaboga, de manera tan cerrada, que el "Osasuna" embistió violentamente de proa al «Izaro» y el «Osasuna» comenzó a hundirse rápidamente. Entonces sus tripulantes se lanzaron al "Izaro", pero éste, también a consecuencia del choque, empezó también a hundirse.

Los supervivientes pasaron dos horas de angustia agarrados a los remos y restos de los barcos hundidos, hasta que pasó por aquel lugar el vaporcito de Motrico "Chabeles", que se dirigía a Gijón con pescado. Los náufragos empezaron a pedir auxilio y fueron recogidos por el citado vapor pesquero, que cambió la ruta para pedir auxilio a otros vapores, uno de ellos de Castro, otro de Gijón y una motora de matrícula desconocida, los cuales recogieron a un superviviente cada uno. El "Chambeles" se dirigió luego a Bermeo a desembarcar a los tripulantes supervivientes. Otro vaporcito, "Pilarín", recogió dos cadáveres, los de los tripulantes Emilio Ledechea e Ignacio Santiago, ambos de Bermeo, que también desembarcó en dicho puerto. El traslado de los cadáveres a sus respectivos domicilios constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraron algunas autoridades de la ciudad. Con motivo de este suceso se suspendieron todos los festejos de la localidad. Por la noche, a las diez, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, en la que se acordó abrir una suscripción pública para damnificar a las familias de los náufragos que han perecido en la catástrofe. Dicha suscripción la encabeza el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

Los nombres de los tripulantes que han perecido son:

Emilio Ledechea, de cuarenta y siete años, casado; Ignacio Santiago, de diecinueve años; Juan Lachaga, de cincuenta y dos años, casado; Ventura Lachaga, de veinticuatro años, soltero, hijo del anterior y aptrón del vapor «Osasuna»; Santiago Osasuna, de veinticuatro años, soltero; Antonio Calzada, de veintidós, soltero; Francisco Techera, de veintitrés, casado; Francisco Azqueta, de diecisiete, soltero; Francisco L. Ormaechea, de veinticuatro, casado; Jesús Torrealdea, de veintisiete, casado, y Julio Rica, de treinta y cuatro, casado.

El entierro de dos cadáveres

BILBAO, 28.—No hay nuevas noticias del naufragio ocurrido ayer entre Castro Urdiales y Santander, de dos buques de Bermeo. El entierro de los dos cadáveres encontrados se ha celebrado esta tarde con enorme concurrencia. Las víctimas han dejado veinticuatro familiares en la mayor miseria.

Julián Rica, momentos antes de partir al mar celebró el bautizo de un hijo suyo.

Los barcos que cooperaron al salvamento son: «Chambelena», «Pilarín», «María Amalia», «San Andrés» y «Angel de la Guarda».

EL MITIN SOCIALISTA DE SANTANDER

SANTANDER, 28. — Desde primera hora comenzaron a llegar a Santander, en autobuses, representaciones del partido socialista de la provincia y de otras provincias limítrofes, para asistir al anunciado mitin de la Plaza de Toros. De Madrid llegó un tren especial.

A la hora de dar principio el acto, en la plaza se advertían algunos claros, pero la entrada fué buena. Comenzó el mitin con unas palabras del presidente de la Juventud socialista de Santander, Juan Ruiz. Después hablaron, en nombre de la Federación de Juventudes socialistas de España, José Castro y el diputado a Cortes don Bruno Alonso.

A continuación, y para hacer el resumen de los discursos, se levantó a hablar don Fernando de los Ríos.

Afirma que la República ha hecho, no ya el esfuerzo mayor que se recuerda en España en cuestiones de cultura y enseñanza, sino que también ha intentado dar una orientación de conjunto a la vida española.

La República, en cambio, no ha tenido reposo para hacer tres cosas indispensables: una ley condicionante del ejercicio de la libertad de pensamiento y de su expresión que haga posible ese ejercicio de libertad, sin que se traduzca en impunidad de la calumnia organizada, de la que es víctima la República por sus contrarios; un organismo que haga fructífera la labor parlamentaria, ya que al presente asistimos a un agotamiento del Parlamento y un cuadro de delitos sociales para el que incurra en el delito social.

DIENTES BLANCOS

Encías sanas y fuertes con

Pasta dentífrica

LA TOJA

La selección catalana vence a la de Budapest por 3-1

Ayer comenzó el campeonato del mundo de tiro. "Dark Henares" gana el Premio Guipúzcoa. Ezquerra triunfó en el VII Gran Premio de Vizcaya. "Ibis III", campeón de Europa de "star class"

Football

El Athletic vence a la Tranviaria

En el campo del Cafeto se celebró el domingo un partido amistoso entre el Athletic y la Tranviaria. El primer tiempo terminó con empate a 1. Marcaron por el Athletic, Losada y Liz, dos. El secretario de la Federación, señor Alvarez, entregó a la Tranviaria la copa donada por él y que obtuvo dicho equipo en el torneo de equipos de segunda categoría.

Arbitró Melcón.

Equipos:

Athletic. — Guillermo, Noval—Olaso; Fernando—Castillo—Huete; De la Torre—Guijarro—Losada—Nin—Liz.

Tranviaria. — Cotillo, Conde—Julito, Alvarito—Chamorro—Juan Manuel, Cartagena—Blanco—Monjardín—R o m e r o—Coso.

* * *

En el campo del Gasómetro el Club Deportivo Nacional venció a la Peña Mariano por 3 a 0.

Este partido se juega con balones de la Casa Melilla. **Barquillo, 6.**

Cataluña gana a Budapest

BARCELONA, 28.—En Casa Rabia se celebró el partido entre la selección catalana y la de Budapest. Asistió bastante público.

Dominó más el equipo catalán en el primer tiempo. Marcó Solé a los cinco minutos en un centro de Bosch, y a los cuarenta minutos Arocha, rematando de cabeza un centro de Prat.

En la segunda mitad, Budapest dominó, parando mucho Nogués. Casi al final, Fitkas marcó el tanto húngaro, y Bosch el tercero catalán en una gran jugada personal.

Arbitro: Comorera.

Equipos:

Cataluña: Nogués, Zabalo—Más, Arnau—Solé—Cristiá, Prat — Edelmiro — Arocha—Ramón—Bosch.

Budapest: Ujarri, Kiss—Egri, Sebes—Kalmar—Magyar, Izego—Kardos — Turay—Dudas—Fitkas.

El Athletic vence al Tenerife

TENERIFE, 28.—En el primer encuentro el Athletic de Bilbao venció por 5 a 4 al Tenerife. El partido fué de emoción y el dominio alterno.

* * *

VALENCIA, 28.—Con bastante animación se ha celebrado un encuentro para presentación de los nuevos jugadores del equipo campeón valenciano. De éstos han gustado francamente Trabanco, Iturraspe y Bertoli, extraordinariamente el primero, en el que el Valencia posee un buen elemento. Los demás debutantes, Villagrá—seriamente lesionado en una rodilla—y Menchaca, no han convencido. El encuentro fué, como puede suponerse por el resultado de 13 a 0, facilísimo para los propietarios del terreno.

También el Levante hizo presentación del nuevo cuadro, actuando con el Elche. Los levantinos aprovecharon la escasa calidad de sus enemigos para infligirles una seria derrota por 7 a 1. Ballester, Sanz, Ferrer, a dos por barba, y Cruz, marcaron para los marítimos, y Baltaró para el Elche.

Tiro de pichón

El campeonato del mundo

SAN SEBASTIAN, 28.—En el tiro de pichón de Gulamendi comenzó hoy a disputarse el premio mundial, 160.000 pesetas, a 20 pichones a 27 metros fijos. Cuatro ceros excluyen de la prueba. En la primera vuelta participaron 131 escopetas, haciéndose 42 ceros.

El campeonato mundial se suspendió en la quinta vuelta, tirándose 800 pichones. Quedaron eliminados siete tiradores, y quedan 11 con tres ceros, 34 con dos, 48 con uno y 31 sin cero. Mañana, a las once, continuará la tirada y terminará el miércoles. Asistió mucho público.

Carreras de caballos

Cuarta reunión en Lasarte

SAN SEBASTIAN, 28.—Con numerosa concurrencia se celebró la cuarta reunión en el hipódromo de Lasarte.

(Día 27 agosto 1933.)

Detalles:

146 Premio Larrikin, 3.000 pesetas; 1.850 metros.
137² SUNNY DAY (Cupidon-Morning Light), 58, de Villapadierna-P o n c e de León (Ponce de León) ... 1
110³ Cri d'Espoir, 55 (Belmonte) 2
137 Chatoyant, 55 3
137 Czarevitch, 55 4
137 Oropesa, 55 5
137 Frandeluche, 56 6
2' 1" 1/5. 1 1/2 l., 1/4 l., 1/4.
G., 10; col., 8,50 y 8.

147 Premio La Concha (venta), 2.000 pesetas; 2.000 metros.
140 WEST WIND (Hollister-Lyrie), 59, de José Luis B a r r e i r o (M. García) 1
145² Agustina de Aragón, 53 (Méndez) 2
135 Chiffonnier, 56 3
145 Sorrento, 55 4
143 Gaffino, 50 5
(137) Rábida, 50 6

148 Premio Toribio, 3.000 pesetas; 1.200 metros.
139² LOTERIE (P l i r y-xus-Linette), 57, de Agustín Talavera (M. García) 1
(139) Sweepy, 56 (Chavarrias) 2
144 Premier Banstar, 56 3
143 Forêt d e s Soignes, 53 4
(145) Albana, 49 5
1' 29". 1/4 l., 1 1/2 l., 3 l.
G., 12; col., 6 y 5,50.

149 Premio Guipúzcoa, 8.000 pesetas; 1.200 metros.
(142) DARK HENARES, 52 (D a r Zapan-Guinea II), de Carlos Figueroa (Leforestier) 1
132² S o u v i e n s-Toi, 50 (Diez) 2
142² Aliva, 50 (Jiménez). 3
(132) Griffin, 50 4
119 Katiuska, 50 5
142² Aes, 50 6
1' 19" 4/5. 1/2 l., 1 1/2 l., 2 l.
G., 17; col., 7,50 y 8,50.

150 Premio Ukko ("handicap"), 3.000 pesetas; 1.800 metros.
112² STELLA, 53 (Junior-Cistella), de María Fernández de Henestrosa (Leforestier) 1
140 Panaché, 53 (R o m e r a) 2
136² Blonde, 59 (A. Diez). 3
144 Merate 4
(141) Sailhan 5
135² Sporran 6
131² Fifth Wheel 7
140 Vipatric 8
99 Sala 9
128 Sandrillón 10
143 Icefloe 11
1' 59" 4/5. 3/4 l., 1/2 l., 1/4 l.
G., 47,50; col., 11,50, 12 y 11,50.

Ciclismo

El Gran Premio de Vizcaya

BILBAO, 28.—Ayer se corrió el séptimo Gran Premio de Vizcaya sin que ocurriera nada de particular, salvo la mala suerte de Ferrando, que no se clasificó en forma debida a consecuencia de una serie de pinchazos intempestivos que sufrió durante la prueba.

La clasificación general fué la siguiente:

EZQUERRA, de la Sociedad Ciclista Bilbaína, en 7 h. 7 m. 47 s.

2, Bastida, de la Sociedad Ciclista Bilbaína, en 7 h. 12 m. 2/5.

3, Ferrando, de la Sociedad Ciclista de Montjuich, en 7 h. 18 m. 57 s.

Por equipos la clasificación fué la siguiente:

Primero. Sociedad Ciclista Bilbaína.

Ezquerra batió el "record" de este premio en 15 minutos.

La prueba del Ciclo Madrid

En la carrera organizada por el Ciclo Madrid con el recorrido de 50 kilómetros triunfó MANUEL ANTON, que empleó 1 h. 26 m. 50 s.; 2, Julián Barrendero, en 1 h. 26 m. 50 s. 2/5; 3, Bernardo de Castro; 4, Antonio Fernández; 5, David Pérez; 6, Julián Acero.

El Premio Gay

El domingo se celebró esta prueba para principiantes, organizada por Peña Montañesa, sobre una distancia de 70 kilómetros. Venció Ramón Sanchís, en 2 h. 6 m.; 2, Francisco Hernández; 3, Gregorio Chance; 4, Luis González; 5, Pablo García; 6, Marino Hernández.

Cañardó vence en el Gran Permio Faura

VALENCIA, 28. — Ayer se corrió el Gran Premio Faura, organizado por el Club Ciclista Romero, válido para el campeonato de España. El recorrido era Faura - Castellón - Benicarló y regreso, 212 kilómetros. Participaron 47 corredores. La lucha fué muy reñida.

Clasificación:

1, CAÑARDO, en 6 h. 31 m. 45 s.

2, Bachero, en 6 h. 31 m. 48 s.

3, Escuriet, en 6 h. 41 m. 2 s.

La Vuelta a Portugal

LISBOA, 28.—Hoy se ha celebrado la etapa de Covilhan-Vizeu. Se ha clasificado en primer lugar el corredor Lino, y se mantiene a la cabeza de la lista general el ciclista Trindade. La etapa de hoy ha sido dura para los corredores, pues en el recorrido figuraba la Sierra de la Estrella, llena de enormes dificultades por las cuestas y vueltas peligrosas que tiene.—**Correia Marques.**

Regatas a la vela

"Ibis III" campeón de Europa

SAN SEBASTIAN, 28.—Se celebró ayer la última prueba del campeonato de Europa en balandros Star Class, actuando de barco jurado el cañonero "Cánovas del Castillo", siendo el orden de llegada el siguiente:

«El El El», de Estocolmo; «Ibis III», de San Sebastián; «Moira», de París; «Sabipa», de Villefranche; «Cokie», de San Juan de Luz. No regateó el representante de Génova.

No se facilitó puntuación a primera hora porque el «Ibis» presentó protesta contra el «Sabipa», por haber dejado pasar al «Moira», con lo cual evitó que empataron en puntos San Sebastián y París.

El Jurado de regatas ha descalificado a los balandros "Moira" y "Sabipa", que representaban a las flotas de París y Villefranche, y declaró campeón de Europa en "star class" al balandro "Ibis III", de San Sebastián, propiedad de don Manuel Vicente, patroneado por Amilivia y Aizpirúa.

España vence a Francia

SAN SEBASTIAN, 28.—Hoy se celebró un "match" entre España y Francia, representando a la primera los balandros "Izarra" e "Ibis III", y a la segunda, "Dieu Bat" y "Moira". La clasificación fué: "Izarra", "Ibis III", "Dieu Bat" y "Moira". España, 7 puntos; Francia, 3.

Natación

Valencia en los campeonatos de España

VALENCIA, 28. — La Federación de Natación ha acordado la participación de un equipo en los campeonatos que se celebrarán en Madrid el sábado y domingo próximos.

Estará constituido por Brotons, Molins, Abad y Roggen, para las pruebas de velocidad y relevos; Ballester y Román, para estilos, y el ex campeón de España Ortiz, para saltos.

Regatas a motor

Concurso de "out-boards"

BILBAO, 28.—Esta tarde se celebró en la ría de Bilbao la primera prueba internacional de "out-boards". Participaron doce corredores, de los cuales sólo terminaron seis.

Dejaron de presentarse el italiano Casabini, que no tenía a punto su motor; y los catalanes Bertrand y Olivera, que llegaron tarde.

El francés Dupuy, ganador de la prueba, pasó en cabeza a la primera vuelta y siempre continuó en igual lugar hasta el último momento.

El catalán Barella se distinguió por su carrera regular y rápida. Soriano abandonó en la primera vuelta.

Clasificación:

1, DUPUY, que hizo los 30 kilómetros en 29 m., 27 s., 1/5, a una media de 61,168 metros; 2, Barella, en 30 m., 28 segundos, 1/5; 3, Gándara, en 32 minutos, 45 s., 2/5; 4, Stéfano Feltrinelli, en 36 m., 36 s.; 5, Gáldiz, en 36 m., 43 segundos; 6, Ino Feltrinelli, en 37 m., 7 segundos. No terminaron la prueba Delás, Bertholat, Bouchon, Ronelay, Hjorth y Soriano.

Pugilato

El Cinturón Madrid

Los resultados de la reunión celebrada el domingo en el campo de la Ferroviaria fueron los siguientes:

Pesos moscas

ERNESTO GARCIA vence a José Muradas por puntos.

PEDRO VEGA, a José del Valle por abandono en el primer "round".

Gallos

JESUS GARCIA vence a Ambrosio Rivada por puntos.

MANUEL ISARDO vence a Gregorio Esteban por abandono en el segundo asalto.

FRANCISCO ESCOBAR vence a Pedro Pardo por "k. o." en el primer asalto.

JESUS MENDO vence a Luis Martín Palomo por puntos.

Plumas

SALVADOR VELASCO, M A N U E L MESSEGUER y LORENZO CORROCHER baten a Evaristo Gómez, Luis García y Alberto Fábregas, respectivamente, por puntos.

Ligeros

FELIX PAJAS vence a Julio Ríos por abandono en el tercer asalto.

Una reunión en Valencia

VALENCIA, 28.—Con regular animación se ha celebrado en la Plaza de Toros, la anunciada sesión, en la que Bartos, aún resentido de su combate con Filio Echeverría, hubo de ser sustituído por el catalán Esplugues.

Los resultados fueron:

BAUTISTA MARTINEZ v e n c i ó a los puntos a Vicente Climent.

JUAN AÑON, por puntos a Zamarra. Estos dos combates eran finales del Campeonato "amateur" valenciano de los pesos ligero y "welter".

EUGENIO ARLANDIS venció por "k. o", en el cuarto "round", a Viana, quien resultó con la mandíbula fracturada.

ISIDRO HERRERO venció a los puntos a Kid Charol. Esta decisión fué protestada por el público, que vió, muy justamente por cierto, como vencedor al negro.

Finalmente se enfrentaron Ros y Esplugues. El valenciano mostró un sobreentrenamiento perjudicial, pecando de lentitud. El combate fué fallado nulo, si bien hubo alguna ligera ventaja por parte del valenciano.

Atletismo

Campeonatos gallegos

PONTEVEDRA, 28.—En el campo del Progreso se ha celebrado ayer la primera jornada de los campeonatos gallegos de atletismo. Los resultados fueron:

10.000 metros

1, RODRIGUEZ, en 37 m. 52 s.; 2, Cuerpo; 3, Villar; 4, Merón.

Peso

1, GONZALEZ, 11,89 m.; 2, Marino; 3, Viano; 4, Bermúdez.

Altura

1, MARINO, 1,60 m.; 2, Dapena; 3, Busan.

1.500 metros

1, CARRERAS, en 4 m. 42 s.; 2, Mera; 3, Pérez; 4, Eladio.

100 metros lisos

1, GARCIA, en 11 s. 4/5; 2, Bermúdez; 3, Sánchez; 4, Lino.

110 metros vallas

1, MARINO, en 19 s. 1/3; 2, García; 3, Sánchez.

Disco

1, GONZALEZ, 39,81 m., "record" de Galicia; 2, Marino, 34,28; 3, Viano; 4, Lino.

Longitud

1, MARINO, 6,09 m.; 2, Lino; 3, Dapena; 4, Iglesias.

4 × 100 metros relevos

1, Equipo formado por Sánchez, Bermúdez, Lino, García, 50 s.; 2, equipo independiente; 3, Véritas.

400 metros lisos

1, SANCHEZ, 57 s.; 2, Carril; 3, Lino; 4, Rey.

Puntuación

1, GIMNASTICA, 67; 2, Véritas, 15.

Campeonatos vizcaínos

BILBAO, 28.—En el campo de Elexalde se celebró el campeonato de atletismo de Vizcaya, sin que se establecieran marcas ni se batieran "records". Las pruebas consistieron en los 100 metros, 400, 800 y 5.000, lanzamiento de martillo y peso, vallas, relevos, etc.

SALICILATOS BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ
Vómitos CURAN Cólera Tifus
Diarreas pronto y bien Disenterías
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Compañía de Navegación Villain & Fassio
Servicio semanal entre Barcelona, Génova y viceversa, con el rápido vapor
"FRANCA FASSIO"
Salida de Barcelona todos los domingos, a las diez mañana
Salida de Génova todos los jueves, a las dos tarde
Travesía, unas veinticuatro horas. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 3.ª económica
Reducciones para AÑO SANTO-JUBILEO PAPAL
Para informes, todas las Agencias de viajes de España y su agente general en Barcelona, MARITIMA ITALOESPAÑOLA, Paseo Colón, 17, bajos.
Teléfonos 11485, 11486, 11487

LOECHES LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE LA MARGARITA NO IRRITA

UNA GANGA QUE OFRECE NUESTRO SERVICIO RADIO PARA TODOS
EN DOCE PLAZOS DE 62.50 PTS
AL CONTADO 675 ptas.
También puede usted adquirirlo en las inmejorables condiciones de nuestro servicio de instalaciones a domicilio
CONSERVACION Y REPARACION GARANTIZADA
EXPOSICIONES
MADRID
UNION RADIO, PI Y MARGALL, 10.-Teléfono 26075
REKORD.-PI Y MARGALL, 22 Teléfono 18888
BARCELONA
CASPE, 12.-Teléfono 14622
VALENCIA
DON JUAN DE AUSTRIA, 3.-Teléfono 13155
SEVILLA
GONZALEZ ABREU, 4.-Teléfono 26260
SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27.-Teléfono 10908
SANTIAGO
PLAZUELA UNIVERSIDAD, 4 Teléfono 1043
Receptor superheterodino de 7 válvulas. Altavoz electrodinámico de 7 pulgadas. Control de tono. Interruptor y regulador de volumen en un sólo mando. Sensibilidad y selectividad en toda la banda. Onda normal (de 200 a 600 mt.)

Centro Cultural Residencia Estudiantes
Selecta, todo confort, inmejorable trato, estudios garantizados, Bachillerato, Comercio, plazas limitadas; visítadlo. Carrera San Jerónimo, 7.—MADRID.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. De 11 a 1 y 4 a 7.

GRAVE COGIDA DE AMOROS EN BILBAO

También resultaron heridos José Alcántara en Tetuán y Enrique Torres en Tarazona. Pepe Bienvenida cortó dos orejas y un rabo en Barcelona. Ortega fué premiado en San Sebastián con dos orejas

LA NOVILLADA DE MADRID FUE DESASTROSA

Más de dos horas y media duró el espectáculo taurino, medio bufo, medio serio, que el domingo se celebró en Madrid. Cuatro señores, casi desconocidos, que salen a torear en la primera plaza de España, como podían haber salido en el último villorrio de la Península.

El primer espada del cartel, Miguel Palomino, fué el único que se libró de la hecatombe de este día. En su primer bicho se hizo aplaudir en unos lances apretados y en un quite. El bicho se dolió al castigo de las puyas y se negó a entablar más relaciones con los piqueros. El presidente ordenó que se le fogueara, y el animal, que no era manso, cobró nervio y llegó a la muerte en condiciones de torearle bien. Palomino lo recogió con dos ayudados por bajo, y, ya hecho con él, le trasteó por alto con pases de pecho y ayudados. Entró sin estar el bicho en suerte y dejó media en su sitio. Volvió el viaje para otra media buena, y salió enganchado. Fué arrojado al suelo por el burel y éste le pisó, afortunadamente sin consecuencias lamentables. Cayó el bicho y el público ovacionó al diestro y le hizo dar la vuelta al anillo. En el quinto hizo un quite por «chicuelinas» que se aplaudió con calor. Cogió los garapullos y colocó tres buenos pares, sobre todo el segundo, cambiando en terreno del enemigo. Con la franela, el muchacho, que se había crecido ante los aplausos, brindó al público la muerte de su enemigo y realizó una faena con pases de todas clases. Dió dos buenos naturales con la izquierda que ligó con el de pecho, dos molinetes y uno de la firma. Entró bien y cobró una estocada entera en buen sitio y descabelló a la segunda. Se le concedieron las dos orejas y se le hizo dar la vuelta al ruedo, entre una gran ovación. Todavía tuvo que despachar al último bicho por hallarse indispuesto «Jardinerito». El berrendo se deslumbró con la luz de los focos, y, como estaba incierto y peligroso, el diestro tiró a aliñar y lo despachó de un pinchazo y descabello.

«El Moreno» es un muchacho muy ignorante y muy miedoso. Con el capote se encuentra tan embarazado como si no lo hubiera manejado en su vida. Su primero le enganchó por no mover los brazos y le campaneó y zarandeó, sin otras consecuencias que la paliza. Con la muleta hizo dos faenas movidas, incoloras, y compuso la figura a respetable distancia del toro. A su primero se lo quitó de encima entre penas y fatigas, después de pinchar repetidamente, y en una de las veces que intentó el descabello, acertó por casualidad, y el bicho se murió, probablemente de pena. En el otro, también pasado e ignorante.

Y llegamos al número cumbre del programa. La parte cómica. ¡El torero que hace «pancrace» con los toros! Cuando los toros salen de los quites no hay que torearlos con vista al lucimiento. Nada de eso. Se debe seguir el nuevo método de ese joven tan atrevido que se llama Ruiz Toledo. Cuando el bicho salga de tomar una vara se le enseña el capote, y en el momento de embestir, en vez de torearle, se le pegan unos empujoncitos muy graciosos en el lomo. Esta suerte se repite hasta que el bicho se cansa y el público no puede más de regocijo. Entonces el torero se planta y le hace un desplante al toro, que aumenta la hilaridad del respetable.

Después se coge el trapo rojo y se le dan al bicho unos cuantos mantazos para limpiarle bien el lomo. Con el pincho estuvo pesado. Hubo toda clase de estocadas, pinchazos y descabellos. Pescuceras, caídas, atravesadas, unas que entraban por el morrillo y salían por el brazuelo, otras, que entraban por el brazuelo y salían por el morrillo... Y el bicho, que no quería abandonar la vida, tuvo que ser, al fin, convencido por los mansos, que se lo llevaron al corral, mientras el aventajado joven oía tres avisos y una bronca apoteósica. En el otro enemigo tuvo la suerte de que un descabello le salió bien y el bicho se acostó pronto.

En cuanto a «Jardinerito», también tiene un miedo insuperable. Al único que mató lo trasteó con precauciones, y después de pincharle varias veces, el toro comprendió que debía morirse antes de seguir presenciando y ser partícipe de un espectáculo tan deplorable. Cuando termino, «Jardinerito» se fué a la enfermería porque le dolía el estómago (histórico) y ya no apareció más por la plaza.

El ganado de Manuel Arranz, de Salamanca, no pasó de regular. Bravos el quinto y el sexto, sin exagerar. El último llegó a la muerte muy avisado y peligroso. Al primero se le fogueó injustamente, pues el bicho tenía nervio. Los demás cumplieron.

La plaza llena, y de los subalternos se distinguió, como siempre que interviene, el gran «Orteguita», que fué lo más serio que hubo en la plaza.

S. S.

* * *

En la enfermería fué asistido «Jardinerito» de crisis pilórica, que le impedía continuar.

EN TETUAN

Excelentes fueron los novillos enviados por el señor Fonseca. Todos cumplieron con los caballos y llegaron al final en estupendas condiciones para que los toreros se lucieran. Y, sin embargo, no fué así. La apatía de Ricardo González, el percance de Alcántara y la supina ignorancia de Rodríguez Cruz, nos hicieron pasar una de las peores tardes de toros habidas y por haber.

González, torero viejo ya y que sabe al dedillo todos los secretos de su profesión, no quiere excederse lo más mínimo. Como el público le conoce, por eso exige y se mete con él cuando no hace nada. Ayer estuvo francamente mal en su primero, al que tumbó de varios pinchazos. En su segundo hizo un quite por chicuelinas, colosal, que fué muy aplaudido. Con ello demostró que sabe aún torear y que lo que le falta son ganas. Por eso el público se indignó con razón en la faena. No se puede estar peor que estuvo Ricardo. Y con el estoque fué ya el colmo. Tras numerosos pinchazos e intentos de descabello, recibió un aviso—debieron ser dos por lo menos—y aún tuvo el puntillero que actuar. Naturalmente, el público le silbó con estrépito y largamente.

En el segundo, que no pudo matar, Alcántara dió algunos mantazos para media estocada y ocho descabellos.

De Rodríguez Cruz es imposible decir nada bueno, pues ni siquiera parece que tenga voluntad. Es un torero apático, sin alegría, y por añadidura está muy verde en todo. A su primero le despeñó de un metisaca y una pescuecera. (Pitos.) A su segundo lo pasaportó de dos pinchazos malos, y al quinto, que correspondía a Alcántara, de dos pinchazos y una delantera, resultando, al parecer, con un dedo dislocado.

A Alcántara no pudimos verle. Tuvo la desgracia de ser cogido por el segundo toro, al dar un lance de capa, y aunque no fué de gravedad, sí le impidió continuar en el ruedo.

El buen banderillero Josele, nos dió un susto mayúsculo al caer frente al cuarto toro a la salida de un par. Pero gracias a la diligencia de sus compañeros, no sufrió daño alguno. La plaza no estuvo llena.

L. G. H.

* * *

Parte facultativo. El diestro José Alcántara sufre una erosión en la región frontal y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

EN BARCELONA

BARCELONA, 28.—En la Plaza Monumental, con una gran entrada, se han lidiado seis toros de Encina para Manolo y Pepe Bienvenida.

Con el primero, bravucón, Manolo torea por verónicas finas y ceñidas, y oye una ovación.

Manolo coloca tres grandes pares. La faena de muleta, amenizada por la música, ha sido muy buena, con pases de todas marcas y valientes. Mata de dos buenos pinchazos y una entera. (Ovación y vuelta.)

Al segundo, mansote, Pepito lo veroniquea quieto y mandando. (Ovación.)

El bicho achucha por ambos lados. Pepe hace una faena de dominio con el cuerpo y muleta. Mata de un pinchazo y una entera. (Ovación.)

En el tercero, manso, Manolo oye aplausos al lancear por bajo, muy valiente, para fijar a su enemigo.

Tres varas y los hermanos están oportunos en quites. Los dos hermanos clavan sendos pares de lujo, y Manolo un tercero pegado a las tablas. (Ovaciones.) Con la muleta hizo Manolo una de las mayores faenas que hemos visto, por lo variada, artística y valiente. Con los pases, a cual mejor y más ceñido, entusiasmó al público. La música tocó en su honor. Despachó al toro de un pinchazo y una entera. (Ovación, vuelta y salida a los medios.)

El cuarto es mansote. Unos lances de Pepe para fijarle son superiores. Los quites son artísticos y terminan con torreo al alimón. (Ovación.)

Parean de nuevo ambos hermanos, colosalmente. (Ovaciones.)

La faena de muleta que hizo Pepe fué maravilla.

Citó a recibir, y aguantó mucho y despacio. Colocó una entera, que mató sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo y vueltas.)

El quinto, es bravito.

Banderillea Monolo, poniendo tres buenos pares. La faena de muleta se compuso de pases naturales con la derecha y con la izquierda, muy ceñidos y artísticos.

Cita a recibir y, sin enmendarse, clava una entera algo contraria, que mata. (Ovación y vuelta.)

El sexto es mansote. Pepe se hace aplaudir en unos finos lances de capa.

Apurándole, se le obliga a tomar las varas de reglamento, y los hermanos se lucieron en sus quites. La faena de muleta fué muy sabia e inteligente, a la vez que artística y variada.

Mató de un pinchazo, una entera y un descabello. (Ovación de despedida a ambos hermanos.)

COGIDA DE AMOROS

BILBAO, 28.—Ayer se celebró la última novillada de feria, con ganado de Villamarta. Armillita no hizo nada en sus dos bichos. Jesús Amorós estuvo apático en su primero. En su segundo se le vió grandes deseos de agradar. Comenzó con lances emocionantes, muy cerca, que el público coreó, y con las rodillas en tierra insistió varias veces, y entusiasmó al público con pases soberbios. En uno de ellos, en que se le quedó el toro, éste le tiró un derrote a la región inguinal y otro al cuello. El bicho fué despachado por Armillita de una estocada. Domínguez se hizo aplaudir con la capa; con la muleta no hizo nada, excepto algunos redondos, que fueron ovacionados. Hubo un toro de gracia, que mató José Agüero, bilbaíno, que tampoco hizo nada de particular. El parte de la enfermería indicaba que el estado de Amorós era grave.

AMOROS SIGUE GRAVE

BILBAO, 28.—Esta tarde, el estado de Amorós Chico, herido por un toro en la corrida de ayer continuaba siendo grave. El doctor San Sebastián ha manifestado que hasta mañana no le levantará el apósito.

LAS DE COLMENAR

COLMENAR VIEJO, 28.—Segunda de feria. Ganado de la viuda e hijos de José García, antes Aleas. Nicanor Villalta y el Niño de la Palma fracasaron en un toro y cortaron la oreja de otro.

* * *

COLMENAR VIEJO, 28.—Tercera corrida de feria. Se lidian tres novillos de Julián Fernández y uno de Aleas, para Niño de la Estrella y Pedro Mejías.

Chiribique sufre en el primero un gran batacazo al poner un puyazo. Mal banderilleado pasa a manos del Niño de la Estrella, que da unos mantazos por el lado derecho. Una media, un buen pinchazo, una pescuecera, otra tendida, otras, siete intentos de descabello, y cuando cayó el toro el espada había recibido dos avisos.

En el segundo, Pedro Mejías comienza con un pase por bajo. Al dar otro por alto es cogido. El Niño de la Estrella acaba con el toro de una casi entera, volviendo la cara.

En los dos toros siguientes, el diestro estuvo desgraciado, especialmente con el estoque.

Pedro Mejías sufre una cornada en el muslo derecho, que le interesa los tejidos, dejando al descubierto la femoral. Pronóstico grave.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 28.—Con la plaza casi llena es celebró la quinta de abono, con seis toros de Clairac.

«Chicuelo» lancea al primero movido. El toro recibe cuatro varas por tres tumbos. «Chicuelo», bailando, hace una faena por la cara con algunos pases por alto y despacha de un pinchazo bien señalado, otro caído, otro cuarteando, y descabella a la quinta. Se le pita. El toro fué aplaudido en el arrastre.

En el segudo, Ortega da cuatro verónicas ceñidísimas. El toro entra tres veces, por un tumbo y un caballo muerto. Ortega brinda al presidente de la Federación italiana de Tiro de Pichón; hace una faena inteligente y de valentía. Despacha de media buena, que hace rodar al toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Vega de los Reyes da al tercero una verónica buena. Dos refilonazos y tres puyas sin consecuencias. Vega de los Reyes, valiente, y mandando con la muleta, comienza con un ayudado por alto, otro de pecho, otro en redondo y otro ayudado de pecho. Deja media que hace doblar al toro, pero el puntillero lo levanta tres veces. (Palmas y saludo en los tercios.)

Al cuarto, «Chicuelo» lo recibe con dos verónicas buenas. El toro entra cuatro veces, por un tumbo. «Chicuelo» hace una faena por la cara. Deja media delantera y descabella a la primera. (Pitos y palmas.)

En el quinto, Ortega da unos lances vulgares y el toro recibe cuatro varas por un tumbo. Ortega brinda desde el centro del ruedo y comienza con un estatuario, otro ayudado de cabeza a rabo, otro en redondo, otro estatuario y sigue con pases de pecho en redondo (suena la música), de cabeza a rabo; dos molinetes, un afarolado, un molinete, dos de rodillas entre los pitones (Ovación), otro cambiando de mano la muleta. Despacha de media pasada y descabella a la segunda. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Vega de los Reyes da al sexto dos verónicas y un recorte ceñidísimo; en quites, otras dos verónicas superiores. Vega de los Reyes hace una faena valiente con algunos pases por alto y recibe un palotazo en la mano, perdiendo la muleta. Sigue con algunos pases con adornos, entra a matar, y señala bien la estocada, pero por un extraño del animal resulta atravesando el cuero. Termina con una estocada caídilla. (Palmas.)

BUENA TARDE DE ORTEGA

QUINTANAR DE LA ORDEN, 28.—Con buena entrada se celebró hoy la primera corrida de feria, lidiándose ganado del conde de Casal, para los diestros Armillita y Ortega, mano a mano. El ganado resultó algo manso.

Armillita, a su primero, lo fija con una serie de lances que son aplaudidos. En los quites son ovacionados los matadores. El diestro Armillita coloca dos pares de banderillas superiores. Con la muleta no hace nada de particular, y con el estoque está algo pesado. (Oye algunos aplausos.) A sus segundo y tercero no consigue fijarlos, por lo difíciles que están los bichos. Con la muleta y el estoque no se luce y oye pitos.

Ortega, en su primero, no hace nada de particular y lo mata, después de varios intentos de descabello. En su segundo es ovacionado con la capa. Con la muleta hace una gran faena, que es aplaudida, y cobra una gran estocada. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.) En su tercero es aplaudido al lancearle, así como en los quites. Con la franela hace una gran faena con pases de todas marcas y mata de una gran estocada. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

EN TARAZONA DE ARAGON

Se lidiaron seis toros de Antonio Fuentes (hoy de Santos), para Bejarano, Enrique Torres y Pinturas.

Bejarano estuvo valiente y voluntarioso toda la tarde. Por la cogida de Torres mató tres toros, oyendo muchas palmas durante toda su actuación.

Enrique Torres, superiosísimo con el capote en su primero y en quites. (Ovación y música.) Fanea valentísima y torera, con pases de todas las clases.

Un pinchazo y media superior. (Gran ovación.) Al torear superiormente a su segundo, sale cogido, ingresando en la enfermería en medio de una ovación.

Pinturas, muy elegante y torero con el capote. Con banderillas oyó muchas palmas. Dos faenas adornadas y breve matando. Fué ovacionado.

MERMELADAS ALFRED HILL

CRUZADA A ROMA
Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.
Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.
Para inscripciones y folletos, al director del Patronato PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, núm. 9, MADRID.

"SOLYAIRE"
Ahora, antes y después del veraneo le conviene a usted "Solyaire", 15 días, pensión completa. No se admiten enfermos.
"SOLYAIRE"
Carretera Coruña, kilómetro 32.
TORRELODONES. — Teléfono 40.

SEÑORITA
Le interesa aprender corte y corrección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora, ganando 300 pesetas al mes. Escribid: "Instituto de Modas", Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

LA VIDA EN MADRID

El Obispo de Tabbora

Se encuentra actualmente en Madrid el Obispo de Tabbora, Obispo auxiliar de la archidiócesis de Granada, doctor don Lino Rodrigo. El doctor Rodrigo reside en Madrid en la parroquia de San Marcos, donde descansará durante breve temporada de sus tareas episcopales. Antes de su venida a Madrid, el señor Obispo de Tabbora permaneció algunos días en su pueblo natal, Aguarón, donde administró el sacramento de la Confirmación a más de quinientos niños.

Recepción en la Embajada italiana

El embajador de Italia recibió el domingo a la colonia de su país; asistieron cerca de un centenar de compatriotas, con los cuales conversó afablemente el señor Guariglia.

Los italianos aquí residentes propusieron al embajador la concesión de una cruz al cónsul don Gabriel María de Laffite, que tanto ha trabajado en pro de los italianos durante los últimos veinte años.

Hubo "lunch" y se enviaron cinco ramos de flores a la señora del embajador.

Asamblea de alumnos aparejadores

Recibimos esta nota:

"Abierta la matrícula para los exámenes de septiembre, la Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores rescuerda a todos los alumnos, tanto oficiales como libres, los acuerdos de la última Asamblea por no haber sufrido variación las circunstancias que motivaron dichos acuerdos.

Con el fin de ratificar o rectificar aquéllos, se convoca a Asamblea que se celebrará el jueves, día 31, a las diez y media de la mañana, en la calle de Augusto Figueroa, número 31 (Montepío de Dependientes de Calzado).—**La directiva.**"

El servicio médico de la Asociación de la Prensa

El doctor don Santos Gómez-Cornejo, médico de la Asociación de la Prensa, ha salido para Trillo, en donde estará una temporada. Su consulta de Madrid la pasará el doctor Teodoro Ventura en el domicilio del señor Gómez-Cornejo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Desciende algo hacia el Sur la borrasca de Islandia y permanece casi sin variación el anticiclón de Alemania y el Báltico. Tampoco experimentan modificación sensible las presiones altas de Azores. Persiste la baja del golfo de Cádiz y se forman en el centro de nuestra Península mínimos de carácter térmico. Aparece el cielo con nubes en el Norte de nuestra Península y por el litoral del Mediterráneo, siendo más escasa la nubosidad en el centro.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Soria, 11 mm.; Cuenca, 2.

Temperaturas de ayer. — Albacete, máxima, 32; mínima, 16; Algeciras, 28 y 17; Alicante, 30 y 21; Almería, 19 mínima; Avila, 31 y 15; Badajoz, 38 y 18; Baeza, 35 y 22; Barcelona, 29 y 23; Cáceres, 39 y 20; Castellón, 29 y 22; Ciudad Real, 36 y 16; Córdoba, 38 y 20; Coruña, 13 mínima; Cuenca, 30 y 17; Gerona, 32 máxima; Gijón, 25 y 16; Granada, 32 y 20; Guadalajara, 34 y 14; Huelva, 33 y 17; Huesca, 31 y 20; Jaén, 23 mínima; León, 31 y 16; Logroño, 32 y 16; Mahón, 20 mínima; Málaga, 31 y 24; Madrid, 36 y 22; Melilla, 21 mínima; Murcia, 32 y 22; Navacerrada, 24 máxima; Orense, 33 y 16; Oviedo, 25 y 15; Palencia, 35 y 15; Pamplona, 32 máxima; Palma de Mallorca, 28 y 22; Pontevedra, 25 y 13; Salamanca, 35 máxima; Santander, 24 y 19; Santiago, 31 y 11; San Fernando, 22 mínima; San Sebastián, 27 y 18; Segovia, 35 y 14; Sevilla, 37 y 18; Soria, 32 y 16; Tarragona, 29 y 22; Teruel, 30 y 13; Toledo, 31 y 20; Tortosa, 31 y 20; Valencia, 29 y 21; Valladolid, 36 y 17; Vitoria, 33 y 14; Zamora, 35 y 15; Zaragoza, 34 y 19.

Otras notas

Festejos en la Prosperidad.—Durante los días 1 al 10 de septiembre próximo habrá festejos populares en esta populosa barriada. Se instalarán una "kermesse" y tómbola benéficas; se celebrarán diversos concursos y habrá un extenso ferial con variadas distracciones. Además de las excelentes comunicaciones que actualmente tiene el barrio con todo Madrid, habrá servicios especiales de tranvías y otros medios de locomoción. Quienes deseen conocer detalles pueden solicitarlos todas las noches, desde las diez, en la institución de Amigos de la Enseñanza, calle de Marcenado, 5.

Sociedad E. Matritense de Amigos del País.—Desde el día 1.º al 15 de septiembre quedará abierta la matrícula para los exámenes de alumnos libres de las enseñanzas que la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País tiene establecidas en su local social, Plaza de la Villa, número 2, de Mecanografía, Gramática, Aritmética, Francés, etc., y la de la Escuela especial de Taquigrafía, en el Instituto de San Isidro. Horas de matrícula, de once a una y de cuatro a seis de la tarde.

JOVENES

ACABA DE PUBLICARSE VUESTRO LIBRO "NUEVAS ORIENTACIONES DE LA JUVENTUD FEMENINA", POR OLGIATI. TRADUCCION SANTANDER. 4,50 EN RUSTICA Y 6,50 EN TELA. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA DE HIJOS DE GREGORIO DEL AMO. PAZ, 6, MADRID.

La salud por las ondas

Nuevos tratamientos científicos del profesor Lakhovsky, premiados con medalla de oro en la Exposición Internacional de Sanidad. **Terapéutica contra el cáncer**, prevención y curación. Enfermedades nerviosas, insomnios, trastornos digestivos, hemorroides, varices, diabetes, vejez prematura, etc. Testimonios e informes: **Avenida de Pi y Margall, 20, principal. MADRID.**

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Domingo 27 de agosto de 1933)

Cuando se discutió la ley de Defensa en las Cortes, el señor Azaña dijo que la Prensa nada tenía que temer de dicha ley. Luego... La ley de Orden público "es más dura". Y "contra la Prensa han sido" sus primeras aplicaciones. Es el caso de "El Observador", de Sevilla. "Más grave es el caso de Cádiz, donde no rige, como en Sevilla, el estado de prevención, y donde el gobernador ha hecho uso de la misma ley para imponel al diario "La Información" una multa de 2.000 pesetas, la mayor que podía imponerle, por artículos en que se critica la gestión de dicho funcionario, y de cuya importancia se puede juzgar con advertir que, según la ley, las multas sólo son aplicables a omisiones o acciones "que no constituyan delito". Véase el porvenir que se ofrece a la Prensa de provincias con los gobernadores que se consideren infalibles e indiscutibles." De **"A B C"**.

"El Liberal" y **"El Socialista"** se dedican a la busca y captura de algo que pueda parecer razonamientos que justifiquen la aplicación de la "guillotina" parlamentaria. Con los agrarios no hay modo de entenderse... La mayoría es para usarla. El Gobierno no debe ser débil.

"El Socialista", además, lanza los habituales gritos contra **EL DEBATE** por haber osado comentar la frase del señor Cordero: "Nos esforzamos por hacer una República socialista." Y contra el **"A B C"**, que aludió a las mil pesetejas que cobran los diputados que se van a veranear y no asisten a las sesiones. El partido radical—finalmente—"es el partido de las incongruencias". "De los escaños radicales hemos visto surgir las voces más agrias y las más conciliadoras; los epítetos más duros y los adjetivos más melosos; las actitudes más fieras y los gestos más mansos; las más terribles acusaciones y las más extrañas defensas. Todo a la vez, sin transición ni explicación previa. ¡Cualquiera—nos damos cuenta—explica ciertas cosas!"

"La Libertad" pone de manifiesto la importancia del Tribunal de Garantías en un Estado como el nuestro, donde no hay Senado que frene las ligerezas de la Cámara popular. Y, por tanto, la importancia de las elecciones que, para nombrar vocales de dicho Tribunal, van a celebrarse. "La República va a jugarse una carta de suma importancia. Y los españoles van a señalar una ruta para el porvenir del régimen."

(Lunes 28 de agosto de 1933)

Cosas de Prensa. **"El Siglo Futuro"** publica una fotografía del director de **"El Observador"**, de Sevilla, ante el Tribunal "de urgencia". El "reo" está en el banquillo, esposado y entre dos guardias civiles. **"El Siglo Futuro"** dice: "Brindamos esta "foto" a las Asociaciones de la Prensa de toda España, como botón de muestra del ultramoderno sistema empleado para exteriorizar el respeto que la Prensa merece hoy".

"La Nación" se ocupa igualmente del asunto: "Es lógico que nos produzca extrañeza el hecho de que, declarado el estado de prevención en Sevilla, porque el bandolerismo comete asesinatos, asaltos y crímenes de todas clases, la primera víctima de la ley sea un pobre periodista, que escribe un artículo poniendo reparos a la actuación de un gobernador, precisamente con motivo del asesinato de un patrono".

"C. N. T." se manifiesta indignado. "Que el condenado en esta ocasión sea tradicionalista—dice—es lo de menos para nosotros". "La arbitrariedad siempre será arbitrariedad, aunque se cometa con aquéllos (sus enemigos), y no podemos pasarla en silencio. Que lo hagan **"El Liberal"**, **"Heraldo"**, **"El Socialista"** y los organillos del corro y del enchufe, es lógico hasta cierto punto. Pero nadie más puede hacer como ellos. Si no por concepto mínimo del respeto a los hombres, por dignidad de periodistas".

"Luz" recuerda: "Don Fernando de los Ríos, en su discurso de Santander, se lamentó de que no se hubiera hecho una ley de Prensa, ley, dijo, a la que debía acompañar la sanción contra la impunidad de la calumnia".

De "toque a rebato" califica **"La Epoca"** "la voz de alarma" dada por el Gobierno, a fin de que haya diputados en la Cámara. Bien. Ya no hace caso nadie. Todo el mundo, empezando por los propios legisladores, sabe que se "legisla para un corto período de tiempo".

"La Nación" dice que el presidente del Tribunal de Garantías ha empezado por no cumplir la ley. Ha pasado el plazo para tomar posesión. Y **"Diario Universal"** cree que el señor Besteiro debiera hacer en España como ha hecho Renaudel en Francia. Aparentemente sufriría la disciplina. La realidad sería muy otra.

CRISTAL MADRID S.A.

ARTICULOS SANITARIOS DE TODAS CLASES, LUNAS ESPEJOS VIDRIOS..ETC.
fábrica: FERRAZ 104 • TE 32652
despacho: PZ. DEL ANGEL 11.T:13549

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los **Cachets Collazo**, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. A. GARCIA. Alcalá, 85.—MADRID.

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma

PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN
Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

†

XXVIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Chacón y Martín Jiménez

Falleció el día 30 de agosto de 1905

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija, doña María; hijo político, don Francisco Cañoto y Rivas; nietos, María Luisa, Francisco, Josefa, Ana, Concepción y Carmen Cañoto y Chacón

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas dediquen una oración por su alma.

La misa de réquiem que se celebrará en la iglesia parroquial de Marazoleja (Segovia), y todas las que se celebren en Madrid mañana, 30, en el Real Convento de la Encarnación, en la capilla del Niño del Remedio, y el 31 en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don Santos Cuadros DE MEDINA

Caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, ex gobernador civil y ex presidente de la Diputación Provincial de Palencia, etc., etc.

Falleció en su finca de San Isidro de Dueñas

EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal "Jubilaribus expresa"

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña María del Pilar, don Félix, don Luis y don Antonio Cuadros y Salas; hija política, doña María Concepción Cuesta Jadraque; hermanos políticos, don Amado y don Pedro Salas de Medina-Rosales, doña Amada y doña Elena Jalón de Salas; nietos, María del Pilar y Eduardo Cuadros Cuesta; primos y demás familia

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas.

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905. | **EL DEBATE -- Alfonso XI, 4**

†

D. ANGEL DE LAS HERAS ANTIN

Jefe de la Sección Actuarial de "La Victoria de Berlín"

FALLECIO

el día 28 de agosto de 1933

R. I. P.

La Dirección para España de LA VICTORIA DE BERLIN, de Seguros Generales,

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, le quedará sumamente agradecida por su asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria (calle de Ofelia Nieto, Villa Zoila, Bellas Vistas) al cementerio de Chamartín.

ACADEMIA PEÑALVER. -- ARENAL, 26, 1.º -- TEL. 17047
INGENIEROS INDUSTRIALES
ENSEÑANZA GARANTIZADA. PIDA USTED REGLAMENTO Y RELACION DE APROBADOS

Estreñimiento crónico usted le vencerá con LAXEN BUSTO

COLEGIO DE SANTO TOMAS
FUNDADO EN 1877.—INCORPORADO AL INSTITUTO
PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — INTERNOS — MEDIOPENSIONISTAS — EXTERNOS. — PIDAN REGLAMENTO. — ALCALA GALIANO, 1. HOTEL. — TELEFONO 41580.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos proporcionalmente ha ingresado este año en ambas escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes: de cinco a seis. — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

Son detenidos los autores de una estafa importante

Niño muerto por un automóvil

Con motivo de una estafa de trescientas mil pesetas llevada a cabo hace varios días en un hotel de Valencia, de la que fué víctima el señor Hernández Lázaro, y en la que intervinieron una mujer y dos hombres, la Dirección general de Seguridad envió un inspector y varios agentes a diversos puntos de España. En San Sebastián, la Policía logró detener a la mujer, llamada Consuelo Guixat y a un hombre que le acompañaba llamado Miguel Vega, a cada uno de los cuales les fueron ocupadas mil pesetas, y novecientos francos más a la mujer. Con las debidas precauciones fueron enviados a Valencia, quedando a disposición del Juzgado número 5, que instruye el sumario. Por exhorto de dicho Juzgado, la Policía comenzó sus indagaciones en Madrid para conocer el domicilio de la madre de Consuelo, llamada Dolores.

En virtud de estas pesquisas, la Guardia civil logró detenerla en un hotel de la Ciudad Lineal. A Dolores, que ingresó en la cárcel de mujeres, le fueron ocupadas cinco mil pesetas que tenía depositadas en un Banco, y un automóvil, del cual parece que se valieron los estafadores para el viaje a Valencia. La Policía busca a una tercera persona que ha intervenido en la estafa, y que parece se llama Manuel Ferrera.

Niño muerto por un automóvil

El automóvil 31.371, que conducía Pedro Sayalero, arrolló en la calle de Bravo Murillo al niño de cinco años, Julio Moreno García, domiciliado en el número 9 de dicha calle.

La criatura fué conducida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura. Fué trasladado después al Equipo Quirúrgico, donde falleció.

El conductor del vehículo fué detenido.

Atropello grave

En la calle de Abascal, la camioneta 36.039, conducida por Mariano García López, atropelló y causó lesiones graves a Francisco Llamas de Rodas, que vive en la calle de Alonso Cano, número 1.

El timo del sobre

Emilia Pérez Prieto, de veintiocho años, denunció ayer que, hallándose en una cervecería de la calle de Apodaca, con su novio, del que sólo sabe que se llama Domingo, se les acercó un individuo llamado Angel, que les enseñó un sobre lleno de billetes y les propuso que se hicieran cargo de ellos mediante la entrega de cierta cantidad.

Consultó el caso con su novio, y como éste le dijera que era buen negocio aceptar lo que se les proponía, entregó al desconocido 850 pesetas que tenía. Más tarde se dió cuenta de que había sido timada.

La Policía busca a Domingo y Angel.

Heridos en riña

Anteanoche, a las ocho y media, regresaban de su acostumbrada jira dominguera de los montes de El Pardo los niños de la Sociedad infantil Cultura y Fraternidad, que tienen su domicilio social en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias.

Cuando pasaban por la calle de Muller, de la taberna del número 2 de la calle de Voluntarios Catalanes salieron unos individuos, que discutieron con los que iban al cuidado de los niños, entre ellos el concejal socialista don Eusebio Parra. Con este motivo se entabló una lucha entre los dos bandos, acometiéndose con palos y algunas herramientas.

De resultas de la refriega fueron curados en la Casa de Socorro de dicha barriada, Manuel Fresneda Ayuso, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en la calle de Hernán Cortés, número 6, de varias lesiones y contusiones y de una herida de arma de fuego sin orificio de salida en el tercio superior, cara posterior del muslo izquierdo, y alcoholismo agudo, y Pío López Arnáiz, de treinta y dos años, con domicilio en la calle del Cubillo, número 17, de herida en el sedal, que interesa tejidos blandos, en el codo izquierdo.

El dueño de una lechería, agredido

El domingo se encontraba a la puerta de una lechería, que tiene en la calle de los Donados, Pedro Galán Sáinz, en unión de su hermano Manuel y de otro familiar, cuando se presentó José Rodríguez, alias "El Alma Negra", que hasta el viernes había prestado sus servicios como empleado en el establecimiento de Pedro, y que fué despedido por éste.

Por este motivo, anteayer "El Alma Negra" fué a decir a Pedro que ya que él había sido despedido, no podía sustituirle Manuel por no estar autorizado para ello.

Discutieron sobre tal punto, y José sacó una porra de plomo forrada de cuero, y con ella golpeó repetidas veces a Pedro, produciéndole lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

José Rodríguez fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

OTROS SUCESOS

Herida con una botella.—Cuando se encontraba tomando el fresco a la puerta de la casa número 140 de la calle de Santa Engracia, de la que es portera, Josefa Guerrero, le cayó una botella en la cabeza, que alguien arrojó desde algún piso. Conducida a la Casa de Socorro, le fué practicada una cura de urgencia, apreciándola probable fractura del frontal. Una vez asistida, pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada.

Muerte repentina.—En la calle de María de Guzmán, número 28, falleció repentinamente la portera de la finca, Eusebia García Llorente.

Redactor de EL DEBATE herido en accidente

Nuestro querido compañero de Redacción Patricio Pereda, al intentar ayer subir a un tranvía en la calle de Alcalá, resbaló y cayó al suelo.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, donde le fueron apreciadas fuertes contusiones en la rodilla derecha y el tobillo izquierdo de pronóstico reservado.

Afortunadamente parece que no hay temor alguno de fractura y la curación de nuestro compañero—así lo esperamos—será obra de breves días.

Sinceramente agradecemos a los colegas de Madrid los términos sentidos y cariñosos en que han dado cuenta del accidente.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA.—"El hijo pródigo".

Hay, sin duda, en esta comedia dramática aciertos escénicos notorios y no reputamos sólo como tales los que pudiéramos llamar de ambiente y de escenas folklóricas—por ejemplo, una bellísima fiesta de criados negros, en las que se canta entre otras canciones una especie de plegaria religiosa para que dé a luz felizmente una madre—sino las que delinean una acción de argumento hondo, cual es la vuelta de un hijo al hogar y la pugna con sus hermanos. La cinta se complace en pintar al pródigo como un tipo de nobles sentimientos en contraste con aquéllos, pero este argumento, del que pudo sacarse notable partido, se mistifica con un problema conyugal de imposible desenlace, en el que se dan escenas no admisibles por cierto. Menos mal que aunque apunta un divorcio no llega a darse en la realidad de la acción, toda vez que el desenlace queda como desdibujado y virtual.

La película es aceptable por su movimiento y sus matices emocionales y cómicos. En la moral peca, además, de lo dicho, de algunos atrevimientos visuales y eróticos y en lo artístico de un poquito arcaica. Se filmó en 1931.

L. O.

PALACIO DE LA MUSICA.—"Volando voy"

Más que valor de comedia—es toda un puro astrakán, que degenera e nlo grotesco e inverosímil—tiene este "film" un valor de revista, que es original por su ambiente, pues su variados y bellísimos números, en los que la moral óptica sale mejor parada que de costumbre, muestran temas de aviación. La visualidad de estos números es de un efecto sorprendente, pues hay vistas de planos horizontales tomadas desde altura, en las que se perciben las combinaciones de las danzas en figuras originalísimas.

Por lo demás ya queda dicho—el "film" se pierde en estentóreas comicidades, algunas de las cuales rozan demasiado lo intencionado y picaresco o son incluso de mal gusto.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

"Medea" en Madrid

Reproducción al aire libre del magnífico espectáculo de Mérida. La **"Medea"**, de Séneca y Unamuno, por Margarita Xirgu, Borrás y su compañía del teatro Español. El viernes, 1 de septiembre, en la Plaza de la Armería. Precios populares. Se despacha desde hoy martes en el Español.

Ideal

Hoy tarde, gran éxito de **"La princesa del Dollar"**. Noche, interesante reposición de la opereta **"La casta Susana"**, interpretada por Maruja Vallojera, Torrente, Santoncha, Granda, Ballester, Redondo y Obregón.

Una grata noticia

Por primera vez en muchos años la temporada cinematográfica en Madrid será inaugurada con una película de producción nacional. Le ha correspondido este honor al infatigable director Pepe Busch, que logra con su mejor obra, **"Una morena y una rubia"**, lo que hasta la fecha parecía un imposible.

"Una morena y una rubia", versión cinematográfica de la popularísima novela de Francisco Camba, a la que ha puesto varios notabilísimos números de música el ilustre maestro Rafael Calleja, se estrenará en el suntuoso "cine" **ALKAZAR** para inauguración de su temporada cinematográfica.

Sinceramente nos felicitamos de este primer gran éxito de la cinematografía española, que este año está llamada a alcanzar un lugar tan destacado como merecido.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

CALDERON.—6,45 (3 pesetas butaca): Luisa Fernanda.—10,45: Azabache (éxito clamoroso) (19-8-933).

CIRCO DE PRICE.—El próximo viernes, día primero de septiembre, inauguración de la temporada de otoño. Novena temporada oficial. Las mejores atracciones. Vea programas y carteles.

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45: La princess del dollar.—10,45: La casta Susana (reposición). Las mejores butacas, 3 pesetas.

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras).—6,45: El cuarto de gallina.—10,45: La educación de los padres. Butaca, 1 peseta.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado). — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios Eclair y France-Actualités (informaciones mundiales): De Maguncia a Coblenza (documental sinfónico). Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney). Corrida de toros en San Sebastián a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte: Belmonte, Uzcudun, Bienvenida, Chicote, Pagés y Urquijo.

AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (estreno doble): El príncipe del dólar y El hijo pródigo (Metro Goldwyn Mayer).

BARCELO. — 10,45 (terraza): La hija del bosque o el preludio de Mozart (6-12-932).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Aquí sobra uno. Jueves: El último varón sobre la tierra (butacas, dos pesetas) (31-1-933).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: Su mayor amor (Dickie Moore). Exito extraordinario del fin de fiesta por Luisita Esteso. Intermedios por las Hermanas Torres. Nuevos números.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 4 a 1. Llegada de Balbo y sus aviadores a Roma. Codos y Rossi en Marsella y Le Bourget. Reportajes sensacionales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Pez de tierra.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Marianita (Charles Farrell y Janet Gaynor).

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): El ídolo (por John Barrymore y Carmel Myers).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: El hacha justiciera (por Loretta Young).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: En pos del amor (4-1-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Acepto esta mujer y El yate de Cupido (16-4-932).

CINEMA GOYA. — 10,45 (jardín): El sargento X.

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble): París-Mediterráneo y El vengador (emocionante "film" policíaco) (19-10-932).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Volando voy.

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: Un flaps, un clinch y un bebé (Lil Dagover).

PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6,45 y 10,45 (programa doble): El paraíso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow y Mae Calc) (2-8-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Erase una vez un vals... (opereta musical por Marta Eggerth) (15-11-932).

ROYALTY.—Sección continúa de 6 tarde a 1,30 noche: El beso de la fortuna.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfagome y Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: El fraude (por Tallulah Bankead) (18-4-933).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Esta es la noche. Jueves: El expreso de Shanghai (20-12-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

UNA MORENA Y UNA RUBIA

ESCOPETAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EN LIQUIDACION. VEGUILLAS, LEGANITOS, 1.

LIMONADA IDEAL PURGANTE del Dr. CAMPOY. Eficaz no sabe a medicina. FARMACIAS.

COLEGIO SAN JOSE FUENCARRAL, 132. Primera y Segunda enseñanza.
LAS CLASES COMENZARAN EN LAS FECHAS ACOSTUMBRADAS

BALNEARIO DE LA MUERA
ORDUÑA (VIZCAYA)
Sus aguas curan la anemia, cloroanemia, aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atrófica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos; especialísimas en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, "tennis", "foot-ball", teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día. Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre.

CONTROL

INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNATIONAL PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL

Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal representa miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Escríbanos dándonos los datos de sus problemas; nosotros les haremos un estudio, resolviéndolos sin gasto alguno para ustedes. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos registradores del costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática. Cerraduras eléctricas registradoras. Señales de alarma, etc.

Unicos especializados
GASTONORGE, C. A., Sevilla, 8.
MADRID

Información comercial y financiera

	Antr.	Día 28
Interior 4 %		
F, de 50.000	66 65	66 25
E, de 25.000	66 50	
D, de 12.500	66 50	66 25
C, de 5.000	66 50	66 25
B, de 2.500	66 50	66 25
A, de 500	66 50	66 25
G y H, de 100 y 200	65	65
Exterior 4 %		
F, de 24.000	80 50	
E, de 12.000	80 50	80 50
D, de 6.000	81	
C, de 4.000	81 50	81
B, de 2.000	81 75	81
A, de 1.000	82 25	
G y H, de 100 a 200	82	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	77 25	77 25
D, de 12.500	77 50	
C, de 5.000	77 75	77 25
B, de 2.500	77 70	77 25
A, de 500	77 50	77 25
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	91 95	91
E, de 25.000	91 50	91 25
D, de 12.000	91 50	91 25
C, de 5.000	91 50	91 25
B, de 2.500	91 50	91 25
A, de 500	91 50	91 25
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	90	
E, de 25.000	90	
D, de 5.000	88	
C, de 2.500	88	87 75
B, de 2.500	88	87 75
A, de 500	88	87 75
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	99	
E, de 25.000	99 50	
D, de 12.500	99	
C, de 5.000	98 95	98 50
B, de 2.500	98 50	98 50
A, de 500	98 50	98 50
Amor. 5 % 1927, I.		
F, de 50.000	95	
E, de 25.000	98 90	
D, de 12.500	98 90	
C, de 5.000	98 90	98 75
B, de 2.500	98 90	98 75
A, de 500	98 90	98 75
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	86 50	
E, de 25.000	86	
D, de 12.500	86	85 75
C, de 5.000	86	85 75
B, de 2.500	86	85 75
A, de 500	86	85 75
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	72	
F, de 50.000	71 50	71 50
E, de 25.000	71 50	71 50
D, de 12.500	71 50	71 50
C, de 5.000	71 50	71 50
B, de 2.500	71 50	72
A, de 500	72 50	72 75
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	66 50	
G, de 80.000	84 75	
F, de 40.000	87	
E, de 20.000	87	
D, de 10.000	87	
C, de 4.000	86 25	
B, de 2.000	87	87
A, de 400	86 25	
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	89 90	
E, de 25.000	90	
D, de 12.500	89 90	
C, de 5.000	89 90	
B, de 2.500	89 90	
A, de 500	89 90	89 90
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99 30	
E, de 25.000	98 50	
D, de 12.500	99	98 50
C, de 5.000	98 50	98 50
B, de 2.500	98 50	98 50
A, de 500	98 50	98 50
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	203	203
— — — B.	203	202 75
Tesoros 5,50 % A.	102 40	102 15
— — B.	102 40	
Fomento Ind. 5 %	95 50	
Ferroviaria 5 % A.	96 40	96 25

	Antr.	Día 28
— B	96 70	
— C	96 50	
4 ½ % 1928, A.	87 50	
— B	87 50	
— C	88	
4 ½ % 1929, A.	87 50	
— B	87 50	
— C	87 75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	107	
Exprops. 1909 5 %	96 25	
D. y Obras 4 ½	98 50	
V. Mad. 1914, 5 %	74	74
1918, 5 %	74	
Mej. Ur. 5 ½ %	78 50	78 50
Subsuelo 5 ½ %	80	
1929, 5 %	71 50	
Ens. 1931, 5 ½ %	84 50	84
Int. 1931, 5 ½ %	84	84
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	82	
Hidrográfica, 5 %	77 50	
— 6 %	93	
Trasatl., 5 ½ % m.	78 75	78 75
Idem id. id., nov.	78 75	
Idem id. 6 % 1926	87 25	
Idem id. 5 % 1928	74	
Turismo, 5 %	79	
E. Tánger-Fez	93 50	93 50
E. austriaco 6 %	100	
Majzén, A.	104 50	

	Antr.	Día 28
Cédulas		
Hip. 4 %	84	84
— 5 %	91 70	91 60
— 5 ½ %	98 20	98 20
— 6 %	101	101
C. Local, 6 %	88 75	88 75
— 5 ½ %	81 25	
Interprov. 5 %	83	
— 6 %	95	
C. Local, 6 ½ 1932	97 50	97 50
— 5 ½ % 1932	101 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	85	84
Marruecos	79 50	79 50
Céd. argentinas	224	
— Costa Rica	400	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	534	534
Exterior	34	
Hipotecario	280	
Central	77	
E. de Crédito	193	
H. Americano	142	
L. Quesada	120	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	78	79
Guadalquivir	91	
C. Electra, A	127 50	
— — B	127 50	
H. Española, v.	140	

	Antr.	Día 28
Chade, A, B, C	399	
Idem, f. c.	400	
Idem, f. p.		
Mengemor	137	137
Alberche	43 50	
Sevillana	80 75	
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas, pref.	107 75	107 75
Idem, ordinarias	100 60	100 50
Rif, portador	245	
Idem, f. c.	249	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	200	
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	292	
Fósforos	100	
Petróleos	117	
Tabacos	192	191 50
C. Naval, blancas	37	
Unión y Fénix	420	
Andaluces	17	
M. Z. A.	172	
Idem, f. c.	172 25	172 50
Idem, f. p.	176 25	173 25
Metro. Madrid	120	120
Norte	180	
Idem, f. c.	186	
Idem, f. p.	188 50	
Madrid. Tranvías.	102 50	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	250	
A. Hornos	76	
Azucareras, ord.	38 25	
Idem, f. c.	39	
Idem, f. p.	39	
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos.	25 50	25 75
Idem, f. c.	25 50	
Idem, f. p.		
Explosivos	608	615 50
Idem, f. c.	608	615 50
Idem, f. p.	610	
Idem, en alza	629	
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	94 25	
Idem, 1931	94 25	
Gas Madrid 6 %	102 75	
H. Española	36 50	
Chade 6 %	103 50	
Sevillana 9.ª	93	
U. E. Madril. 5 %	91	
Idem, 1926 6 %	105 50	
Idem, 1930 6 %	100	100
Telefónica 5 ½ %	90 65	90 65
Norte, 1.ª	55	
— 2.ª	52 35	
— 3.ª	56 50	
— 4.ª	53 75	
— 5.ª	52 50	52 50
Alman.-Val. 3 %	24 5	
Asturias, 3 % 1.ª	50 25	
— 2.ª	50	
— 3.ª	50	
Alsasua, 4,50 %	64 50	
Huesca-Canf., 4 %	60 75	60
Especiales 6 %	85 50	85
Pamplona, 3 %	50 50	
Prioridad B, 3 %.	57	
Valencianas, 5,50	81 25	
Alicante, 1.ª 3 %	240	
5 % A	71 60	
4,50 % B	62 60	
4 % C	61	
4 % D	59 75	
4,50 % E	70	
5 % F	75	
6 % G	88	
5,50 % H	84 55	
6 % I	85	
5 % J	73	
C. Real-Bad.	72 50	
Córd.-Sevilla	220	
Metro 5 % A	91 50	
Idem 5 % B	90 75	
Idem 5,50 % C	96 50	
M. Tranvías 6 %	103 65	103 05
Azuc. sin estam	73 50	
— estam. 1912	81	
— — 1931	72 25	
— int. pref.	55	
E. de Petró. 6 %	83	
Asturiana, 1919	89 50	
— 1920	89	
— 1926	84	
— 1929	82	
Peñarroya 6 %	80	
MONEDAS		
Francos	46 85	46 85
Suizos	231 97	231 97
Belgas	166 97	166 94
Liras	63 30	63 30
Libras	38 25	38 55
Dólares	8 23	8 52
Marcos	2 82	2 85
Escudos port.	36 20	36 20
Pesos argentinos.	3 04	3 03
Florines	4 83	4 83
Coronas noruegas	1 95	1 71
— checas	35 50	35 50
— danesas	1 71	1 71
— suecas	1 98	1 99

Cotizaciones de Barcelona

	Antr.	Día 28
Acciones		
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"	30 50	
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	142 50	
Cataluña de Gas.	89 50	
Chade, A, B, C	406	
Hullera Española.	31 50	
Hispano Colonial.	215	
Crédito y Docks	165	
Asland. ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	25	
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas.	316	
Rif. portador	240	
Alicante		
Norte		
Explosivos	617	
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª		
— — 2.ª	52 25	
— — 3.ª		
— — 4.ª	53 75	
— — 5.ª	50	
— esp. 6 %	85 25	
Valen. 5 ½ %	81 50	
Prior. Barna. 3 %		
Pamplona 3 %	50	
Asturias 3 % 1.ª	49 75	
— — 2.ª		
— — 3.ª	72	
Segovia 3 %	44	
— 4 %	55 50	
Cord.-Sevilla 3 %.		
C. Real-Bad. 5 %.		
Alsasua 4 ½ %	64 50	
H.-Canfranc 3 %.		
M. Z. A. 3 % 1.ª		
— — 2.ª		
— — 3.ª		
— Ariza 5 ½		
— E, 4 ½	69 75	
— F, 5		
— G, 6	89 25	
— H, 5 ½	84 25	
Almansa 4	58 50	
Trasatl. 6 %, 1920.		
— — 1922.		
Chade 6 %	102 50	

	Antr.	Día 28
Naviera Nervión	475	475
Sota y Aznar	300	300
Altos Hornos	76	76
Babcock Wilcox	60	
Basconia	660	
Duro Felguera	51	
Euskalduna	500 50	
S. Mediterráneo	10	10
Resinera	10	10
Explosivos	597 50	596
Norte	188	
Alicante	187	
Interior 4 %	67 50	65 90

Cotizaciones de Bilbao

	Antr.	Día 28
Acciones		
Banco de Bilbao	935	
B. Urquijo V.	150	
B. Vizcaya, A.	870	
F. c. La Robla	300	
Santander-Bilbao	350	
F. c. Vascongados.	105	
Electra Viesgo	420	420
H. Española	140	140
H. Ibérica	522 50	522 50
U. E. Vizcaína	672	
Chades	386	
Setolazar nom.	55	55
Rif portador	244	
Rif nom.	200	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 28
3 % perpetuo	66	
— amortizable	77	
Banco de Francia	12300	
Crédit Lyonnais	2270	
Société Générale	1087	
París-Lyón-Med.	940	
Midi	6	
Orleáns	879	
Electricité Sena	665	
Thomp. Houston	330	
Minas Courrieres.	358	
Peñarroya	305	
Kulmann	655	
Caucho Indochina.	298	
Pathe Cinema (c.)	78	
Russe cons. 4 %.	5	
B. N. de Méjico	203	
Wagón Lits	100	
Riotinto	1698	
Lautaro Nitrato		
Petrocina	422	
Royal Dutch	1788	
Minas Tharsis	311	
L'Abeille	595	
Fénix (vida)	657	
Aguilas	35	
Owenza	671	
Piritas de Huelva.	1751	
Minas de Segre	75	
Trasatlántica	16	
F. C. del Norte	380	
M. Z. A.	333	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 28
Pesetas		38 25
Francos	81 96	81 43
Dólares	4 62	4 53
Libs. canadienses.	4 82	4 76
Belgas	22 97	22 85
Francos suizos	16 57	16 47
Liras	60 58	60 43
Marcos	13 47	13 36
Coronas suecas	19 37	19 37
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 90	19 87
Checs. austriacos.	30	30
Coronas checas	105 37	107 62
Marc. finlandeses.	226 50	226 50
Escudos port.	106	106
Dracmas	575	565
Lei	540	540
Pesos argentinos.	43 50	43 50
— uruguayos.	34	35

Comentarios de Bolsa

El espectáculo que ofrece estos días la Bolsa no puede ser más deprimente. Cada día que avanza es una nueva lanzada, algunos dicen que a moro muerto.

Ayer se veía el "parquet" mucho más concurrido que de ordinario: la concurrencia, sin embargo, no se reflejó en lo más mínimo en la actividad del mercado. El dinero sigue tan hostil al momento actual como en la semana anterior. No se recuerda época como ésta en estos últimos tiempos.

La concurrencia se debe, en primer término, a las operaciones de la liquidación en puerta; pero gran parte ha tenido en este incremento el caso de Explosivos, que ha despertado el interés y la curiosidad de muchos ausentes.

El mes de agosto va tocando a su fin: pero aún queda la cuesta de la primera decena de septiembre, que no se presenta con augurios mejores.

El desbloqueo

Transcurrida la fecha de la subasta del Empréstito Argentino, han vuelto a cotizarse en Bolsa las Obligaciones; unos días de respeto, y a la carga. En la primera emboscada han perdido un entero, de 85 a 84, mientras la amortización se hizo a un precio cinco céntimos más barato que el último oficial.

Respecto a los valores diríamos bloqueados. Río de la Plata mejoró ayer de tónica: a 79 se hicieron y quedaba algún dinero a este cambio. Ayer no se tenía en el mercado todavía noticias del resultado de las gestiones que el Consejo del Banco está realizando en Argentina cerca del Comité de Control de Cambios de dicho país.

Valores eliminados

Se comentó ayer bastante en el mercado la orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" del domingo, por la cual quedaban eliminadas de la lista oficial de valores admitidos en las carteras de las Compañías de Seguros, como afectos a las reservas legales, determinadas clases de títulos admitidos a contratación oficial en la Bolsa de Madrid. Casi todos ellos son Obligaciones de Compañías ferroviarias.

Más de Explosivos

Como en días anteriores, la actualidad fué ayer Explosivos. Desde el primer momento se supo que el único tope oficial que había era el de 600, para este valor.

Por cierto, que se observó cierto titubeo por parte de la Junta en la publicación de las cotizaciones; en los boletines suministrados inmediatamente después de la sesión estaban borradas las cotizaciones; más tarde, en el Boletín Oficial, aparecen con una nueva modalidad: con la inclusión de las quince pesetas correspondiente a la acción de "Incomi" y de las 0,50 importe del timbre del resguardo.

Las "Ifni"

Estos días de barullo en el corro de Explosivos, alguien lanzó un nuevo nombre para las acciones "Incomi". Por aproximación, como coincidía el confusionismo con los sucesos de Africa, alguno las llamó las "Ifni".

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Bonos oro, fin próximo, 203,50; Tesoros nuevos, 101,50; Bonos Exposición, 93; Unión Eléctrica Madrileña, nuevas, 105; Alcoholera, 126; Hidroeléctrica Española, C, 86,35; D, 84,75; Azucareras 5,50, 88,50.

CORRO LIBRE

Alicante, 172,75, fin corriente; Explosivos, 600, papel, y fin próximo, 602 por 600.

BOLSA DE ZURICH

Chades, A, B, C, 408,25; D, 396,65; E, 387,40; Sevillana, 78,85; Cédulas Argentinas, 2,14.

NOTAS INFORMATIVAS

El panorama sigue cubierto de las mismas nubes ensombrecedoras que en la semana pasada. Todo es pesadumbre. Ningún departamento escapa a esta impresión tan poco halagadora.

En el sector de Fondos públicos hay la misma o mayor abundancia de papel para casi todas las clases: no se ha descongestionado el mercado. Tampoco se han declarado oficialmente topes: existen, sí, las precauciones acentuadas para evitar los desglosamientos bruscos, y la natural paralización por la ausencia del dinero.

En cuanto a industriales, el marasmo continúa en su apogeo: a primera hora el Sindico dió algunas explicaciones sobre la visita hecha a Explosivos. En realidad, no se pudieron apreciar los efectos de las mismas.

Continúa el tope a 600, fijado el viernes último. Para los demás valores industriales, la situación acusa la misma nota depresiva de toda esta temporada. Nada hace presumir, por ahora, una variación en la tendencia.

* * *

Papel de todo en las Deudas del Estado: si alguna clase de Deuda destaca en esta misma orientación, es el Interior, que tiene oferta extraabundante. Por el contrario, el 3 por 100 de 1928 es el único que ofrece alguna mejor disposición: las series altas tienen dinero a 71,50, y a 72 la serie B. Papel del con impuestos de 1927, a 85,50, y del sin impuestos, a 98,90, sin nada de dinero a la vista. Los cambios oficiales de cierre contienen algo estas posiciones que reseñamos, y acusan, por lo tanto, un nivel superior al real.

La posición de Tesoros no ha variado en ninguna de sus clases: a 102,40 los viejos y a 101,50 los nuevos.

Lo mismo ocurre en los valores municipales, que repiten tendencia y apenas son voceados en esta jornada.

En baja de un entero el Empréstito Argentino, a 84. Flojas las Cédulas Hipotecarias.

Las Cédulas del Crédito Local, algo abandonadas, si bien repiten cambio las dos clases que se cotizan.

* * *

Algo más pedidos los Ríos de la Plata, que tienen dinero a 79, y a este cambio se tratan.

Para valores eléctricos, la misma impresión rutinaria de todas estas últimas semanas. Hay oferta de todo.

¿Y qué decir de los valores mineros? Pasan desapercibidos en absoluto, no se oyen ni vocear, como de ordinario.

Las Telefónicas continúan dando la nota de resistencia, con características de excepción, a 107,75 las preferentes.

Desanimación en el corro ferroviario, en el que apenas puede recogerse la situación de Alicantes, más floja a medida que avanza la jornada, pues abren, a fin corriente, a 174 por 173 y quedan a 172,50 por 172. Para Nortes no logramos recoger más que una posición: 186 por 185,25, a fin corriente.

Papel para Tranvías, al último cambio.

Petrolitos no tienen ni papel ni dinero: pasan en esta sesión por alto; en cambio se oye demanda para acciones fundador, que se pagaban a 10 pesetas y piden por ellas 12.

Pese a las advertencias preliminares del Sindico, el corro de Explosivos no mejoró de actuación, y eso que contaba con la cortapisa oficial del tope, a 600. A este cambio se hicieron, a fin de mes; y al próximo se trataron a 605, para cerrar a 603 por 601.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Alicantes, fin corriente, 173 y 172,50; fin próximo, 173,50 y 173,25.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Bonos oro, 0,50; Central, 051; Banestos, 1,25; Banco Internacional, 0,45; H. Española, 0,65; Chade, 1,70; Mengemor, 0,65; Alberches, 0,25; Telefónica, ordinarias 0,55; Felguera 0,20; Guindos, 1,50; Nortes, 0,70; Alcoholera, 0,70; Azucareras, 0,175; Explosivos, 2,75, al cambio de 615,50; Azucareras, estampilladas, 0,425; 1931, 0,40; 5,50 por 100, 0,50; Bonos 6 por 100, 0,45; Interés preferente, 0,325.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 28.—Al cabo de dos semanas de semivacación la Bolsa no parece variar en tendencia ni en disposición de ánimo. En valores del Estado el negocio es reducido. El Amortizable 5 por 100, emisión 1927, sin impuesto, retrocede medio entero; el 1929, tres cuartos, y pequeña fracción la Deuda interior del 4 por 100 y las Obligaciones del Tesoro 1932.

Obligaciones. — Tienen más mercado que de ordinario. Las Alicantes, serie C, ganan 0,65 y, en cambio, las Nortes especiales, 6 por 100, ceden 0,60. Las restantes cotizadas repiten su cotización anterior.

Bancos.—Solamente se tratan los Vizcaya, serie B, que confirman su cambio anterior, quedando solicitados.

Ferrocarriles.—Los Nortes ceden peseta y media, restando papel. Se ceden Alicantes, Vascongados y Roblas sin contrapartida a la vista.

Eléctricas. — Carecen de interés. Las Ibéricas viejas confirman su tipo último y quedan ofrecidas.

Minas.—Sigue este sector abandonado. Solamente se negocian las Meneras, con mejora de dos puntos, quedando ofrecidas por debajo de la cotización.

Navieras.—Las Uniones ganan cinco pesetas, restando dinero. Siguen solicitadas las Sotas.

Siderúrgicas.—No hay diferencia.

Departamento industrial.—Los Explosivos retroceden peseta y media, quedando al cierre solicitados. Las Telefónicas preferentes reculan una pequeña fracción y quedan con papel. Repiten sus cotizaciones anteriores las Resineras, Bodegas Bilbainas, Vinícola del Norte, Instaladora general, Logrosán, ordinarias y preferentes, y Telefónicas ordinarias.

Al cierre el mercado sigue sin orientación apreciable.

Impresión de Berlín

BERLIN, 28. — La Bolsa ha abierto fuerte y firme, con la consiguiente subida de precios en algunos órdenes de valores, especialmente en los industriales, debido esto a la afluencia de órdenes de compra en las fábricas. Este tono optimista permaneció hasta la hora del cierre, si bien el alza no se manifestó en todos los departamentos.

Hijo de Villasante y C.ª

OPTICOS
Príncipe, 10
MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas. Cristales Punktal Zeiss.

Títulos eliminados de las carteras de Seguros

Orden del Ministerio de Trabajo

La "Gaceta" del domingo publicó una orden del ministerio de Trabajo que dice lo siguiente:

"Visto el dictamen emitido en el expediente especial de Valores por el Pleno de la Junta Consultiva de Seguros en su sesión de 31 de julio último, con el voto particular en contra, sobre algunas clases de valores, suscrito por el vocal señor Huelín, este Ministerio, de conformidad con la mayoría de la Junta Consultiva de Seguros, ha tenido a bien resolver:

1.º Que procede excluir de la actual lista oficial de valores los títulos siguientes:

Obligaciones de los ferrocarriles Andaluces, todas sus series y clases.

Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Aragón al 6 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Olot a Gerona al 4 y 5 por 100.

Obligaciones de la Compañía general de Asfaltos y Portland "Asland" al 6 por 100, todas sus emisiones.

Obligaciones Hipotecarias de la Sociedad anónima "El Tibidabo", 6 por 100.

Obligaciones Hipotecarias Hotel Ritz, al 4 por 100.

Obligaciones de la Cooperativa de Flúido Eléctrico de Barcelona, al 6 por 100.

Obligaciones de la Compañía Trasatlántica, 4 por 100 1910.

Obligaciones de la Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios, al 4 por 100 1912.

Obligaciones de la S. A. Ferrocarriles de Cataluña, 5 por 100 1913.

Obligaciones de la Sociedad Española de Carburos Metálicos, 6 por 100 1927.

Obligaciones de los ferrocarriles de Medina del Campo a Salamanca, 3 por 100, números 1 al 17.500.

Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, series G y H, 3 por 100.

Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, al 5 por 100, emisiones 1902, 1904 y 1914, y la emisión 1907, al 4 por 100, y bonos de 500 pesetas de la Sección titulada "Anticipos de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio", al 5 por 100.

2.º Que las Compañías de Seguros en cuyas carteras y como afectos a las reservas legales figuren los antedichos valores, deberán efectuar antes de 1.º de octubre próximo la sustitución de ellos por otros admitidos en la lista oficial."

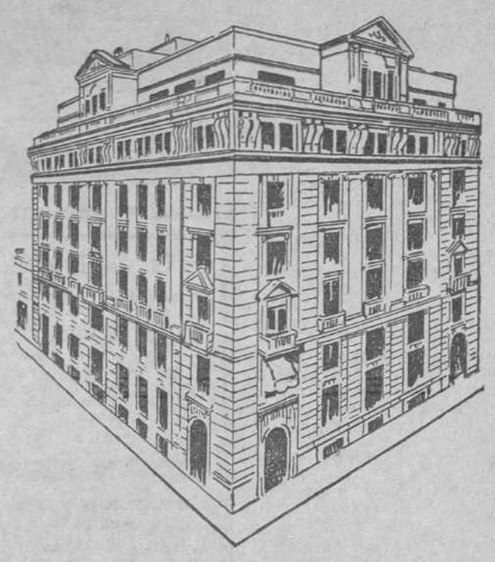

La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . número . . . . . suscribe . . . . . acciones nominativas de (1) . . . . . pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. . . de . . . . . de 193 . . .

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Santoral y cultos

DIA 29.—Martes.—La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Hipacio, ob.; Niceas, Pablo y Andrés, mrs.; Santas Sabina y Cándida, vgs.; Santos Eutimio, Crescencio y Adelfo, cfs.

La misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Cuarenta Horas (Religiosas de la Encarnación).

Corte de María.—De Montserrat, Calatravas. De la Cabeza. San Ginés. De la Correa, oratorio del Espíritu Santo.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santiago.—De 7 a 12, misas cada media hora y después de la misa de doce, santo rosario.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9, ejercicio de San Antonio.

Encarnación (Cuarenta Horas).—A las 7, Exposición; 9,30, misa solemne, predicando don Pedro Ortega. A las 7 tarde, procesión por el interior del templo y reserva.

Templo de Santa Teresa (plaza de España).—De 6 a 10, misas cada media hora, y otra a las 11.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Han sido aprobados en el examen oral previo de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Correos los señores siguientes:

Primer Tribunal: 447, don Francisco Moral Casado; 453, don Carlos Moralo Chillarón; 465, don Esteban Mota Tejedor; 473, don Félix Muñoz Galán; 491, don Aníbal Ibáñez Bellar; 493, don Santiago Iborra Guijo; 503, don Primitivo Izquierdo Izquierdo; 507, don Jacobo Galán Sueiras; 523, don Heliodoro García Braña, y 529, don Juan García Giloso.

Segundo Tribunal: 258, don Domingo Terrón Martínez; 360, don Lázaro Martínez Quejereta; 372, don Francisco Mata y González; 388, don Arturo Mendoza Ramírez, y 406, don Miguel Millen Rochas.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7.) De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día. — 12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera. "La Dolorosa", "Amigos toda la vida", "Luces de Buenos Aires", "La leyenda del beso", "Payasos", "Capricho", "A la vuelta de la esquina", "Boccacio", "La del pañuelo rojo", "Minuetto", "La marchenera", "La Gioconda". Cambios de moneda. — 15,50: "La Palabra".—19: Campanadas de Gobernación: Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Programa del oyente.—19,30: Información de caza y pesca. Programa del oyente.—20,15: "La Palabra".—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". "Rigoletto".—0,15: "La Palabra".—0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Sevilla torera", "Cuentos de Hoffmann", "Ballet egyptien", "Danzas noruegas", "El sombrero de tres picos", "La feria de Serechinzy", "Entrada de los pequeños faunos", "El crepúsculo de los dioses" (marcha). Charla deportiva. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "El vals de los cuellos azules", "Arrimate que soy maulito", "Tenorio sonoro", "El Payaso".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras...... 0,60 ptas.
Cada palabra más...... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permisos chófer, 6,75. Previo envío "Colonia Retiro". Abtao 63. (T)

"SANBER". Detectives, vigilancias, informaciones, obtención documentos, negocios general. Hortaleza, 32. (5)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27, Teléfono 11957. (20)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

ULTIMA quincena de liquidación. Comedor jacobino, 365; comedor cubista, 575; tresillo cubista, 325; camas doradas, 90; despacho, 325; muchos muebles sueltos. Luna, 27. Trigueros. (5)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles. Lunas, 13. (5)

LIQUIDACION por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, mobiliarios y enseres de casa, máquinas y objetos de oficina, armarios y anaqueleríás. Puerta del Sol, 12, segundo izquierda; 3 a 7. (4)

URGENTE. Vendo todo un piso, alcoba, comedor, tresillo. Ayala, 94. (8)

MUEBLES piso palacio aristócrata, sólo hoy, mañana. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, calle Serrano, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 190-200, y amueblado, 250. Informes: Sastrería Gómez. Montera, 53. (2)

ALQUILANSE hermosos cuartos, tienda, soleados, baño, económicos. Almendro, 6. (5)

DOS hermosas naves. Industria, vivienda, patio entrada autos. Linneo, 14. (V)

EXTERIORES, todo confort, amplios, Mediodía. Luchana, 29. (2)

EXTERIORES céntricos, amplios, 215, confort. Interior, 140. Ventura Vega, 12. (2)

HOTEL, tres plantas y sótano, calefacción, jardín, huerta, agua abundante, casa grande, independiente, garage, gallineros, pérgola, 22.000 pies, propio para Colegio, Sanatorio, internado, tres fachadas, chaflán. Razón: Marqués de Valdeiglesias, 6, primero. (3)

BONITOS pisos. Orientación Mediodía. Precios rebajados. Todo confort. Goya, 71. (E)

ALQUILO ático 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

SE alquila casa amueblada. Manuel Cortina, 5. (E)

ALQUILO primero exterior, siete piezas, 100 pesetas. Blasco Ibáñez, 67. (2)

ESPACIOSO entresuelo edificación moderna, Sociedad o despacho. Carretas, 10. (7)

NECESITASE piso, no mucha familia, preferible amueblado, preferible Rosales, finales Velázquez o Lista, todo confort, referencias escrito Apartado 17. Oviedo. (T)

ESPACIOSOS cuartos calefacción, ascensor, termosifón, 50-60 duros. Barbieri, 3. (T)

SOBERBIO cuarto, 40 duros. Plaza Olavide, 4. (T)

HERMOSO cuarto, seis balcones, 33. Magnífico ático, 21, sol, ascensor. Marqués Urquijo, 20. (A)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

ALQUILASE tienda, con vivienda, 125 pesetas. Argumosa, 3. (5)

EXTERIORES amplios, 80 y 105, pesetas. Fernández de los Ríos, 76. (3)

EXTERIOR, 36 duros, seis habitaciones, baño, bidet, ducha, gas, teléfono particular, ascensor, calefacción. Montserrat, 18. (5)

HERMOSA tienda o local adaptable a cualquier negocio, con gran patio y varias dependencias, 600 pesetas mes, y piso tercero, seis buenas habitaciones, cuatro balcones, baño, calefacción, 200 pesetas. Santa Engracia, 46, junto "Metro" Iglesia. (5)

ALQUILASE piso interior, claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (5)

ALQUILASE tienda, dos huecos, con vivienda, 150 mensuales. Galileo, 70. (5)

EXTERIOR, confort, 150 pesetas. Ramón de la Cruz, 40. (3)

EXTERIORES amplios, 6-7 habitaciones, 19 a 23 duros, teléfono, ascensor, excelentes comunicaciones, "Metro", tranvías 14-15-17-20-45. Ríos Rosas, 8. (7)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles, piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Olloquiegui. San Marcial, 18, segundo. S. Sebastián. (T)

ALQUILARIA invierno hotel o piso campo, hasta 20 kilómetros Madrid, poblado, confort. Ofertas escrito: señora viuda Ortega. Francisco Giner, 11. (2)

AZOTEA soleadísima, agua Lozoya, 12 duros. Santa Juliana, 6. (E)

VERANEANTES: Pisos habitaciones baratísimos. Villa Tina. Guadarrama. (3)

HOTEL frente Ciudad Universitaria, pleno campo, cercado. Bastante terreno, inmejorable restaurar salud. Pureza de aire como Sierra Guadarrama. Informes: Cadarso, 12, portería. (2)

EXTERIOR, seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, impinchable, usando cualquier cámara. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Preparación Vigilantes motoristas carreteras. Santa Engracia, 4. (2)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios lubrificantes, neumáticos, taller recauchutado Marsan. Castelló, 14. Madrid. Teléfono 56666. (T)

COMPRO toda clase automóviles y camiones viejos. Teléfono 58892. (T)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar, Alberto Aguilera, 18. (3)

BIELAS-Tornillos de biela automóviles, toda clase recambios. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (3)

CUPE Royal Fiat, 8 HP., cuatro asientos interiores propios. Torrijos, 24. Farmacia. (5)

GARAGISTAS, vendo dos bombas aceite, nuevas, 500 pesetas, verlas. Francisco Giner, 9. Garage. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

BAÑOS medicinales, "Salus". Plaza República, frente a Palacio. Reumatismo. Piel. (4)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (2)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

PAGANDO inmejorablemente, muebles, trajes, objetos oro, plata, condecoraciones. Teléfono 24868. (2)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. En San Sebastián. San Marcial, 3 y Echaide, 8. (21)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

SERNA (Angel J.). Compro escopetas, cines, cajas caudales. Fuencarral, 10. (3)

BUEN uso. Deseo seleccionadora, grada y gavilladora. Tellez. Gravina, 15. Madrid. (6)

CAMAS, sommiers, turcas, arreglo, cambio, compro. Avisos: Teléfono 50604. (V)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ACREDITADA ex profesora maternidad. Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24. entresuelo derecha. Teléf. 41120. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PARTOS acreditadísima profesora. Consultas embarazadas. Fuencarral, 55, moderno. (8)

CONSULTAS

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

DENTISTAS

ALVAREZ. Especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. 11264. (5)

MARTIN, Odontólogo. Cirugía bucal. Dentaduras. Montera, 26. (Asistencia a domicilio.) (T)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

DENTADURAS gratis se hacen. Aduana, 3, primero. (5)

ENSEÑANZAS

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares, completas. Ingenieros. Ayudantes. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (A)

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comenzarán en las fechas acostumbradas. (T)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanógrafas Guerra, Policía, Marina, Instrucción pública, Bachillerato, Comercio, Medicina, Taquigrafía, Mecanografía, alquilo. Fuencarral, 131, segundo. (20)

PENSION y enseñanza para niños estudiantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (20)

PROFESOR laureado. Preparaciones particulares rapidísimas, económicas. Ciencias, carreras especiales. Hileras, 9, principal. (5)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, ortografía, idiomas. Clases individuales. Atocha, 41. (4)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas. "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44530. (2)

MONASTERIO Visitación Santa María Roselands Walmer-Kent (Inglaterra). Pensionado para señoritas. Patrocinado por Cardenal de Westminster y Obispo de Southward. Buenos profesores. Instrucción superior. Número limitado educandas. Educación individual. Próximo mar, clima, diversos exámees. Academia música. Lenguas extranjeras. Artes. (T)

TAQUIGRAFIA, García Bote (Congreso), 500 páginas, 90 láminas, 770 grabados. (24)

IDIOMAS. Escuela Berlitz, no cierra en verano. Clases especiales para niños. Arenal, 24. (2)

ESTUDIE carrera comercial o técnica de porvenir, en su propio domicilio. Pida libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla. (9)

COLEGIO católico de Primera enseñanza. Marqués Villamagna, 6, bajo derecha. (B)

SEÑORITAS: ¡Aprovecharse! Concurso enseñanza gratuita Corte, Confección "Ideal". Patrones. Preparaciones, mitad precio. Para demostración: Mayor, 66, moderno. (T)

APRENDAN corte, confección rápidamente, haciendo sus vestidos, 10 pesetas mes. Liffer. Fernández los Ríos, 25, entresuelo. (5)

ACADEMIA Colegio Bilbao. Primaria, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Vigilantes Motoristas, Policía, Taquimecanógrafas Guerra, Instrucción pública. Fuencarral, 131, segundo (no confundirse). (20)

PROFESOR francés nativo Universitario, enérgico, enseña rápidamente personas necesitando dominar francés. Especialidad preparación candidatos diplomáticos. Traducciones inclusive técnicas rápidamente ejecutadas. Precios moderados. Preciados, 9. (2)

PROFESOR francés (París). Monsieur Robert. Larra, 9. (Junto Glorieta Bilbao.) (2)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato: comienza curso septiembre; gabinete ciencias Fisicoquímicas-Naturales; profesorado licenciado, competentísimo. Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general, 17 pesetas. Bancos, Oficinas, Teneduría libros. Manejo completo tres meses. Garantía enseñanza. (21)

PROFESOR especializado. Bachillerato. Oposiciones. Cultura general. Ortografía. Fernández Ríos, 66. (2)

AYUDANTES Obras públicas, Aparejadores, Delineantes técnicos, matemáticas, dibujo. Academia Sánchez Cuellar. Preciados, 17. (5)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

DIABETICOS: Supresión del azúcar con Glycemal. Gayoso y Monreal. Fuencarral, 40. (T)

LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesadez o tienen arterioesclerosis, tomen Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, purificándola, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

COMPRO colección sellos cuatro a diez mil diferentes, pasaré verla. Vergara. Carretas, 3. Continental (V)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

CAMBIARIA solar en Madrid (100.000 pesetas) por hotel o terreno, preferible Norte. Teléfono 10638. De 5 a 6. (5)

VENDO, alquilo, hotel barrio Salamanca, catorce habitaciones, dos baños, terraza, azotea, jardín, calefacción. Tel. 51248. (T)

CERCEDILLA, hotel sin estrenar, construcción sólida, agua presión, baño, calefacción, jardín, huerta. Facilidades. El Pilar. Alto Lacuerda.. (T)

VENDO finca próxima Alberto Aguilera, Banco 450.000 pesetas al 5,75 %. Renta líquida 65.000. Razón: porteros. San Quintín, 10. (T)

EN Cercedilla vendo magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO hotel barato Ciudad Lineal, terreno cerca nueva Plaza Toros. Plaza Matute, 7. (Ternerería.) (T)

VENDESE hotel con huerta, jardín y monte, 6.000 metros agua propia estanque, 2.500 metros, 2 casas guarda y 2 garages en Moralzarzal por Villalba. Teléfono 18. (T)

PLAZOS: Casa dos pisos, jardines, árboles, gallineros, 13.000. Cava Baja, 30, principal. (V)

AVICULTORES. Realizo mejor oferta, La Fontarrona. Pozuelo. Teléfono 87. Aves y material. (4)

CASA hotel confort, estación Pozuelo. Teléfono 87. Facilidades. (4)

VENDO o alquilo hotel, dos plantas con jardín, 14.000 pies, próximo Plaza Toros nueva, facilidades pago. Apartado 858. (2)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PENSION Edel, desde 6 pesetas, todo confort. Miguel Moya, 4, segundo (frente Palacio Prensa). (2)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

EN familia reducida, honorable, con, sin, todo confort, "Metro", tranvía. Condiciones excepcionalmente ventajosas. Oria. Lista, 59. (T)

PENSION confort, reducidos precios de verano. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

RESIDENCIA Internacional de señoritas. Pensión completa desde 160 pesetas. Mayor, 85. Directora: Doctora Soriano. (10)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos, Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARTICULAR cede exterior, confort, estable. Plaza San Miguel, 7, primero izquierda. (V)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde diez pesetas. (9)

MATRIMONIO solo, admite uno, dos estables. Huertas, 12, segundo izquierda. (3)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

FAMILIA honorable cede gabinete caballero. Lope de Rueda, 17. Señor Gascón. (T)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

PARTICULAR admite huésped. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

PENSION Ibérica, confort, aguas corrientes, comida excelente, desde nueve pesetas. Avenida Dato, 6, principal. Granvía. (2)

CLAUDIO Coello, 24, todo confort, precios económicos, selecta cocina. (T)

HERMOSA habitación todo confort, particular con, sin. Velázquez, 55. (E)

OFREZCO para dos amigos 5,50-6 pesetas, completas, ropa, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 37; tercero derecha. (5)

PENSION Guevara, 5 a 6,50, individual. Fuentes, 5, segundo (junto Arenal). (5)

HABITACIONES exteriores. Matrimonios, amigos. Pensión económica. Libertad, 3, segundo derecha. (E)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

PENSION 5 pesetas todo confort, frente Opera. Felipe V, 4. (5)

PARTICULAR alquila habitaciones confort, con, sin. Monteleón, 14, segundo izquierda. (3)

SEÑORA honorable, pensión completa, exterior, baño, ascensor. Gaztambide, 13, entresuelo A. (2)

HABITACION exterior matrimonio, amigos con, sin, baño. Hortaleza, 33, principal. (16)

PARTICULAR ofrece pensión económica. Divino Pastor, 25, principal derecha. (8)

PENSION confortable, desde 6 pesetas, baño, ducha, teléfono, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo izquierda. (7)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

ROMERO, empleados, familias, amigos. Postigo San Martín, 6 (Plaza Callao). (2)

CABALLERO estable desea pensión en familia, pagará 200. Escribid Lucas. Prensa. Carmen, 16. (2)

HERMOSA habitación exterior, baño, sin, dos amigos, matrimonio. Malasaña, 11, primero derecha. (2)

ALQUILO confortabilísima habitación para señorita, casa seria verdad. General Pardiñas, 40 moderno. (T)

PARTICULAR hermosas habitaciones uno, dos estables, económico. Barbieri, 9, principal. (T)

CEDO magnífica habitación exterior, pleno Centro, vistas Sol, teléfono, baño, calefacción, precio moderado. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

PARTICULAR cede habitación exterior, todo confort, económica, persona estable, único huésped. Acuerdo, 29, primero centro derecha. (T)

JOVEN extranjero, magníficas referencias desea dos cuartos con baño, independiente barrio Salamanca, en casa distinguida familia. Posible único pensionario estable. Escribid precio, condiciones DEBATE número 25.618. (T)

EN familia cedo habitación exterior a estable, baño, teléfono 43430. Buen Suceso, 20, principal derecha. (V)

FAMILIA honorable cede gabinete económico, "Metro", tranvía puerta. Quintana, 10, principal. (A)

ESPLENDIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (7)

HERMOSAS habitaciones exteriores, elegantemente amuebladas, una, dos personas, aguas corrientes, fría, caliente, mismas habitaciones, baño, ducha, teléfono, calefacción, inmejorables comidas, todo comprendido, 7 pesetas. Belén, 4, tercero. (T)

FAMILIA católica, distinguida, recibiría en pensión señoritas quieran educarse o permanecer Francia. Proximidad, grandes internados religiosos. Dirigirse: Meinvielle. Villa Janin, Lachepiallet. Bayonne. Francia. (T)

PENSION confort, económica, viuda de Rodríguez, no pregunte en portería. Blasco Ibáñez, 54, segundo derecha. (T)

HERMOSA alcoba-gabinete, matrimonio, dos amigos. Glorieta Bilbao. Pensión completa, baño, ascensor. Luchana, 9, tercero bis izquierda. (D)

CEDO habitación exterior, económica, próxima "Metro" Béjar, 7, primero derecha. (V)

HABITACION señora, señorita, matrimonio. Razón: Alcalá, 101, principal centro derecha. (V)

HABITACION confort, pensión económica. Alcalá, 101, principal centro derecha. (V)

PENSION completa, 5 pesetas, habitación, 2. Paz, 7, tercero derecha. (V)

PARTICULAR, alquila gabinete-alcoba. Hileras, 7, segundo derecha. (V)

PENSION Barquillo, Católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36. (3)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

¡HERMANOS! En Zaragoza, el 29 junio, repartiéronse ¡33.000! Sermones callejeros. (T)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. Obra de vulgarización 1933. (6)

VENDENSE dos Físicas Watson. 50 pesetas ambas. Watson. Carretas, 3. Continental. (V)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

CONTINENTAL: La máquina de escribir más perfeccionada, sólida y duradera. Contado. Plazos. Alquiler. Concesionarios maquinaria contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MODISTAS

MODISTA, hechuras 12 pesetas, propagando. 53527. (T)

ACADEMIA Corte, confección. Glorieta Quevedo, 2. Clases mañana, tarde. Facilita patrones medida. (T)

SE ofrece buena modista a domicilio. Teléfono número 14905. (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

OPTICAS Arnau. Proveedor clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

BUSCO socio 30.000, para ampliar bonito negocio, honorable, pingües beneficios, cediendo control. Inmejorables referencias. Citaré mi despacho. P. Apartado 216. (V)

SASTRERIAS

LIQUIDAMOS existencias fin temporada "PAC". Sastrería, confecciones. Rosalía Castro, 19. (23)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

GRATIFICARE quinientas pesetas quien proporcione portería Madrid. Dirigirse: V. Gutiérrez Martínez. Mayor, 4. Sigüenza. (T)

SOCIEDAD Anónima, necesita sacerdote para oficinas, fianza. Atocha, 139. Continental. (T)

MUCHACHA para todo neecsito, con informes. Tetuán, 23, entresuelo. (2)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informada. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo y asistenta. Larra, 15. 15966. (3)

MADRE, hijas, desahuciadas casa, desean protección trabajo. Escribid: DEBATE, 25.614. (T)

CONTABILIDAD y correspondencia llevaría económicamente. Señor Palencia. Antonio Acuña, 21. (2)

MECANICO cuidaría de lavados y reparación coches, a 100 pesetas mes. Razón: Garage Vasco. Aurelio. (T)

OFRECESE cocinera repostera, dentro o fuera. Pelayo, 42, segundo izquierda. (T)

ARQUITECTO, honorarios reducidos. Teléfono 40738. (2)

OFRECESE asistenta mañanas o tardes. Paseo Yeserías, 57. Concepción Larraya. (8)

OFRECESE costurera domicilio, informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. Información Madrid. (5)

OFRECESE nodriza joven, leche fresca, modestas pretensiones. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

TRASPASOS

ESPLENDIDA pensión, vistas Sol, treinta camas, todo confort. Teléfono 15986. (7)

COLEGIO antiguo Primera y Segunda enseñanza. Sitio céntrico, amplios locales. Material científico. Matrícula numerosa. Escribid a D. M. S. Lista de Correos. (A)

PAJARERIA recién instalada, apropiada negocio avícola se traspasa valor instalación. General Pardiñas, 29. (T)

TRASPASO valor instalación, elegante tienda calle principal. Romanones, 10. Farmacia. (E)

HUEVERIA dos huecos, sótano, vivienda, recién instalada, mostrador mármol, lunas, toldo, traspasamos precio instalación. General Pardiñas, 29. (21)

TRASPASO vaquería céntrica, lo mejor de Madrid, barato, 15 plazas; venta 100 azumbres 80 litro, vivienda. Razón: Señor Cerezo. García de Paredes, 22. (T)

VENTAJOSISIMA pensión muy céntrica, confort. Teléfono 16194. Carmen, 16. Prensa. (2)

TRASPASO valor instalación, elegante tienda calle principal. Romanones, 10. Farmacia. (E)

HERMOSA tienda barata. Cañizares, número 5. (A)

LOCAL céntrico, 4 huecos, esquina, poca renta. Razón: Carmen, 19. (9)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16; ocho-diez noche. (7)

COMIDAS vegetarianas, pensiones convenientísimas a enfermos y convalecientes. Pregunten teléfono 19498. (3)

CABALLEROS, camisas, pijamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

LEVANTAMIENTOS y confección de planos. Señor Vigara. Francisco Navacerrada, número 18, segundo. (T)

BALNEARIO Valdelateja (Burgos). Reuma, artritismo, catarros riñón, estómago. Informes: Sagasta, 7. Farmacia. (8)

500 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual. Administración: Caballero de Gracia, 20 moderno. (A)

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.273, por "Mejoras en la producción de azufre de los sulfuros". Vizcarelza, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

IRIAMOS a cazar pagando tanto por pieza. Apartado 3.028. (3)

SEÑORA precisa baños, vías respiratorias, busca otra mismas condiciones acompañarse mutuamente. Exijo, doy referencias. Teléfono 56603. (V)

RAMIREZ, sombrerero, especialidad para el Clero. Precios económicos. Leganitos, 28. (T)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS, Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

NUEVOS lotes. Quince libros, cinco pesetas. Lista gratis. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Apartado 578. (2)

MAQUINAS de escribir, sumar, calcular, contabilidad y facturar, nuevas y seminuevas, de las mejores marcas. Accesorios. Contado. Plazos. Alquiler. Importadores directos: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

PERSIANAS baratísimas. Limpiabarros coco, medida, para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

JAULONES cría canarios haya diez pesetas. Jaula canto valenciana haya dos cincuenta y tres. Gato Angora, blanco, treinta pesetas. General Pardiñas, 29. (T)

SE venden materiales. Ribera de Curtidores, 33. Derribo. (T)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

OCASION única. Piano-pianola "Steinway", colin pedales y eléctricos. Duo Art. 8.000 pesetas. Aeolian. Conde Peñalver, 22. Madrid. (V)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubéns, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla, 19. (10)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PIANO se vende uno de cola, marca Cussó, en estado nuevo. Informes: Serrano, 54. Portería. (T)

BASCULA Pibemat, puente, 12.000 kilos, garantizada. Gurrea. Plaza Progreso, 8. Teléfono 70359. (E)

LA propietaria de las patentes número 113.720 por "Un procedimiento para la fabricación de abonos"; número 113.876, por "Un procedimiento para la preparación de abonos mixtos granulosos que contienen nitrato amoníaco; núm. 114.074 por "Dispositivos electrotécnicos", número 119.087 por "Un procedimiento para la preparación de tinta para huecograbado"; número 119.530 por "Un procedimiento de impresión o estampado", y número 119.824 por "Un procedimiento para la obtención de preparados de gran valor como medios de lavado", concedería licencia de explotación para las mismas. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

GUITARRAS, violines, bandurrias, laúdes, acordeones. Plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1. Pianos. (7)

DESHAGO piso. Domingo, lunes, armarios, camas doradas, "radio", muchos más. Tudescos, 6, segundo derecha. (2)

LA propietaria de la patente de invención número 77.645 por "Un motor de combustión de dos tiempos", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

LA propietaria de la patente de invención número 119.807 por "Un dispositivo para calefacción de locales", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23, Madrid. (23)

PUBLICIDAD circulante estupendo negocio, único en España, con "cine", gramófono, micrófono, pasavistas, etc., rendimiento verdad, cédese. Escribir para entrevista: Díaz. Francisco Giner, 9, Garage. Nota: Espléndida comisión a caballero relacionado capitalistas, que facilite operación. (3)

COMEDOR, tresillo, varios. Precios increíbles. Plaza Oriente, 6. (2)

VENDO todos enseres de un gran bar montado a la moderna. Apartado 858. (7)

PIANOLAS y pianos los más buenos y baratos. Ocasiones, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

GORROS para baño, zapatillas de caucho. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao). (6)

PARA apertura, reparación cajas de caudales. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (4)

AUTOPIANOS con rollos, desde 2.000 pesetas. Oliver. Victoria, 4. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "crocisants", torteles. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Tintoreros, 4. (2)

PASTELES pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

Folletín de EL DEBATE 78)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

mundo, y que las amó desordenadamente, hasta comprometer su propia salvación. ¡Con tal de que no haya ocurrido demasiado tarde! Porque si la luz se ha encendido en el alma de la infeliz cuando ya ésta estaba irremisiblemente condena a hundirse por toda la eternidad en las tinieblas... ¡Ah! Victoriano, no es tía Dulce quien tiene necesidad de nuestras oraciones, sino la impenitente pecadora que sólo vivió para el mal, para la perversión. Dios es infinitamente justo, pero es también bueno, con bondad infinita, y sabe conciliar la justicia con la misericordia. Basta un instante de arrepentimiento para rescatar del castigo toda una vida de pecado, por dilatada que haya sido. ¿Y quién puede decir que Flora de Oberland no ha tenido este minuto de arrepentimiento, de íntimo dolor de sus culpas? ¡Roguemos por ella!

Los esposos se habían sentado en un banco de piedra y el uno al lado del otro, acariciándose mutuamente con la mirada, y continuaron cambiando impresiones. Armela iba siguiendo en los rasgos fisonómicos de su marido la emoción que en el espíritu de Victoriano habían provocado sus palabras. No era posible dudar de que en el alma del diputado se estaba haciendo un trabajo misterioso y Armela se regocijó íntimamente de este descubrimiento que acababa de realizar.

De una manera repentina, como si hubiera tenido una revelación, como si en su inteligencia hubiera brotado una chispa, Victoriano Gerbèlle exclamó con disimulable alegría que trascendía de sus ojos y que impregnaba sus palabras:

—¡Ah, querida Armela! Nunca vi tan claro como estoy viendo en estos momentos. Acabo de comprender...

La señora de Gerbelle lo miró aparentando sorpresa, pero cierta de que su marido había roto en mil pedazos el yugo opresor de su incredulidad.

—¿Qué es lo que comprendes ahora?—inquirió dulcemente.

—Todo, absolutamente todo. Ya estoy en posesión de la verdad.

—Pero...

—Sí, no lo dudes. Me he persuadido, y lo estaré de aquí en adelante, de que a la hora de la muerte no hay sino una cosa que tenga valor: la virtud.

—Exactamente. El moribundo que no haya practicado la virtud en cualquiera de sus múltiples formas no podría mirar con tranquilidad el destino que le está reservado.

—Por eso quiero que hagamos un firme propósito.

—¿Cuál?

—El de imitar en todo instante, día tras día todos los que dure nuestra existencia, el ejemplo de sor Angélica. El alma sumisa, humilde de tía Dulce ha pasado dichosa por la tierra y ha tenido un tránsito, puesto que el alma no muere, propia de los seres predestinados, el tránsito que la Providencia reserva a los elegidos. Amémonos y amemos a nuestros semejantes, practiquemos el bien para tener la seguridad de que un día moriremos como ha muerto tía Dulce.

Pareció reflexionar, y su voz dejóse oír de nuevo.

—En el cambio radical que se ha operado en mí, en mi alma y en mi mente—dijo—, ha tenido la virtud de sor Angélica mucha mayor parte, una influencia infinitamente más decisiva, que las que habrían podido tener las palabras sonoras y las sabias controversias. Ha sido tía Dulce con el ejemplo de su vida la que ha hecho del hombre incrédulo que yo era un hombre completamente nuevo, de grandes inquietudes espirituales, deseoso de conocer a Dios para servirle.

Marido y mujer, con los ojos elevados hacia el cielo, parecía como si se esforzaran por descubrir en la limpidez del firmamento alguna huella de la santa mujer que tanto amaran; pero el alma de sor Angélica, libre de las ligaduras de la materia, había dejado para siempre las miserias del mundo. El alma de la religiosa, resplandeciente de luz, vestida de gloria, había atravesado la inmensidad de los espacios para entrar en las regiones infinitas.

XXI

Lo que no se puede romper

Transcurrió un año desde la fecha de la inesperada y trágica muerte de la baronesa Flora de Oberland. El suntuoso castillo de Kerfantras, la magnífica posesión que no encontró quien se decidiera a adquirirla aunque judicialmente fué sacada a pública subasta, estaba otra vez en venta, anunciada por los Tribunales para adjudicarla al mejor postor. El recuerdo de lady Flora, olvidada muy pronto, volvió por unos momentos a la memoria de las gentes, mientras se iban vendiendo por separado los lotes formados con el mobiliario y enseres de la señorial morada, con los restos y despojos de aquel lujo asiático en que la soberbia y codiciosa mujer había sabido encuadrar su vida para que lo deslumbrante del medio social en que se movía la ayudara, sirviéndole de señuelo, a satisfacer sus desmedidas ambiciones.

Una vez más entre las espesas murallas del castillo cundió la animación y se oyó el zumbido que con sus conversaciones en alta voz producen las muchedumbres congregadas en un lugar cualquiera. Los curiosos eran numerosísimos y no faltaban tampoco los que acudían a la subasta interesados, en calidad de posibles postores. Estos, con más entusiasmo que los movidos por una mera curiosidad, subían las amplias escaleras de granito, recorrían pausadamente las inmensas salas, se detenían escrutadores e inquirían por doquiera huroneándolo todo, siempre al acecho de lo que pudiera convenirles.

Un grupo muy nutrido de presuntos compradores irrumpió en la que había sido habitación íntima de lady Oberland. Allí, en los maniquíes, colgados en las perchas de los armarios o expuestos sobre los muebles, estaban los cien trajes distintos del guardarropa de la finada baronesa, las galas fastuosas que todo París había contemplado en los paseos del Bosque de Bolonia, y en los teatros y salas de concierto, y en los salones de los palacios aristocráticos; vestidos de calle, de noche, de recepción y de sport; trajes de satín y de terciopelo, trajes de baile adornados con antiguos y valiosos encajes, amazonas de paño de diversos colores, abrigos de las pieles más caras, sombreros de forma mosqueteril ornados de plumas, tricornios Luis XV y otros muchos tocados más que sucesivamente habían lucido coquetamente prendidos al artificioso peinado de la espléndida cabellera rubia de lady Oberland. En fin, esparcidos por el suelo, con sus hormas dentro, docenas y docenas de pares de zapatos de los más variados estilos y todos primorosos.

Desde Isselin, Armela y Victoriano, que conversaban animadamente sentados en la pequeña terraza de la casona solariega, asistían al incesante desfile de gentes que se encaminaban al castillo de Kerfantras para presenciar la subasta. A través de los cristales de no pocos carruajes se veía a gentes conocidas: eran los curiosos, las personas desocupadas que iban sin otro propósito que el de ver lo que ocurría. Pero gran parte de los grupos la formaban negociantes y chamarileros, gentes que se dedican a la compra-venta, y que iban a tocar y a palpar detenidamente con sus manos hábiles en las estimaciones ventajosas, toda aquella montaña de sedas, terciopelos, rasos y pieles que tanto había realzado la belleza de la aventurera.

Del rico guardarropa, del espléndido vestuario de Flora de Oberland no quedaría nada de allí a unas horas, y tampoco del mobiliario y de los objetos de valor o de utilidad: los trajes de caza de la baronesa, que constituían verdaderas maravillas en su género, el fusil damasquinado de que acostumbraba a servirse, el rifle americano con incrustaciones de metales preciosos en el que tenía puesta toda su confianza de tiradora, las libreas de los monteros, los cuernos que tantas veces habían tocado el halalí, los carruajes de campo y el automóvil, todo iba a cambiar de dueño al conjuro del golpe dado con su martillo por el agente judicial que actuaba de rematante.

La venta había comenzado hacía ya un rato. Sin cesar, a cortos intervalos, se dejaba oír el mismo grito:

—¡Adjudicado!... ¡Adjudicado!... ¡Adjudicado!...

Y así, sucesivamente, se fué haciendo la adjudicación al mejor postor del cofrecillo o joyero en forma de relicario que contenía las pulseras y brazaletes, las sortijas y pendientes, los medallones y cadenas de oro y piedras preciosas; y del famoso trébol de cuatro hojas hecho de brillantes y esmeraldas que la supersti-

(Continuará.)

Agustín y Mónica, cabe el mar...

Las noches de agosto mediterráneas tienen una magnífica serenidad. El cielo y el mar se funden en un fraterno azul y allá, en el pálido confín, se dan un beso pálido. El mar apenas gime, como una lira muda. El cielo apenas luce, anegado todo él en el halo vago que con un vocablo precioso llamamos aquí "celistia" en nuestro suave catalán de Mallorca. Las estrellas cantan, con música callada, la gloria de Dios. El mar absorto enciéndese con la combustión de los astros medrosos, que descienden a lavar su llama en las ondas lentas. Diríase que las cosas han perdido su innata pesadumbre. Los graves montes aparecen ingrávidos o como volatilizados. La tierra debe volar ante la presencia de Dios, leve como una burbuja de agua, nimbada de iris. Parece que el corazón se remontaría como un ave ignea; y el alma arrebatada en un soplo, volaría como una pluma blanca.

Esta sedosa noche, mediterránea y estival, me ha hecho pensar en otra noche asimismo suave y clara, noche indeleble en los fastos de nuestro corazón de carne. Noche iluminada más que el día; noche amable, más que la alborada, la noche que pasaron, entretenidos en arrobadores coloquios, Agustín y Mónica asomados a la ventana que daba a una huerta y al mar nocturno de Ostia Tiberina, en espera de que el Espíritu de Dios, que sopla donde quiere, hinchera del viento propicio que les llevara en alas de las velas, al Africa natal. Quién no recuerda, aun involuntariamente, el comienzo del gran poema latino:

"Urbs antigua fuit; Tyrii tenuere colo-
[ni..."

Una ciudad antigua fué ya un tiempo
por los colonos tirios habitada
dicha Cartago, puesta en frente a Italia
por la frontera donde al mar tirreno
da el caudaloso Tiber su tributo.

Allá, en la otra parte del mar, bella a los ojos húmedos de la añoranza, lucía Cartago la rival, opulenta y pugnaz, erizada de ingenios de guerra, áspera de deseos belicosos, en otro tiempo; pero ahora descaecida y sojuzgada por el sereno poderío de Roma. Hacia Cartago tendían los anhelos de Mónica y de Agustín; y sus corazones tensos apuntaban allá como arcos armados de saeta. En espera del navío que les había de conducir, abrieron la ventana a la gran noche extática, toda titilante de astros redondos como los globos de fuego que en la visión del profeta simbolizan a los serafines. En aquella atmósfera, las palabras del diálogo inmortal, debían encenderse como meteoros y los suspiros debieron arder como grumos de incienso. El pintor Ary Scheffer ha inmortalizado esta noche de la marisma romana y del mar etrusco. Madre e hijo, Mónica y Agustín, dos figuras desencarnadas de carne, consumidas por una combustión interior, lanzan al cielo sus ojos ávidos, de tanto deseo y en el doble surco que abren, lanzan el vuelo acérrimo del alma que se les escapa... Una marisma obscura y triste y en el fondo, el mar, como un ópalo vago.

Colocada en la desembocadura del Tiber, Ostia era el puerto de Roma. Las naves que la avituallaban, desembarcaban allí el aceite y el trigo africanos. Era un lugar de tránsito para el comercio y el lugar de desembarque para los inmigrantes de todas las tierras del Mediterráneo. Hoy día no es más que un fementido villorrio. Mas a corta distancia de este burgo podrido, las excavaciones de los arqueólogos han desenterrado, en estos últimos tiempos, los vestigios de una gran ciudad.

En el tropel y en el estruendo de esta ciudad, Agustín y Mónica hallaban la manera de recogerse y de abismarse en la profunda soledad de sí mismos. Horacio nos describe una escena de embarque y la algarabía y la algazara que la solían acompañar:

"Tum pueri nautis; pueris convicia [nautae
ingerere: Huc apelle! Trecentos inse- [ris! Ohe!
Jam satis est!..."

Sobre el rumor de los denuestos y de los altercados se coloca el diálogo inmortal y el arrobamiento y el vuelo de las dos grandes almas gemelas, ante la tierra absorta y el mar confidente:

—«Asomados a una ventana desde donde se dominaba el jardín de la casa que habitábamos en Ostia Tiberina, hablábamos mi madre y yo solos, con una dulcedumbre infinita, olvidados de lo pasado y atentos a lo por venir... sobre cuál sería la vida eterna de los Santos que ni ojo vió, ni oído percibió, ni sospechó corazón ninguno humano. Con la boca abierta del corazón anhelábamos hacia el soberano manantial de la fuente de la vida...

Levantámonos hacia El con un más ardiente afecto y recorrimos, paso a paso, todas las cosas corporales y nos remontamos al cielo mismo, de donde el sol, la luna y las estrellas, irradian su luz sobre la tierra. Y todavía subíamos más en alas del abrasado coloquio. Llegamos a nuestras almas y pasamos aún más allá de ellas para arribar, Señor, a aquella región de inagotable abundancia en donde Vos saciáis eternamente a Israel con el pan de la Verdad... Y mientras hablábamos anhelantes y boquiabiertos, por un salto de nuestro corazón, tocamos en ella un instante... Luego, suspirando, volvimos a caer, dejando ligadas allá las primicias de nuestro espíritu y descendimos otra vez a estos balbuceos de nuestros labios, a esta palabra mortal, que comienza y que fenece...»

«¡Volvimos a caer» La inexplicable visión se ha eclipsado. Se ha hecho en ellos dos un gran silencio, silencio de las cosas, silencio de las almas.

No sé por qué, el silencio melodioso de las aguas dormidas de la bahía de Palma me ha suscitado el recuerdo del éxtasis con que las melodiosas aguas dormidas del puerto de Ostia escucharon el diálogo de la madre fiel y del hijo de tantas lágrimas.

Lorenzo RIBER

Mallorca, agosto.

LOS OCIOS DE MACIA, por K-HITO

"En lo que me entretengo—cuando estoy solo: dejo la barretina—me pongo el gorro".

Crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías

919.499,97 pesetas para lo que resta de año. Casi por iguales partes para personal y material

La «Gaceta» del domingo publicó el siguiente proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 919.499,97 pesetas para gastos de personal y material del Tribunal de Garantías Constitucionales en el ejercicio económico en curso:

«En breve comenzará la actuación del Tribunal de Garantías Constitucionales, establecido por el artículo 122 de la ley fundamental de la República y organizado por la sancionada en 14 de junio del presente año. No existe en los vigentes presupuestos de gastos del Estado crédito alguno al cual pudieran ser imputadas las obligaciones que origine el funcionamiento de tan alto Tribunal. El presidente del mismo ha deducido la oportuna demanda de recursos con sujeción a un presupuesto comprensivo de los gastos de personal y material que habrá necesidad de cubrir hasta finalizar el ejercicio económico. Con tal fin se ha tramitado, con estricta observancia de las prescripciones contenidas en el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911, expediente sobre concesión de un crédito extraordinario en la cuantía de 919.499,97 pesetas, que representa el total de gastos:

En virtud de lo expuesto, el ministerio que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de pesetas 919.499,97, imputable a una nueva Sección, que será la quinta del vigente presupuesto de gastos de obligaciones generales del Estado, denominada «Tribunal de Garantías Constitucionales", en la forma, con la imputación y distribución que a continuación se expresan:

CAPITULO PRIMERO

Personal.—Artículo 1.° Sueldo del Presidente (seis meses), 50.000,00 pesetas.

Art. 2.° Gastos de representación del mismo (seis meses), 12.500,00 pesetas.

Art. 3.° Vocales: sueldo de veintiún vocales, a 26.000 pesetas (dos vocales durante seis meses y diecinueve durante cuatro meses, 190.666,66 pesetas.

Sueldo de los dos vocales vicepresidentes, a 30.000 pesetas, durante cuatro meses, 20.000 pesetas.

Total, 210.666,66 pesetas.

Art. 4.° Gastos de representación: De los dos vicepresidentes, a 7.500 pesetas (cuatro meses), 5.000,00 pesetas.

De los dos vocales natos, a 13.000 pesetas (seis meses), pesetas 13.000.

Total, 18.000,00 pesetas.

Art. 5.° Dietas de los vocales electivos suplentes (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.

Art. 6.° Sueldos del secretario general, de los secretarios de la Sala de Justicia y de los de la Sala de Amparo: Sueldo del secretario general (cuatro meses), 10.000,00 pesetas.

Sueldo de tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesetas (cuatro meses), 18.000,00 pesetas.

Sueldo de tres secretarios de la Sala de Amparo, a 13.000 pesetas (cuatro meses), 18.000,00 pesetas.

Total, 46.000,00 pesetas.

Art. 7.° Gastos de representación del secretario general (cuatro meses), 2.500,00 pesetas.

Art. 8.° Cuerpo de letrados: Diez letrados, a 10.000 pesetas (cuatro meses), 33.333,33 pesetas.

Artículo 9.° Personal administrativo y auxiliar: Un oficial mayor, a 7.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.333,33 pesetas.

Un oficial contable, a 6.000 pesetas anuales (durante cuatro meses), 2.000,00 pesetas.

Tres oficiales administrativos, a 5.000 pesetas (cuatro meses), 5.000 pesetas.

Diez taquígrafos - mecanógrafos, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 13.333,33 pesetas.

Total, 22.666,66 pesetas.

Artículo 10. Secretaría particular del presidente (durante seis meses), 15.000 pesetas.

Art. 11. Gabinete telegráfico: Gratificaciones a cuatro oficiales de Telégrafos, 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.

Art. 12. Estafeta postal: Gratificaciones a cuatro oficiales de Correos, a 1.500 pesetas (cuatro meses), 2.000,00 pesetas.

Art. 13. Personal subalterno: Un portero mayor (cuatro meses), 1.833,34 pesetas.

Dos porteros primeros, a 4.000 pesetas (cuatro meses), 2.666,66 pesetas.

Dos porteros segundos, a 3.500 pesetas (cuatro meses), 2.333,33 pesetas.

Tres porteros terceros, a 3.000 pesetas (cuatro meses), 3.000,00 pesetas.

Cuatro porteros cuartos, a 2.500 pesetas (cuatro meses), 3.333,33 pesetas.

Total, 13.166,66 pesetas.

Total del capítulo I, 461.166,64 pesetas.

CAPITULO II

Material.—Artículo 1.° Importe del arriendo de un local para instalar el Tribunal (cuatro meses), 50.000,00 pesetas.

Art. 2.° Obras de instalación, adquisición de mobiaje y material de oficina, por una sola vez, 350.000,00 pesetas.

Art. 3.° Para adquisición de máquinas de escribir y un aparato multicopista, por una sola vez, 30.000,00 pesetas.

Art. 4.° Gastos de escritorio, impresiones, libros, suscripciones, conservación del mobiliario, útiles de limpieza, uniformes para el personal subalterno e imprevistos, (durante cuatro meses), 20.000,00 pesetas.

Art. 5.° Calefacción y alumbrado (cuatro meses), 8.333,33 pesetas.

Total del capítulo II, 458.333,33 pesetas.

Resumen. — Importe del capítulo I. Personal, 461.166,64 pesetas.

Importe del capítulo II. — Materia, 458.333,33 pesetas.

Total, 919.499,97 pesetas.

Art. 2.° El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.° de julio de 1911."

Llegan a Andorra otros veinte gendarmes

En Seo de Urgel se ha concentrado la Guardia civil

El delegado del ministro de Estado conferencia con el Obispo

BARCELONA, 28.—En Andorra continúa la huelga de la F. H. A. S. A., desenvolviéndose sin ningún incidente. Los obreros insisten en continuar la huelga si no son aceptadas las bases presentadas. Por su parte, la gerencia de la F. H. A. S. A. ha hecho público que desde luego quedarán cerradas las oficinas, y dentro de tres días los obreros no podrán dormir en los establecimientos que tienen para ello. Sólo quedará abierto el botiquín para prestar asistencia médica a los obreros que lo necesiten. A pesar de que no se ha alterado el orden público, hoy han llegado a Andorra otros 20 gendarmes franceses. El gobernador civil de Lérida, por su parte, ha ordenado la concentración de la Guardia civil en Seo de Urgel.

Comunican de Prades (Francia) que los catalanes franceses han celebrado un importante acto para protestar de la invasión de Andorra por los gendarmes. Hizo uso de la palabra el diputado del departamento, M. José Rouré, y quedó constituído un Comité para la defensa de la libertad de Andorra.

Las elecciones se llevarán a cabo el próximo jueves, y a tal efecto se constituirán colegios electorales en las cinco parroquias, los cuales estarán abiertos desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

A Seo de Urgel ha llegado el señor Bohigas, delegado del ministro de Estado español, quien ha estado conferenciando con el Obispo de la Seo, doctor Guitart. Parece que el señor Bohigas permanecerá en Seo de Urgel hasta que se celebren las elecciones.

Automóvil arrollado por el tren en Francia

OTRO ACCIDENTE AL "AUTO" DE VICENTE BARRERA

SOUSTONS, 28.—En un paso a nivel cercano a esta población se ha producido esta tarde una espantosa catástrofe.

En efecto, un automóvil ocupado por siete personas atravesó la vía, a pesar de las señales de alarma del guardabarrera, en el momento que se acercaba un tren a gran velocidad.

El convoy alcanzó al automóvil por la parte trasera, y le destrozó, arrastrándole durante varios centenares de metros.

A consecuencia del accidente resultaron muertos y horriblemente destrozados los siete ocupantes del coche.

* * *

SAINT VINCENT DE TYROSSE, 28. Entre esta población y la de Saint Géours de Marenne, un automóvil guiado por el matador de toros español Vicente Barrera, y en el que viajaban también ocho hombres de su cuadrilla, embistió de costado a un vehículo que se hallaba parado en la carretera.

Los ocupantes de éste último, el señor Jiménez, negociante de Dax y su esposa, resultaron gravemente heridos. La señora de Jiménez ha fallecido en una clínica, adonde fué trasladada.

Dos viajeros del automóvil de Vicente Barrera resultaron con ligeras heridas.

D. Alfonso en Semmering

VIENA, 28.—Don Alfonso de Borbón, acompañado de la princesa Pignatelli, la condesa Rignon y el duque de Miranda, ha llegado ayer al balneario de Semmering (Baja Austria), donde se propone pasar una temporada.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del abogado don Jesús Gabriel y Galán, hijo del poeta del mismo apellido.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. En su bautizo fueron padrinos sus tíos la señorita Carmina Gabriel Peñalosa y su hermano, don José María.

—La joven esposa de don Luis Ramos Paul, de soltera Angelita Dávila, hija de la marquesa viuda de Villamarta, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, en Sevilla.

—En Barcelona, y en su propiedad de S. Julián de Villatorta, ha dado a luz con felicidad una niña la señora de don José Eduardo de Olano y Barandiarán, nacida Mercedes Fontcuberta, hija de los marqueses de Villalonga e hija política del conde de Figols.

—También en Barcelona ha dado a luz felizmente un niño la marquesa de Villote de San Martín.

Al neófito, en el acto del bautismo, se le impusieron los nombres de Ignacio Pascual.

—Por el señor Hervás, y para su hijo don Fernando, director del Instituto del mismo nombre, ha sido pedida a don Celedonio López Serranillos, la mano de su bellísima hija María del Pilar López Carrión.

La boda, que se celebrará en breve, será en la más completa intimidad por el reciente luto de la novia.

—Se encuentra mejorado del ataque de ciática que padece, el director de "A B C", marqués de Luca de Tena.

—Continúa enfermo, en Sevilla, inspirando su estado algún cuidado, el conde de Aguiar.

Con este motivo han regresado de Chipiona sus sobrinas las bellas señoritas Anita y María Parladé y Vázquez, que estaban pasando unos días en aquella playa, en casa de sus tíos los señores de Serra Pickman (don Ricardo).

Viajeros

Han marchado a Panticosa el marqués de Gomez de Barreda y su sobrina, la condesa de Mejorada, y a Mora de Rubielos, los señores de García Herranz.

—Se han trasladado: de París a Venecia, la duquesa de Dúrcal; de San Sebastián a Comillas, los condes de Ruisenada; de Barcelona a Saitillana del Mar, los barones de Güell; de Barcelona a Font Romeu, el marqués de Caldas de Montbuy; de Almansa a San Sebastián, el conde de Valdemar; de París a Biarritz, don Ismael Gómez Quintero, y de Ibi a Muchamiel, don Ismael Pérez Vidal.

—Se encuentran en Biarritz los marqueses de Donadío, y en Masnou (Barcelona), los marqueses de Alfarrás.

—Han regresado: de Cestona, la condesa de Yumuri, y de Fuente Ovejuna, don Miguel Poole Cordero.

Necrológicas

Ayer falleció en Madrid don Angel de las Heras Antín, cuyo entierro será hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ofelia Nieto, Villa Zoila, al cementerio de Chamartín.

Reciba su familia, especialmente sus cuñados don José Antonio y don Luis Torrente, queridos compañeros de Redacción, así como la Sociedad de Seguros "La Victoria de Berlín", en la que trabajaba, la cordial manifestación de nuestro sentimiento.

—En su finca de San Isidro de Dueñas falleció el pasado día 15 don Santos Cuadros de Mediña. Era el finado persona relevante en la provincia de Palencia, donde había desempeñado importantes cargos políticos.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por su dolor.

—Mañana se cumple el veintiocho aniversario del fallecimiento de don Manuel Chacón y Martín Jiménez, por cuya alma se dirán misas en Marazoleja y en Madrid.

Descanse en paz y reciban su hija y nietos nuestro pésame.

Estallan dos petardos en una iglesia

Un joven minero arrancó la mecha a otro paquete que contenía 23 cartuchos

OVIEDO, 28.—En la madrugada del domingo en la iglesia de Los Barros, término de Langreo, donde se celebraban unas fiestas, hicieron explosión dos petardos, que causaron grandes destrozos en el altar mayor y en el techo. No se ha practicado ninguna detención.

* * *

OVIEDO, 28.—Se calculan en 50.000 pesetas las pérdidas materiales sufridas en la iglesia parroquial de Barros, del concejo de Langreo, en donde en la madrugada del domingo estallaron dos petardos.

Es muy comentado el heroico comportamiento de un joven minero, que, apenas hicieron explosión los petardos, penetró en el templo, seguido de algunas otras personas y logró descubrir un paquete que contenía 23 cartuchos de dinamita. Han quedado destruídos todos los altares, y el templo se encuentra en inminente ruina.

Sigue la imprevisión en la Hacienda municipal

Según la Intervención, no deben contratarse nuevos gastos sin realizar el empréstito del Interior

Nos hemos ocupado reiteradamente del deficiente desarrollo de los presupuestos municipales. Tenemos hoy motivos para insistir una vez más sobre este tema, y, seguramente, por desgracia, no será ésta la última ocasión en que nos veamos obligados a hacerlo.

Hoy celebrará la Comisión de Hacienda una reunión, en la que se estudiarán problemas de cierta envergadura. Uno de ellos, planteado por la propia Intervención municipal, que ha solicitado que el Ayuntamiento haga lo posible por activar la recaudación que, como es sabido, no sigue la progresión ascendente que exige el aumento del presupuesto ordinario del Interior. Días atrás dimos las cifras de lo que se recaudó hasta ya entrado el mes de agosto. El aumento de la recaudación con respecto a la del año anterior no alcanza, aproximadamente, más que millón y medio de pesetas, siendo así que, para que el aumento hubiera sido tal cual las circunstancias exigen, hubiera de haber llegado a más de cuatro millones de pesetas.

Entre las iniciativas que la Intervención aporta para que la recaudación sea aumentada figura la de promover la venta de solares de propiedad municipal, ingreso que, en el actual presupuesto a que nos referimos, figura con la cifra de tres millones de pesetas. La Intervención propone que se vaya a una parcelación de los solares en algunos casos, a fin de que su venta se haga más fácilmente.

Por otra parte, tampoco el presupuesto extraordinario del Interior sale bien parado. Es también la misma Intervención municipal la que, acompañando el balance de la situación a fin de julio, ha dirigido un interesante oficio a la Comisión de Hacienda. Se aconseja en él que, para evitar conflictos de Tesorería, se suspenda la contratación de gastos con cargo a este presupuesto, sin excepción alguna, en tanto que se realiza la negociación total de los valores del Empréstito.

¿Qué quiere decir esto? En términos concretos, no es más que una expresa y terminante condenación de la conducta administrativa del Ayuntamiento, modelo de imprevisión. En vez de seguir las normas más indicadas por la prudencia administrativa se han venido contratando obras conforme se han presentado, pero sin disponer del dinero necesario para llevarlas a cabo, porque no se han realizado las emisiones del empréstito acordado para atender a estos gastos. Luego llega el momento de cumplir los compromisos contraídos un poco desordenadamente y entonces hay que acudir a la Banca privada para allegar recursos antes de que se haga la correspondiente emisión parcial del empréstito. De este modo los intereses que es necesario pagar aumentan de un modo harto considerable; se gastan millones y más millones para adquirir lo más rápidamente posible el dinero que es preciso y lo que pudiera emplearse en beneficio de los intereses del Ayuntamiento va a beneficiar el interés de la Banca privada.

Por eso la Intervención, conociendo con exactitud los términos del problema, aconseja que no se contraten nuevas obras, que tanto quiere decir, como que no siga el desorden que hasta ahora ha habido; sino que se aguarde a llevar a cabo las tres emisiones parciales del empréstito de cien millones de pesetas que quedan por hacer y que importan 75 millones. Entonces, cuando realizadas tales emisiones en los meses de octubre, enero y abril, según corresponde, se hayan arbitrado recursos económicos, será llegado el momento de poder realizar cuantas obras permita llevar a término la capacidad de la Hacienda municipal.

¿Será atendido este sano consejo de la Intervención o, por el contrario, seguirá en vigor la imprevisión que señalamos? Hora va siendo de que en la política económica del Ayuntamiento se apunte alguna directriz segura que pueda redundar en beneficio de los intereses generales de Madrid.

Una mujer combate a los franceses en el Atlas

Parece que es una inglesa raptada por un jefe moro hace dieciseis años

PARIS, 28.—La Prensa publica la noticia de que entre los moros que luchan contra las tropas francesas en el Gran Atlas hay una intrépida amazona de origen británico" Se dice que esta mujer, que tiene ahora treinta y seis años y se llama Elena Parsons, fué capturada por un jefe moro hace diez y seis años durante una "razzia" que realizaba por tierras del Sur de Marruecos, y que, enamorada de él desde el primer momento, sec onvirtió al islamismo y contrajo matrimonio. Parece ser que tuvo tres hijos, y que ya en 1925 había luchado en el Rif.

También asegura la Prensa que esta mujer ha cobrado un odio inmenso a los franceses como consecuencia de haber éstos herido gravemente a su marido en las operaciones que han realizado en el Gran Atlas. Su odio es tan grande que, según el informador, ella ha sido la que ha influído considerablemente sobre los moros hasta conseguir que se nieguen a entrar en negociaciones de paz con las tropas francesas.

Un caíd que se rinde

PARIS, 28.—El enviado especial del "Daily Mail", que sigue las operaciones de las tropas francesas en el Atlas, comunica a su periódico que el caíd Kunt, que defendía el Yebel Baddu, y un centenar de supervivientes de su cabila que le seguían, se han rendido sin condiciones al general Giraud.

El periodista añade que la ocupación de las montañas ha sido completada, y sólo falta por pacificar un pequeño islote a unos 40 kilómetros del Yebel Baddu, donde resisten todavía un millar de bereberes, que están rodeados por las fuerzas francesas. Su rendición es inminente.

E V O C A C I O N E S

ECHEGARAY

Fué en plena Gran guerra. Un hotelito de final de la calle de Zurbano. Me hice anunciar. Breve espera en un apacible despacho, con muchos libros, muchas fotografías dedicadas, y sobre una pomposa y majestuosa mesa de ébano con aplicaciones de bronce, muchos papeles, un libro a medio abrir, en cuya portada se leía: «Ecuaciones elípticas», y al lado un búcaro con flores...

El autor de «El gran Galeoto» surgió. Sencillo, afable, encantadoramente natural y sin «pose» alguna, ni en el gesto, ni en las actitudes, ni en la palabra; se expresaba con juveniles bríos y admirable precisión; con esa precisión del hombre de ciencia acostumbrado a disciplinar el lenguaje y el pensamiento, descortezando aquél de toda retórica sonora, pero inútil. Y, al mismo tiempo, y en raro contraste, a los ojos azules del sabio, ojos donde hervía la vida del corazón, se asomaba el poeta, no menos insigne que el sabio.

Eran aquéllos unos ojos de veinte años, que iluminaban una faz decrépita, de afilado y cetrino perfil, empuntado todavía más por la perilla blanca, como un copo de nieve.

Con recogimiento escuchaba mi juventud al viejecito ilustre, cuyo nombre glorioso iba unido a los recuerdos más dulces de mi niñez. Aquel viejecito de pequeña estatura, encorvado, y con lentes, tenía alrededor de su cabeza venerable un nimbo de glorias pretéritas, que aún le acariciaban con sus dedos de luz y lo agigantaban...

«No vengo, le dije, a hablarle de política. La política es cosa harto menguada, porque en la realidad, siempre es lo mismo: mentira, ficción. ¿Le gusta a usted la política, don José?»

Echegaray se quitó los lentes, limpió los cristales, se los volvió a colocar y repuso: "No; no me gustó nunca la política, salvo en un aspecto, el pasional. En ella, y pese a sus farsas y farsantes, hay lucha, choques de ideas, chispazos de belleza... De todos modos no sabe cuánto celebro que no nos ocupemos de política. Hablaremos..." "De la patria, de España, si a usted le parece, interrumpí. Hablaremos, por ejemplo, de la neutralidad.» «Me place el tema, exclamó Echegaray, y sintetizaré, en pocas palabras, lo que pienso y lo que siento, rogándole las publique textualmente. Diga usted: "Don José Echegaray es un fanático de la neutralidad de España frente a la guerra europea". Y añado que tan necesaria considero esta neturalidad, tan impuesta por las realidades nacionales y tan... de sentido común, que no admito ni la posibilidad de que se altere. ¡Cuanto menos discutir sus ventajas o desventajas! Difíciles horas atravesamos, y a mi juicio el presidente del Consejo (Maura) ha sabido colocarse a la altura del momento, defendiendo y manteniendo la neutralidad e interpretando así los deseos casi unánimes de la opinión; más que deseos, anhelo de España, que intuitivamente se da cuenta de que la neutralidad es su salvación..."

Hubo una pausa.

"¿Qué juicio le merece, don José, nuestra literatura actual?, inquirí.

Echegaray se transfiguró; en sus pupilas relampaguearon las añoranzas, y sus dedos que parecían de arrugado marfil, acariciaron su noble y amplia frente de patriarca del arte y de la ciencia.

"Nuestra literatura, repuso, vive un momento de transición, atraviesa una crisis universal. Y en la ciencia esa crisis revolucionaria es todavía más honda.

Nos hallamos en el dintel de un mundo nuevo, y no porque las teorías se derrumben con estrépito, bajo la piqueta demoledora de una implacable crítica negativa, sino por el osado avance de la ciencia, de la investigación, desbrozando los caminos del misterio y poniendo en su vanguardia las más desconcertantes hipótesis, sobre la base experimental. ¡Hipótesis siempre o casi siempre: sólo hipótesis, pero admirables! Se trata de una revolución auténtica y del centro a la periferia, de las raíces a las hojas. Por ejemplo: ya no es el átomo una última división de la materia, es ¡todo un mundo, donde hay electricidad positiva y negativa, reacciones completas y funciones múltiples! Otro ejemplo: Es un sabio alemán, rector de la Universidad de Berlín, el que lanza al mundo de la ciencia esta afirmación, con todos los honores de una teoría: «La velocidad tiene límite. No puede exceder nunca a la velocidad de la luz». Un tercer ejemplo. ¿Qué ley con raigambre más profunda y más sólida que la ley de «atracción universal?» Pues la ciencia novísima declara que «no hay tal atracción, que se trata de corrientes equilibrantes, de energías irradiadas por los astros».

Y, al mismo tiempo, ¡qué hermoso amanecer era éste en la noche de tantas centurias! ¡La guerra! ¡Qué lástima, qué deplorable salto atrás en todos sentidos, no sólo para la ciencia, sino para los pueblos, para la civilización, para el progreso humano, moral, especialmente, que, en definitiva, es el que constituye el verdadero progreso del hombre y de las sociedades...»

La palabra cálida del viejecito insigne, adquirió dulces ecos de llanto espiritual, cuando refiriéndose a las grandes figuras de la Ciencia que tomaron la pluma para defender la... guerra, nos decía: «¡Inexplicables contradicciones de las inteligencias cumbres. Mejor dicho: ¡Perenne y avasalladora tiranía de las pasiones, del barro de que todos fuimos hechos!»

Y don José me alargó una mano temblona, que estreché con veneración; una mano que le había abierto las puertas de la inmortalidad y que parecía bendecir...

Curro VARGAS

Nuevo Código de Señales Internacional

Por primera vez hay señales de "radio" para aviones y barcos mercantes

Un surtido completo de indicadores de enfermedades y el modo de curarlas

LONDRES, 28.—El ministerio de Comercio británico anuncia que el primero de enero del año próximo comenzará a regir el nuevo Código Internacional de Señales y, por consiguiente, encarga a todos los que lo han de usar que se vayan entrenando para que a partir de la fecha indicada puedan utilizarlo.

El nuevo Código está ya editado en inglés, francés, alemán y noruego, y se espera que a fines de este año salgan a la luz las ediciones española, japonesa y norteamericana.

La edición inglesa consta de dos gruesos volúmenes, en el primero de los cuales consta todo lo referente al Código de Señales acústicas y visuales, y en el segundo las señales radiotelegráficas. Es el primer Código que establece señales de telegrafía sin hilos oficiales para uso de los barcos mercantes y aviones. Además, la parte dedicada a señales del servicio sanitario comprende una colección muy completa de casos y otra muy completa también de métodos de curación típicos, con objeto de que una sola señal sirva para indicar el tratamiento que se debe seguir en el caso que se consulte.

Una campana submarina destruída por explosión

Iba a servir para la extracción del oro de una fragata hundida

AMSTERDAM, 28.—Una explosión de dinamita ha destruído completamente una gran campana submarina especialmente construída para extraer el oro que transportaba la fragata británica "Lutine", que se hundió a lo largo de Terschelling, cerca de la costa holandesa, hace ciento cuarenta años.

La campana se había colocado ya sobre los restos de la fragata e iban a comenzar las operaciones de extracción del aire. Se sospecha que la explosión haya sido debida a un acto de "sabotage". Así, pues, los trabajos de salvamento han debido retrasarse hasta el año que viene por esta época.

Un escándalo naviero en Portugal

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 28.—En vista de los escándalos ocurridos durante la marcha de la Compañía General de Navegación, que mantiene grandes líneas con las colonias portuguesas, el Gobierno ha suspendido en sus funciones a la Junta directiva de la mencionada Compañía, y ha nombrado a un directorio que estudiará a fondo e investigará la actuación de los miembros del Consejo que ha cesado y, en especial, de la Gerencia.—**Correia Marques.**

No dejan desembarcar a Machado en las Bermudas

El Gobierno ha montado una vigilancia especial para evitar incidentes

BERMUDAS, 28.—El Gobierno de las Islas no ha permitido el desembarque del general Machado, que llegó hoy a este puerto a bordo del vapor canadiense "Lady Rodney", que se dirige a Montreal el miércoles en la madrugada.

El ex presidente no va acompañado de guardias, pero las autoridades locales han montado en el barco una vigilancia especial para evitar cualquier manifestación de hostilidad contra la persona de Machado.—**Associated Press.**

Más combates en El Chaco

ASUNCION, 28.—De acuerdo con un comunicado del frente de batalla, los soldados paraguayos han rechazado a los bolivianos en el sector de Gondra y se preparan a un contraataque.—**Associated Press.**

El "Zeppelín" aterrizó ayer en Sevilla

De regreso de su viaje a América

SEVILLA, 28. — Esta noche, a las ocho y cuarto, aterrizó en terrenos de San Pablo el "Graff Zeppelin". No se utilizó el poste de amarre, pues sujetaron el aparato 120 soldados de Aviación y 70 de Ingenieros. La estancia del "Zeppelin" se limitó a tomar los cuatro pasajeros que aquí había, entre los que figuraba un ingeniero alemán que ha estado dirigiendo las obras del aeropuerto, y dejar unos paquetes de correspondencia. Poco después de terminadas estas operaciones el "Zeppelin" se volvió a elevar.

* * *

SALUCAR DE BARRAMEDA, 28.—A las siete y cuarto apareció sobre la desembocadura del Guadalquivir el "Conde Zeppelin", que volaba a escasa altura procedente de América. Luego de volar sobre Sanlúcar continuó el viaje para Sevilla.

La evasión de capitales

BILBAO, 28.—El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha estado en Bilbao unas horas, y aunque se encerró en el mayor mutismo se sabe que su presencia en Bilbao ha obedecido a notificar el auto de procesamiento al secretario del señor Oriol y a dictarlo contra el aviador señor Ansaldo, a los cuales pide para fianza la cantidad de seis millones de pesetas a cada uno. A última hora de la tarde el magistrado salió de Bilbao.

Arde un camión con sedas

VITRY LE FRANCOIS, 28. — En Drouilly, las llamas han destruído un tractor y su remolque que transportaban 17 toneladas de paños y sedas.

Las pérdidas se elevan a varios millones de francos.